BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.771

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

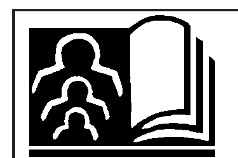
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1032 del 1/1/01, Reg. 310 C.F. y de acuerdo al compromiso previo de fusión de fecha 30/3/2001, dejan fusionadas las sociedades "AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA", "Agencia Marítima Sudocean Sociedad Anónima" y "Ultramodal S.A.", mediante la absorción de las dos últimas por parte de la primera. B) Que, como consecuencia de la fusión instrumentada por el presente acto, dejan disueltas, sin liquidación, las sociedades "Agencia Marítima Sudocean Sociedad Anónima" y "Ultramodal S.A.". C) Modificada la denominación de la sociedad ABSORBENTE "AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA", la que en el futuro será "ULTRAMAR ARGENTINA S.A.". D) Aumentado el capital social de "Agencia Marítima Internacional Sociedad Anónima", en el futuro "ULTRAMAR ARGENTINA S.A." en la suma de $ 150.001, o sea hasta un importe total de $ 300.001. E) Emitidas 150.001 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, v/n c/u de $ 1, de las cuales una acción será entregada a "Ultramar Agencia Marítima Internacional S.A.", en canje por su tenencia accionaria en ULTRAMODAL S.A. y las restantes 150.000 acciones serán suscriptas de la siguiente forma: Ciento cuarenta y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones por "Ultramar Agencia Marítima Internacional S.A." y una acción a "Ultragas Internacional S.A.". F) Reformados los arts. 1° y 4° de "AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA", en el futuro ULTRAMAR ARGENTINA S.A., los que en el futuro, serán del siguiente tenor: Artículo 1°: Bajo la denominación Ultramar Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad anónima que fuera originariamente constituida bajo la denominación BRINGS S.A. y posteriormente AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 4°: El capital social es de $ 300.001, representado por 300.001 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
N° 25.028

AGRO-REP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1012 del 26/10/2001, Reg. 310 de Cap. Fed. y Asambl. Gral. Extraord. del 25/7/2001, dejó modificados los arts. 8° y 15°, los que en futuro serán del siguiente tenor: Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente. El Directorio, funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5%, hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al Directorio y Sindicatura, en su caso. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Y deja reordenado el estatuto social.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
N° 25.030

AGROSEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Martín Lufrano, nac. 23/6/73, soltero, DNI 23.076.476, abogado, dom. Güemes 3475, 4° "B", Cap. Fed. y Alberto De Becker, nac. 16/1/59, casado, DNI 12.727.542, comerciante, dom. Caseros 2351, Cap. Fed., ambos arg. 2) Esc. del 23/10/01, Reg. 1875. 3) AGROSEMILLAS S.A. 4) Carlos Pellegrini 767, 9°, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, depósito, acopio, intermediación y, en general, comercialización de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos, legumbres, hortalizas, vegetales, comestibles, materia prima, mercaderías y productos de agro, y frutos en general, de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos, o al menudeo en mostrador, de cueros de todo tipo, en sus diversos estados, crudos, salados, secos y procesados. Puede también dedicarse la sociedad a la fabricación e industrialización de subproductos del enunciado ganado, chacinados, conservas, menudencias y recuperos; y a la industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma. Puede asimismo dedicarse a la invernada, cría y transferencia en el estado en que se adquirió el ganado en pie, vacunos, ovino, porcinos y caprinos. b) La compra, venta, importación y exportación, fabricación y comercialización de productos textiles, químicos, hidrocarburos y materia prima. c) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. d) Explotación de establecimientos rurales y agrícolo-ganaderos, frigoríficos y mineros. 6) 99 años desde inscrip. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Pte. Alberto De Becker; Dir. Supl.: Carlos Martín Lufrano. 9) 31/12.

Escribano - Martín F. Bursztyn
N° 25.012

BANCO COMAFI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 3 de octubre de 2001, pasada a escritura pública N° 2222 de fecha 31 de octubre de 2001, se dispuso la reforma del artículo duodécimo y el retiro de la sociedad del régimen de la oferta pública.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 25.023

CALIFO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1011 del 26/10/2001, Reg. 310 de Cap. Fed., y Asambl. Gral. Extraord. del 26/7/2001, dejó modificados los arts. 9° y 16, los que en futuro serán del siguiente tenor: Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de cubrir las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Este reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio, funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Décimo Sexto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5%, hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al Directorio y Sindicatura, en su caso. c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones entro del año de su sanción. Y deja reordenado el estatuto social.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
N° 25.031

CHAMESTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Púb. y Gral. de Com. de Montevideo, R. O. U. N° 944, F° 6768/6774, L° 3, Estat. A los fines art.

118, 2ª parte Ley 19.550, se hace saber que CHAMES TRADE S.A.; domicilio Montevideo, R. O. U. Objeto: En el exterior: a) realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos. c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos. e) Realizar operaciones automotriz, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minera, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Ha decidido 1) nombrar repres. permanente en la Rca. Arg.: Susana A. Guevara de Vizcaino, argentina, abogada, DNI 6.622.119, nacida 2/2/39, hija de Mafalda Teresa Galli y Santiago Guevara, domic. Córdoba 3595, San Andrés (B.A.). Dom. legal en Arg.: Gutiérrez 2975, Buenos Aires.

Abogada - Violeta Vanessa Vizcaino
N° 5835

CORNI FUNDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. IGJ N° 183.509, comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 29/8/2001, se ha decidido la reducción del capital social, en los términos del art. 206 de la Ley 19.550, de $ 411.139 a $ 32.348,64. Asimismo se dispuso, en forma consecuente con dicha reducción, la modificación del artículo pertinente del estatuto (art. 5).

Vicepresidente - Víctor M. Franzosi
N° 25.045

DEMIDO BROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/5/01, elevada a escritura Registro 537, Capital Federal, se aumentó el capital social de DEMIDO BROS SOCIEDAD ANONIMA, de la suma de 4.000 pesos a la cantidad de 500.000 pesos, modificándose los artículos 4° y 5° del estatuto social.

Escribano - Ignacio M. Allende
N° 5840

DIGICUENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 14 de septiembre de 2000, se resolvió aumentar el capital social de la sociedad de la suma de $ 12.000 (pesos doce mil) a la suma de $ 62.000 (pesos sesenta y dos mil), es decir en $ 50.000 (pesos cincuenta mil). Asimismo se resolvió modificar el Artículo Cuarto de los estatutos sociales. Por último, por Asamblea General Extraordinaria del día 29 de septiembre de 2000, se resolvió aumentar el capital social de la sociedad de la suma de $ 62.000 (pesos sesenta y dos mil) a la suma de $ 282.000 (pesos doscientos ochenta y dos mil), es decir en $ 220.000 (pesos doscientos veinte mil). Asimismo se resolvió modificar el Artículo Cuarto de los estatutos sociales.

Autorizado - Javier Melcer
N° 24.950

DILMANS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 88, 10/10/01, Reg. 1804, cónyuges Oscar Alberto Melella, 66 años, DNI 4.162.634, Delia Teresa Ordóñez, 61 años, DNI 3.991.207, ambos arg., comerc., Gral. Artigas 346, P.B., Bs. As. 99 años. Comercial: La compra, venta y distribución de productos metalúrgicos, textiles, eléctricos, electrónicos, electromecánica, de comunicaciones, de computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, artículos del hogar, de joyería, de regalo, ópticos y fotográficos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, electromecánica, textiles, de comunicaciones, computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, deportivo, artístico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuaria, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. $ 12.000. 1 a 10 direc. titul. 3 años. Presidente o Vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindic. Cierre ej. 30 abril c/año. Presidente: Oscar Alberto Melella. D. Suplente: Delia Teresa Ordóñez. Sede: Condarco 415, Bs. As.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 5817

DUMEZ GTM

SOCIEDAD ANONIMA Sucursal Argentina

Se hace saber que DUMEZ GTM S.A. SUCURSAL ARGENTINA, inscripta en IGJ el 23/2/95 N° 193, L° 53 B de estatuto extranjera modifica su denominación por la de VINCI CONSTRUCTION GRANDS PROJETS S.A. SUCURSAL ARGENTINA, designándose al Sr. Laurent Roger Marie De Dieuleveult y Jean François André Paulus como gerentes y representantes legales de la misma, y fijando domicilio en Florida 537, piso 14 de esta Ciudad.

Escribano - Santiago R. Blousson
N° 24.993

EAGLE OTTAWA FONSECA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta IGJ 27/10/99, N° 16.074, L° 7 de Soc. x Acciones. Por esc. 534 del 10/10/01, F° 8309, Reg. 386, Cap. Fed. se aumentó el capital social de la suma de $ 1.012.000 a la de $ 2.012.000 compuesto dicho aumento por 2.012.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso por acción, totalmente suscripto e integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables hasta la suma de 1.000.000 acciones. Dicha resolución fue adoptada por Acta de Asamblea Unánime del 31/7/01.

Escribana - Claudia I. Andina Silva
N° 25.035

ELIADO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/9/01. Socios: Elías Heyaca, arg., soltero, nacido el 31/3/45, comerciante, DNI 4.522.030, Libertad 347, Cap.; Domingo Heyaca, arg., nacido el 7/4/40, comerciante, DNI 4.309.307 y María Cristina Camera, arg., nacida el 1/1/44, empresaria, LC 4.840.812, ambos casados; Pablo Hernán Heyaca, arg., soltero, nacido el 1/12/73, empleado, DNI 23.669.927; Leandro Ezequiel Heyaca, arg., soltero, nacido el 11/9/76, estudiante, DNI 25.435.524 y Analía Laura Heyaca, arg. , soltera, nacida el 11/9/76, empleada, DNI 25.435.525; todos domiciliados en N. Videla 545, Cap. Domicilio: Libertad 347, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Construcción, refacción, reciclaje y cualquier acto de disposición y/o administración de inmuebles, propios o de terceros y la explotación comercial de los mismos. b) Comercial: Compra, venta, comisión, consignación, depósito y fraccionamiento, de metales y piedras preciosas, semipreciosas, perlas, corales, cristales, alhajas, y en general obras de arte, antigüedades y demás objetos del rubro anticuarios, orfebrería, joyería, relojería, fantasías y bijouterie. c) Financiera: Realizar, dar o tomar, con o sin garantías reales, inversiones, préstamos, aportes de capitales a personas o sociedades, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos financieros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importación y Exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 30.000. Adm.: Entre I y 5 titulares por 2 años. Rep. Legal: Pte. o Vice. en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Pte.: Domingo Heyaca y Dir. Sup.: María Cristina Camera.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 24.967

EL NUEVO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

1°/11/2001. 2) María Rosa Pagliano, arg., soltera, nac. 8/2/1953, empleada, D.N.I. 10.830.073, C.U.I.L. 27-10830073-1, domic. Díaz Colodrero 2349, 7° 48, Cap. Fed.; y Roberto Héctor Bouso, arg., casado 1as c/ Cristina Inés Coll, nac. 16/1/1953, empresario, D.N.I. 10.777.520, C.U.I.T. 20-10777520-0, domic. Av. Escalada 1405, Cap. Fed.; Sede: Pichincha 1763, Cap. Durac.: 100 años desde 1/11/01. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: a) Gastronomía: la explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, cafetería, venta de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas o no, y cualquier actividad del rubro gastronómico, a través de elaboración propia y o de productos elaborados por terceros, de la materia prima o semielaborada, prestación de servicio de catering, envíos a domicilio, consumo en local o a través de pedidos, en forma minorista y/o mayorista; b) Representación: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, comercialización, exportación, importación, de toda clase de bebidas, en especial de las distintas variedades de cervezas, y/u otras bebidas, y de productos alimenticios; ejerciendo comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución; c) Industrial: Desarrollar los ciclos de actividades propias de la industria cervecera, y vitivinícola, pudiendo realizar el procesamiento desde la materia prima hasta el producto terminado, envasamiento, fraccionamiento y distribución final mayorista o minorista; d) Turismo: Realizar el transporte y acondicionamiento de personas en el interior y exterior del país, organizando su alojamiento, medios de transporte, actividades recreativas o propias de Congresos nacionales o internacionales, y proveer servicios complementarios de la industria del turismo, armado de viajes turísticos, y venta de pasajes y paquetes turísticos. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 tit. x 3 ejerc. Representa el Presidente. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/X de c/año. Designaciones: Presidente Roberto Héctor Bouso; y Director Suplente María Rosa Pagliano.

Escribana - Elisabeth D. Mantelli
N° 25.033

ESTUDIO CASTRO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Publicado el 25/10/2001. Recibo N° 5274. Se testó del art. 3° del objeto social economía, administración, contable impositivo, por vista corrida en su trámite de inscripción ante la IGJ, al no ser todos los accionistas contadores o licenciados en economía (Ley 20.488).

La Autorizada
N° 5867

EXOLOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 19/12/97 N° 15114 L°123 T° A de SA. Informa que Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria 5 del 30/10/2000, elevada a escritura 156 el 7/6/2001, Reg. 352 Cap. Fed. resolvió el Cambio Sede Social a Jurisdicción provincia de Bs. As., reformando art. 1°. Resto Estatuto sin modificaciones. Estableció fuera estatuto domicilio en Alberti 1780 Dock Sud Avellaneda, Pcia. Bs. As.

Escribano - Carlos María Baraldo
N° 25.013

FLOR DE LIS

S.A.I.C.F. y A.

Por A.G.E. del 25/11/00 se resolvió modificar los siguientes puntos del Estatuto Social (art. 10 LS): Domicilio: República Argentina, lugar a designar por el Directorio. Duración 99 años desde 15/9/2000. Objeto Social se amplía: a] Agricultura y Forestal yerba mate, ganadería, explotación minera, fertilizantes, hidrocarburos y energías alternativas. b] industriales y comerciales, pesquera, alimentos, turismo, hotelería y transporte, comunicaciones, software y hardware. Inversiones y aportes: realizar prendas e hipotecas. No puede operar ley 18071 Capital nuevo: $ 400.500 representado por 4050 acciones escriturales de $ 100 v/n y 1 voto c/u. Directorio: de 1 a 9 miembros por 3 años. Prescinde de la Sindicatura art. 284 Ley 19.550. Art. 15 a 35 suprimidos. Presidente: Gerardo F. Sichel, Director Suplente: Diego J. Sichel.

Apoderado - Gerardo F. Sichel
N° 25.006

FORAUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Reg. Púb. Com. 9/1/98, N° 354, L° 123, T° A de S.A. P/esc. 68, fs. 146 del 15/6/2001 Esc. Maximiliano Molina, Reg., 15, Morón, Bs. As. se instrumentó reforma de estatuto en art. 9° p/prescindencia de sindicatura. Cesaron p/renuncia los síndicos titular y suplente, Juan Carlos Lavignolle y Héctor Horacio Mazzeo. Se aprobó gestión. Se designó Director Suplente: Gustavo Alejandro Degregori, arg., nac. 6/12/60, DNI 14.078.261, cas. 1° nup., comerciante, dom. Rauch 1780, Castelar, Bs. As. CUIT 20-14078261-1.

Escribana - Nelly Alicia Taiana de Brandi
N° 5810

INGENIERIA DURCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura: 05/11/01. Ante Observación de I.G.J. Se modifica el Art. 3ro. del estatuto, publicado en B.O. el 21/9/01, recibo Nro.: 0077-00004166. Quedando redactado de la siguiente manera: La Sociedad pasa a denominarse "DURCAN TRADE S.A." y tiene domicilio en Buenos Aires. Pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 5877

INSTITUTO CARDOSO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: El 4/10/2001, se constituyó "INSTITUTO CARDOSO S.A.". Socios: Berta Ofelia Cardoso, argentina, casada, nacida 28/2/1953, docente, D.N.I. 10.669.707, Aviador Franco y Aviador Udet, Palomar; Alejandra Marisa Cardoso, argentina, casada, docente, D.N.I. 14.477.358, nac. 26/5/1961, domic. Aviador Lorenzini 1150, Palomar; Hebe Patricia Cardoso, argentina, docente, divorciada, nac. 18/9/1955, DNI 11.984.087, domic. Piedrabuena 7976, M. Coronado. Duración: 99 años a partir Insc. R.P.C. Domicilio: Lope de Vega 3469 - 4to. Oficina B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Fundación, administración, funcionamiento y explotación de colegios destinados a la enseñanza en todos los niveles, ciclos y modalidades; Administración, gerenciar, gestionar centros multimediáticos dei información y conocimiento. Capital: $ 12.000 div. en 12000 acciones de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acc. Adm.: 1 a 9 titulares por 3 ejerc. Presidente: Berta Ofelia Cardoso. Vicepresidente: Alejandra Marisa Cardoso. Director Suplente: Hebe Patricia Cardoso. Representación: Pres. o Vicepres. en su caso. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Silvia Sandra Bai
N° 5865

JOVICER

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: Escritura pública número 217 del 12 de octubre de 2001, pasada al folio 1211 del Registro 268 de Capital. Reforma de Estatuto Social por eliminación sindicatura y aumento de capital. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 9/10/00 se aumentó el capital social de $0,0100 a $ 10.000. Monto del aumento: $ 9.999,99. Capital anterior. $ 0,0100. Capital resultante: $ 10.000. Modificación Artículos Cuarto, Noveno, Octavo del Estatuto Social.

Escribana - Yvonne B. Quinterno de Jaureguialzo
N° 24.959

LA URUGUAYA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 2187, L° 118, T° A del 14/3/96). Hace saber que por Asamblea del 31/8/01, se modificó el estatuto social en su artículo 3° del siguiente modo: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
N° 5837

LOS CULTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos Bregman, casado, 57 años, c. público, LE 4.439.597, Av. Pueyrredón 480, 13, Of. 82, Cap., José Sorgo, divorciado 60 años, DNI 10.932.368, ing. agrónomo, Calle 53, 5339, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 1/10/2001. 3) LOS CULTIVOS S.A. 4) Av. Pueyrredón 480, 13, Of. 82, Cap. 5) a) Comercial: Mediante la compraventa, permuta, acopio, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos agroforestales. Agropecuarias: Mediante la explotación, administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, forestales y cualquier otro relacionado, directa o indirectamente con éstos, realización del ciclo integral de siembra de cereales y semillas, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la agricultura o la ganadería y/o forestación, administrar campos propios o ajenos para siempre directa y/o porcentaje de cereales y/u oleaginosas y su forestación y realizar contratos de aparcería rural. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, aportes o inversiones de capital, negociaciones de títulos, bonos, acciones y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526. Industriales: Mediante la elaboración, fabricación e industrialización de semillas, productos alimenticios, forestales, químicos y alimentos para animales, como asimismo la explotación de productos ganaderos y frigorífica en todas sus fases. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, administración, y explotación de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, campos, loteos, incluso los comprendidos en la ley 13.512. Mandatos, Representaciones y Servicios. Por la realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios para sí o para terceros y sean o no relativas al objeto social precedentemente. Importación y Exportación: de ma-

quinarias y productos en estado natural, elaborados o manufacturados relacionados con su objeto. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Marcos Bregman, Dir. Sup.: José Sorgo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 5829

NILMA

SOCIEDAD ANONIMA

N° de Expte. IGJ: 1.598.172. Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 22/5/96 se resolvió modificar el artículo 4° del estatuto social (nominatividad de acciones), dicha resolución fue ratificada por asamblea unánime de accionistas del 01/10/01 conforme el artículo 15 del Decreto 1493/82 (Reg. de la Ley 22.315).

Autorizado - Ernesto J. Brondo
N° 5834

ORGANIZACION SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 29/10/2001, Registro 966 de Cap. Fed. Ricardo Augusto Elicabe, arg., soltero, nac. 28/7/01, DNI 22.096.338, comerciante, domic. Virrey Olaguer y Feliú 3052, 14° "D", Cap. y Raúl Alejandro Soria, arg., soltero, nac. 23/10/59, DNI 14.164.030, comerciante, domic. Alberto Williams 498, Muñiz, Prov. Bs. As. constituyeron: ORGANIZACION SEGURIDAD INTEGRAL S.A. Plazo: 99 años. Objeto: a) De seguridad e investigación: A la investigación, seguridad privada, informaciones y averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas, entidades, seguimientos de personas, averiguación de domicilios, custodias y vigilancias internas y externas de bienes y establecimientos, traslado y custodia de valores, como así también la comercialización, distribución, representación, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica, para bienes muebles, inmuebles y todo tipo de actividades relacionadas con su objeto. b) mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Capital $ 12.000, repres. 120 acciones $ 100 V/N. 1 voto c/u. Direc. 1 a 7, pudiendo Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Durac. 2 ejercicios. Representación: Presidente; prescinde de sindicatura. Pte.: Raúl Alejandro Soria; Direc. Suplente: Ricardo Augusto Elicabe. Domic. soc.: Zapata número 100, 6° "A", Capital. Cierre ejerc. 30/6 c/año.

Escribana - O. Monserrat Montenegro
N° 5862

PLURAL PSI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 22/8/2001 se resuelve por unanimidad la modificación del artículo 3° incorporándose los siguientes incisos: "…4°) Constituir, organizar y administrar una red prestacional de servicios médicos integrales que nucleen a los profesionales de la medicina y del arte de curar en general, instituciones sanatoriales, centros de diagnóstico, centros médicos, con competencia para actuar en la Ciudad de Buenos Aires, como así también en el resto del país. 5°) Contratar por sí o en representación de la red prestacional que pudiera crearse, con obras sociales o cualquier otro agente del seguro de salud, la prestación de servicios médico asistenciales bajo la modalidad de pago por cápitas, por prestación, por módulos, por aranceles, globalizados, cartera fija o cualquier otra modalidad que resulte conveniente". El Autorizado

Abogada - Leticia Barnés Castilla
N° 5793

PROTECCION DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura N° 871 del 5/11/01, se constituyó bajo las siguientes cláusulas: Designación: PROTECCION DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse a la realización, directamente por sí o por cuenta de, a través de o asociada a terceras personas, de las siguientes operaciones, a saber: asesoramiento, prestación de servicios de promoción, representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Asimismo prestará servicios de organización, explotación y gerenciamiento de redes de promotores para la comercialización de todo tipo de productos, bienes y servicios dentro y fuera del territorio nacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos más actos jurídicos fueran necesarios para el mejor cumplimiento del objeto del presente que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 100 y 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Angel Ireneo Torrano y Director Suplente: Carlos Berra. Sede social: San Luis 3130, Cap. Fed. Socios: Angel Ireneo Torrano, argentino, casado, DNI 11.998.603, 43 años, contador, Ministro Brin 3047 de Lanús Oeste, Buenos Aires, y Carlos Berra, argentino, casado, DNI 1.731.074, 80 años, contador, Mendoza 1925, 1° "B", Cap. Fed. El Autorizado

Escribana - Liliana H. Rubio
N° 5836

PROVIDIAN FINANCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 7/5/2001 se resolvió modificar el artículo 13 del estatuto social, por el siguiente texto: "Artículo 13: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes, elegidos por el término de un año. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de dos miembros, y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos de conformidad con el artículo 294 de la ley de sociedades comerciales. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá designar a cualquiera de sus miembros para que la represente en las reuniones de Directorio o Asambleas, y podrá delegar en uno de sus miembros su representación para la firma de los estados contables generales, trimestrales, o especiales de la sociedad".

Autorizada - Paola H. Jeionche
N° 8672

SAN IGNACIO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: el 27/8/2001 se constituyó SAN IGNACIO AGROPECUARIA S.A. Socios: Ricardo Leonardo Raggio, argentino, casado, nacido 4/2/1961, ingeniero agrónomo, DNI 14.455.649, Esquiú 1301, Bs. As. y Venra y Company S.A., Avda. Corrientes 1965, 5° "C", Bs. As. Insc. N° 2379, L 56, T° B Est. Ext. Domicilio: Avda. Corrientes 1965, 5° "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Administración, explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, cría, engorde. Inmobiliario: Compra, venta, arrendamiento de campos propios o de 3ros. Financiero. Capital $ 12.000 div. en 12.000 acciones de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acc. Adm. 1 a 9 titularse por 3 ejerc. Presidente: William Sumar Saxonis; Director Suplente: Ricardo Leonardo Raggio. Representación: Pres. o Vicepres. en su caso. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana – Silvia Sandra Bai
N° 5866

SHERMANTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Expte.: 1.699.944. Por escritura 5/11/01. Ante observación de I.G.J. se modifica el art. 1° del estatuto publicado en B.O. el 21/9/01, recibo N° 0077-00004167. Quedando redactado de la siguiente manera: Consultoría, atención publicitaria comercial, computación, comunicaciones satelitales. Internet, on line, sitios web, cuentas de E.mail. Teniendo domicilio en Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 5876

SIDEMON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 30/10/01, Reg. Not. 1929 de Cap. Fed. los Sres. Marta Alejandra Del Monte, soltera, argentina, comerciante, nacida el 27/3/65, DNI 17.364.397, domicilio Aristóbulo del Valle 796, Merlo, Prov. de Bs. As. y Carlos Alberto Fiore, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 3/3/65, DNI 17.965.184, domicilio Perú 820, Merlo, Prov. de Bs. As. constituyeron: SIDEMON S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en Avenida La Plata 1930, 5° "C". Capital $ 12.000. Objeto: Servicios: Mediante la explotación de los servicios de ambulancias médicas de alta, mediana y baja complejidad, ya sea en unidades de terapia intensiva móvil de adultos, pediátricas, neonatal y psiquiátrico; unidades cardiorespiratorias; de emergencias y urgencias domiciliarias y de bus sanitario. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, leasing, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal u otros sistemas de propiedad existente o a crearse en el futuro. Financiera: Mediante la compra, venta de títulos públicos de cualquier naturaleza, acciones y valores mobiliarios; préstamos con o sin garantía real o de otro tipo, a corto o largo plazo; aportes de capital a personas físicas o jurídicas existentes o a constituirse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Marta Alejandra Del Monte y Director Suplente: Betina Viviana Collavini.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 25.036

SIDERAR

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de octubre de 2001 resolvió modificar el artículo vigésimo octavo del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Vigésimo Octavo: Ejercicio social. 28/1. El ejercicio social comienza el primero de enero y cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. La Asamblea Ordinaria puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio—. 28.2. Al cierre de cada ejercicio someterá a consideración de la Asamblea la documentación señalada en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550". El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
N° 5848

SIMBES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 5/11/01, Reg. Not. 1929 de Cap. Fed. los Sres. Eduardo Simkus, viudo, argentino, ingeniero electricista, nacido el 25/11/49, DNI 8.208.510, domicilio Sarmiento 944, 4° piso de Cap. Fed. y Lidia Dolores Vázquez, casada, argentina, ama de casa, nacida el 13/2/45, LC 5.104.596, domicilio Sarmiento 944, piso 4° de Capital Federal, constituyeron: SIMBES S.A. Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en Sarmiento 944, piso cuarto, frente. Capital $ 12.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, a través de contrataciones directas, concursos de precios, licitaciones u otros modos de selección y ante todo tipo de organizaciones, empresas o entes, públicos o privados, las siguientes actividades: 1) Servicios de mantenimiento, operación y asistencia técnica para todo tipo de instalaciones, plantas, edificios, urbanizaciones e inmuebles, sean éstos de uso técnico, comercial, inmobiliario, habitacional, industrial o destinados a brindar otros servicios a terceros. Y la ejecución de obras civiles, construcciones y montajes. Las actividades antes descriptas incluyen la operación, reparación, service, ampliaciones, asesoramientos, planificación, programación, desarrollo de sistemas, remodelaciones, desarmes, demoliciones, disposiciones, transportes, fabricaciones, trámites y gestiones; inspecciones, verificaciones, pruebas, ensayos y explotación comercial. Abarcando también la realización de servicios de dirección técnica, de gerenciamiento de construcciones, de dirección de obra, de logística, de abastecimiento, compras y contrataciones de productos, equipos y servicios, transportes, servicios de comer-cialización, realización de estudios, desarrollo de ingeniería, diseños, cálculos, análisis, coor-dinaciones, control de gestión, auditorías y loca-ciones de todo tipo de obra intelectual en la distintas disciplinas técnicas y científicas, servicios de consultoría y remediación para el medio ambiente, desarrollo de sistemas de comunicaciones y satelitales, de sistemas informáticos, incluyendo todo otro tipo de servicios profesionales que se relacionen directa o indirectamente con las actividades detalladas en este objeto social. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. 2) La compra, alquiler, venta, permuta, arrendamiento, administración, leasing, urbanizaciones y explotación de bienes inmuebles; la explotación de concesiones, actuando como propietario, proyectista, contratista o subcontratista. 3) El ejercicio de comisiones, consignaciones, intermediaciones, mandatos, representaciones, administraciones, gestiones de negocios. 4) La importación y exportación de productos, equipos, instrumentos, herramientas y servicios de terceros permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Y 5) Contratar seguros, tomar y otorgar créditos, financiaciones o refinanciaciones, formalizar o participar en operaciones financieras, pudiendo a tal fin constituir prendas, hipotecas y gravámenes o bien resultar endosataria o cesionaria de los mismos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, todo ello con relación a los rubros que anteceden. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio: Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Eduardo Simkus y Director Suplente: Eduardo Alfredo Besuschio.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 25.034

TRICK

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público del día 29 de octubre de 2001 se constituyó sociedad. Socios: Martín José Caselli, argentino, soltero, abogado, nacido el 31 de julio de 1968, DNI 20.233.791, domiciliado en Av. Córdoba 1184, piso 8, Capital Federal y Carrigaro S.A., sociedad extranjera uruguaya, inscripta IGJ número 2370 del Libro 56 de estatutos de extranjeras, fecha 17/10/2001. Plazo: 50 años desde inscripción RPC. Objeto: a) Administración de bienes de particulares y sociedades. b) Construcciones, montajes y obras de ingeniería. c) Todo tipo de inversiones. Capital $ 12.000. Presidente: Martín José Caselli; Director Suplente: Bernardo Caselli. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Av. Córdoba 1184, piso 8, Capital Federal.

Autorizada - Susy Inés Belo Knoll
N° 25.017

TUFITA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 11/9/2000 los accionistas de TUFITA SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron el cambio de jurisdicción de la sociedad a la provincia de Santa Fe estableciendo la nueva sede social en Montevideo 2731, piso 5°, Dto. 1 de Rosario, provincia de Santa Fe, mediante la reforma del artículo 1° del estatuto social.

Presidenta — María Cristina Orlandi
N° 25.000



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS Y ALUMINIOS QUEQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 27/9/01 se solicita la Reconducción social, se cambia la sede social y se reforman los arts. 1° y 2° del Contrato Social: Sede social: Miranda 4365, Capital Federal. Duración: Veinte años desde la inscripción de la reconducción. Socio gerente.

Héctor H. Alvarez
N° 5819

AEREA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de Reforma de estatuto social del 19/10/01, se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, con el siguiente texto: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Asesoramiento, planificación, dirección, conducción, contratación, subcontratación por trabajos de arquitectura, ingeniería, proyectos industriales, comerciales, inversiones y asociaciones en construcción, licitaciones públicas y privadas, tendido de alta, media y baja tensión de electricidad, cableados subterráneos y aéreos, pozos para postes y zanjas para el tendido de los cables correspondientes; colocación de columnas de tendido; construcción en general de redes aéreas y de

obras civiles, mecánicas y eléctricas, todo ello en el país o en extranjero, individualmente o asociada con otras empresa, y asimismo, actividades inmobiliarias en general. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones ir ejercer actos no prohibidos por las leyes o este contrato". Inscripción de la sociedad: 27/6/01, N° 4286, L° 115, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Escribano – Ezequiel Darío Codino
N° 5881

ANGEL ELIZALDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 15/8/2001 se resolvió cambiar el cierre de ejercicio al 30/6 de c/año.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 5826

ARANGUREN 3782

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: ARANGUREN 3782 SRL. Escr. 153 del 10/10/2001. Registro 1811. Ariel Santos Hamú cedió: 14.666 cuot. a Raquel Elena Manajmer, arg., cas, DNI 10.120.389. Nuev. gerentes: José Moisés Hamu, L.E. 5.274.332, David Julio Kaplan, LE 4.525.900, Raquel Elena Manajmer, DNI 10.120.389, dom. Av. Avellaneda 2313, 5° p., Cap.

Escribana — María Cristina Moore
N° 25.004

ASELFU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga. Aumento de Capital: Prórroga de duración por diez años a contar del 3 de julio de 2001. Capital: $ 10.000.

Apoderada – Mabel A. Guimpel
N° 25.059

CUSTOM MADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 25/10/2001 Enrique Emilio Amosa, cede vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Lionel Enrique Amosa, se modifica el Art. 5° del contrato social. Se designa Gerentes a Lionel Enrique Amosa y Adrián Emilio Amosa.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 5809

ESVASA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 5/09/2001. Socios: Antonio Omar Salerno, D.N.I. 13.505.109, argentino, casado, contratista, nacido el 9/10/57, domiciliado en la calle Franco 386 de Bernal, Pcia. de Bs. As. y Ester Carmen González, D.N.I. 10.164.532, argentina, casada, comerciante domiciliada en la calle Las Heras 3231 3er. piso "A" de Capital Federal. Denominación: ESVASA CONSTRUCCIONES S.R.L. Sede Social: Darwin 217 de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor de todo tipo de materiales, accesorios y artículos para la construcción, sean minerales, maderas, o productos industriales. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencia y concesionaria. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, de toda clase de artículos, accesorio y materiales para la construcción y afines, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de los bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, montaje y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este aspecto, a las hidráulicas, sanitarias, mecánicas, desagües, obras cloacales, pavimentos, gasoductos, edificios, barrios, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, participando en contratación directa o a través de licitaciones. La refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmueble. El mantenimiento de plantas industriales y de los productos de éstas, la construcción los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en la matrícula respectiva. Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con el objetó social. Capital: $ 20.000. dividido en 200 cuotas de $ 100 v/n c/u. Administración, y representación legal: a cargo del gerente socio o no. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Ester Carmen González.

Autorizado – Abel Cagnone
N° 24.980

GUILLERMO MENDEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cumplimentando la Vista de fecha 16/10/2001, se hace saber que Hugo Ricardo Figueroa, D.N.I. 4.593.869. En mi carácter de autorizado de la firma GUILLERMO MENDEZ Y CIA. S.R.L., denuncio la profesión y fecha de nacimiento de cada uno de los socios: Alves, Norma, profesión comerciante, fecha de nacimiento 11 de octubre de 1968, Méndez, Guillermo, profesión, comerciante, fecha de nacimiento 3 de abril de 1958.

Apoderado—Hugo R. Figueroa
N° 24.982

I.A. CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del edicto N° 24.172 publicado el 29/10/01. **Donde Dice:** Daniel Albero del Castillo **Debería Decir:** Daniel Alberto del Castillo.

Escribano – Mario M. Carzolio
N° 25.007

LAMAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación dictamen profesional acto privado venta de cuotapartes de Gabriel Gerardo Davidovich, CUIT 20-13416596-1, domiciliado en Soler 4418, Buenos Aires y Lázaro Leonardo Taitz, CUIT 20-0853882-6, domiciliado en Olleros 1744, Buenos Aires, de fecha 31/12/00 y certificadas las firmas 16-8-01, han renunciado a su carácter de socios gerentes de la sociedad.

Abogado – José Eduardo Nicenboim
N° 24.970

NUEVAS LINEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios del 9/10/01 María Cristina Ortega renuncia a su cargo de gte. Quedando como única gte. Angela del Carmen Ortega, arg., com., cas., DNI 05.400.318. Dom. Roosevelt 3749. Cap. Fed. y el 100% de los socios deciden ampliar la cláusula tercera del Objeto Social agregando los servicios de Internet, juegos en red, servicios de fax y toda otra asistencia relacionada con el rubro comunicaciones. Se modifica también por unanimidad la cláusula sexta disponiendo que las reuniones de socios se llevan a cabo en la cede social, previa notificación; además se modifica la cláusula séptima del Ejercicio social el cual finaliza el 31 de octubre de cada año.

Gerente – Angela del Carmen Ortega
N° 25.016

PIZZA CAFE JIMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 30-10-2001 Héctor Elías Mizraji, cedió a Jorge Boasso 2 cuotas soc., a Claudio Rubén Cora 1 cuota soc., Alfredo Boasso 2 cuotas soc. y renunció a cargo de gerente.

Notario – Manuel H. Ferreiro
N° 24.947

PORGRESSIVE TOOL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nro. 899 del 26 de octubre de 2001, folio Nro. 2691, del Registro Notarial Nro. 374 de Capital Federal. Cesión de cuotas sociales: 1) Cedentes: Wisne Management Corporation, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 1745, del libro 54, tomo B de Estatuto Extranjeras; y Pico Argentina, Inc., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 825, del libro 54, tomo B de Estatuto Extranjeras; ambas con domicilio en L. N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires. 2) Cesionario: Comau SpA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 826, del libro 53, tomo B de Estatuto Extranjeras; y Comau BV en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia. 3) Cuotas cedidas: Pico Argentina, Inc. ha cedido la totalidad de sus cuotas sociales en la Sociedad consistente en 1188 cuotas, de valor nominal $ 10 y con derecho a un voto cada una, a favor de Comau B.V.; y Wisne Management Corporation ha cedido la totalidad de sus cuotas sociales en la Sociedad consistente en 12, de valor nominal $ 10 y con derecho a un voto cada una, a favor de Comau B.V. 4) Se ratifica el contrato social en su totalidad.

Autorizado – Aníbal Enrique
N° 8643

PROCONAR S.R.L. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 5/11/2001, folio 948 del Registro 70 de mi adscripción, Roberto García Baltar, María Laura Raymond de García Baltar, e Inés García Baltar, cedieron, por partes iguales a favor de Guillermo Federico Aliaga López, y don Julián Mariano Harriague Castex, la totalidad de las 3.000 cuotas sociales de un valor total de seis mil pesos, por el precio de $ 6.000, y se modificaron los siguientes artículos: Artículo Primero: La sociedad gira bajo la denominación de "PROCONAR S.R.L. PROYECTOS y CONSTRUCCIONES" y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, la sociedad podrá establecer sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil ($ 6.000) dividido en Tres mil (3.000) cuotas de valor nominal dos pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por ambos socios y de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Federico Aliaga López, mil quinientas cuotas de valor nominal dos pesos cada una y Julián Mariano Harriague Castex, mil quinientas cuotas de valor nominal dos pesos cada una. Sede Social en la calle Perú número 277, 6°, Capital Federal.

Escribano – Ricardo J. Pimio
N° 24.983

R.M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/9/00, el Sr. Félix Enrique Delorenzi vende, cede y transfiere la totalidad sus cuotas sociales (60) de R.M. CONSTRUCCIONES S.R.L, por la suma de $ 4200, a la Srita. María Laura Moreira, argentina, nacida 18/11/78, domiciliada en Salcedo 1667, Wilde, DNI 27.061.223. Se fija nueva sede social en la calle San Luis 2836, piso 8°, depto. 26, Capital Federal.

Abogado — Miguel P. Sánchez Puyade
N° 5806

SEMICAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Walter Baldassarri, nac. 10-10-70, DNI 21.852.188, Adrián Daniel Baldassarri, nac. 11-12-72, DNI 22.885.984, ambos argentinos, solteros comerciantes y domiciliados en calle 25 de Mayo 517, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. 2) 25-10-2001.4) calle Fray Justo Santa María de Oro 2691, 3°, A, Capital. 5) ... A) Comerciales, Importación, Exportación y de Servicios. a) Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, distribución, consignación, importación y exportación de camiones, remolques, semirremolques, acoplados y cualquier otro tipo de vehículos, sus partes y accesorios, nuevos o usados incluida la financiación de dichas operaciones a través de fondos propios o de terceros, garantizados con constitución de prendas, hipotecas y otros derechos reales. B) Mediante la compra y venta de planes de ahorro previo, por cuenta propia o de terceros, de automotores, remolques, semirremolques y todo otro tipo de rodados, sus partes y accesorios, C) Mediante la instalación y explotación de agencias y garages, D) Mediante la prestación de servicios de transporte general a cualquier punto del país o del extranjero. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Los 2 socios como gerentes, individual e indistinta. 10) 31-12 de cada año.

Autorizada – Silvia Noemí Dos Reis
N° 25.024

S.TECNOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Dino José Trebotic, nacido 8/1/55, DNI 11.368.643 y Silvia Inés Gómez, nacida 21/2/56, DNI 11.890.696, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pasaje Merlino 765, Wilde, Bs. As. Instrumento de constitución: Documento privado del 15/10/101. Denominación: S. TECNOLOGICOS S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Azul 882, Piso 4 Departamento "A". Duración 50 años desde la inscripción registral. Capital social: $ 5.000. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos éstos locales de carácter público y/o privados; asimismo podrá proceder al mantenimiento, refacción, reparación y conservación de los mismos, incluidas sus instalaciones y los espacios verdes. Comercialización: compra y venta de productos, insumos, maquinarias y materiales para el desarrollo de su actividad específica. Administración: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo. Gerentes: Dino José Trebotic y Silvia Inés Gómez. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

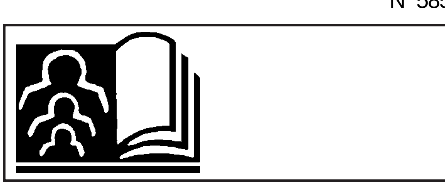
Autorizado — Rubén Eugenio Meira
N° 5856

THE DREAMS COMESTRUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 9-8-01 Marta Beatriz García, empleada, 14-8-76, DNI 25.392.085; David Cristian Agustín Nacir, comerc. 17-3-72, D N I 26.721.405; ambos arg., solteros, de Bulnes 689, Capital. THE DREAMS COMES TRUE S.R.L. 50 años. a) La construcción, dirección, proyecto y ejecución de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales, sean para la construcción de viviendas, edificios, redes de infraestructura, caminos, puentes, acueductos y demás obras relacionadas con la arquitectura e ingeniería; b) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, y de rodados en general; y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias y automotrices. Capital: $ 3.000. Administ: David C. A. Nacir. C. Ejerc.: 30-6. Sede: Cochabamba 2411, 11° A, Capital.

Autorizada – Stella Trotta
N° 5859



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA ALICIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31-8-01, elevada a escritura Registro 537 Capital Federal, se resolvió la disolución y liquidación de LA ALICIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES al 24-5-95. Se designa Liquidador: Esteban Ignacio Campastro. Depositario de documentación societaria: Esteban Luis Oscar Campastro. Se modificó domicilio social: Montevideo 290 piso 1° "E" Capital.

Escribano – Raúl Carbonaro
N° 5841

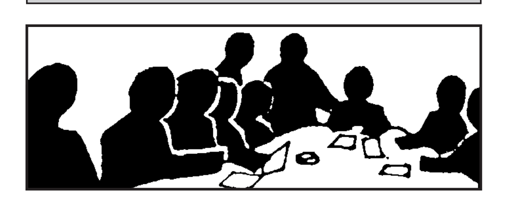
LA ALICIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 13-8-91 Registro 537 María Elisa Weve de Muller vendió a Alicia Van Hulsteyn de Campastro, la totalidad de las acciones del capital comanditado de LA ALICIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y se elevó a escritura el acta N° 1 de reunión de socios que ratifica la cesión quedando aportado el capital comanditado por Alicia Van Hulsteyn de Campastro y el capital comanditario por Esteban Oscar Luis Campastro.

Escribano – Raúl Carbonaro
N° 5842

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION BELGA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA A LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2001

Estimado consocio: De conformidad con los estatutos, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios N° 123 y 124, que se realizará en nuestro local social sito en H. Yrigoyen 2521, P.B. de esta Capital, el día 14 de diciembre de 2001 a las 18:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de Memoria y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de las modificaciones estatutarias aprobadas en la Asamblea General Ordinaria con fecha 29 de noviembre de 1996.
4°) Elección total de la Comisión Directiva: por el término de dos años, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorera y Vocales Titulares. Por el término de un año: Presidente, Secretario, Tesorero Com. Gral., y Vocales Suplentes.
5°) Elección total de la Comisión Fiscalizadora por dos años.

Presidente - Conrado Friant
Secretaria - María M. de Baeck
e. 9/11 N° 5874 v. 9/11/2001

ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.M.T.R.A.)

CONVOCATORIA

El H. Consejo Directivo de la ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.M.T.R.A.) ha resuelto convocar a la Asamblea Anual Ordinaria de la institución para el día veinticuatro de noviembre del corriente año a realizarse en el salón del Hotel Corrientes, calle Corrientes 2520 de la ciudad de Santa Fe, a las diecisiete horas, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria anterior.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anual con cierre al treinta y uno de julio de dos mil uno.
3°) Reforma parcial de los estatutos de esta Asociación.
4°) Renovación total de autoridades.
5°) Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario Dr. Juan Enrique Muzio, Presidente; Julio G. Dallo, Secretario.

Secretario - Julio G. Dallo
e. 9/11 N° 5798 v. 9/11/2001

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 59° de los estatutos sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001, a las 18:00 horas, en la sede de la entidad, Paraguay 1338, piso 3°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente para cubrir la vacante para completar la Comisión Revisora de Cuentas.
2°) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Presidente - Gabriel J. Herrero
Secretario - Néstor A. Walenten
e. 9/11 N° 24.388 v. 13/11/2001

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 63° de los estatutos sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001, a las 18:45 horas, en la sede de la entidad, Paraguay 1338, piso 3°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de estatutos: Modificación de los artículos 11°, 23°, 28°, 43°, 45°, 46°, 59°.
2°) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Presidente - Gabriel J. Herrero
Secretario - Néstor A. Walenten
e. 9/11 N° 24.385 v. 13/11/2001

“C”

CAMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado, presente: Nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que, de acuerdo a lo que establece el Título Quinto, Artículo N° 26 de nuestros estatutos, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de noviembre del corriente año, a las 19 horas en nuestra sede social, sito en la calle Bernardo de Irigoyen 972, piso 5, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la fecha de realización de la presente Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta de junio de 2001.
4°) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.
5°) Elección de las siguientes autoridades:
a) Vicepresidente Primero, por dos (2) años.
b) Prosecretario General, por dos (2) años.
c) Secretario de Comercio Exterior, por dos (2) años.
d) Protesorero, por dos (2) años.
e) Dos Vocales Titulares, por dos (2) años.
f) Dos Vocales Suplentes, por un (1) año.
6°) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el Acta.
7°) Escrutinio y proclamación de los electos.

Asimismo creemos conveniente recordar que:
El Art. 30 reza: “Las Asambleas quedarán constituidas siempre que estuviese presente o representada la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No reuniéndose este número se celebrará la segunda convocatoria después de media hora de fijada para la primera, siendo válidas las resoluciones, cualquiera que sea el número de asociados que se hallen presentes o representados”.

NOTA: Al finalizar la Asamblea General Ordinaria se ofrecerá un cocktail a todos los presentes.

Presidente - Marcelo Szarfmeser
Secretario General - Raúl Zylbersztein
e. 9/11 N° 25.018 v. 9/11/2001

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 27 de noviembre de 2001, a las 16 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal. De no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración situación económica y financiera de la sociedad CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.
3°) Determinación y adopción de las medidas financieras de auxilio que se consideren apropiadas para superar los inconvenientes de orden comercial en que se encuentra inmersa la sociedad precitada.

Presidente - Alberto Joaquín Méndez
e. 9/11 N° 24.973 v. 15/11/2001

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2001 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el Salón La Argentina del Paseo La Plaza, Av. Corrientes 1660, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30/6/2001.
3°) Elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Edmundo Rosenthal
e. 9/11 N° 5845 v. 15/11/2001

“E”

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2001 a las 11:00 hs., en la sede social de Azopardo 1025 Piso 18 Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Modificación de la cláusula tercera del estatuto social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asambleas, hasta el día 30 de noviembre de 2001 inclusive en la sede social sita en Azopardo 1025 Piso 18 Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 18 hs.

Síndico Titular - Eduardo Javier Romero
e. 9/11 Nº 8703 v. 15/11/2001

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 28 de noviembre de 2001 a las 15:30 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sito en Leandro N. Alem 790, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación de su retribución en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación del Artículo Octavo del estatuto social.
7°) Modificación del Artículo Décimo del estatuto social: reemplazo del Consejo de Vigilancia por Comisión Fiscalizadora.
8°) Modificación para su adaptación del artículo Décimo primero, artículo Décimo Cuarto, Décimo Quinto y artículo Vigésimo Primero del estatuto social: reemplazo del Consejo de Vigilancia por Comisión Fiscalizadora.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.

Presidente - Aquilino Vicente Fernández
e. 9/11 N° 25.039 v. 15/11/2001

EMPRESA SODERA ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA SODERA ATLANTIDA S.A. para el día 7 de diciembre de 2001 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Ajuste por inflación contable.
3°) Distribución de resultados.
4°) Designación del Directorio y la Sindicatura por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Oscar Verdura
e. 9/11 N° 24.979 v. 15/11/2001

“G”

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el domicilio de Maipú 327, 6° “C”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los doc. del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Asignación de los señores Directores por sus funciones.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
6°) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un año.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Urbano Alonso
e. 9/11 N° 24.966 v. 15/11/2001

“P”

PADUA S.A.

CONVOCATORIA RECTIFICATORIA

En los edictos publicados los días 25, 26, 29, 30, 31 de octubre de 2001 donde dice: Convóca-

se a Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas, debe leerse: Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas. El Directorio.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 9/11 N° 25.027 v. 9/11/2001

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Prescindencia de la sindicatura.

Para el caso de que en primera convocatoria no pueda realizarse esta Asamblea, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 27 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas. El domicilio donde los tenedores podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósito de instituciones autorizadas, es el de la sede social, sito en Avenida Don Pedro de Mendoza 3875, de esta Ciudad, en el horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles.
El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas.

Presidente - Eric Guillermo Campbell
e. 9/11 N° 25.062 v. 15/11/2001

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas, en la sede social de la Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de documentos prescriptos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos y sus remuneraciones.
3°) Destino de los resultados no asignados al 30 de junio de 2001.
4°) Fijación del número de Directores y su elección. Designación del Síndico.
5°) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El domicilio donde los tenedores podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósito de instituciones autorizadas, es el de la sede social, sito en Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, en el horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas.

Presidente - Eric Guillermo Campbell
e. 9/11 N° 25.061 v. 15/11/2001

PRODUCTORES DEL SUD Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en la sede social de San José 583, 7° piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea sesiona fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación actuación directores.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones de los directores.
5°) Elección del Presidente y Vicepresidente.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

______
NOTA: Deberán depositarse en la sede social las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 1 de diciembre de 2001. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día en que se convocó, y en el mismo domicilio. El Directorio.

Presidente - Manuel Francisco Palumbo
e. 9/11 N° 25.068 v. 15/11/2001

"S"

SATEQUIM S.A. DE TECNOLOGIA QUIMICA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas en Paraná 426, piso 16 H.G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1°) Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración al Directorio.

Presidente - Angel Alvarez Pérez
e. 9/11 N° 24.968 v. 15/11/2001

SEGISMUNDO REICH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SEGISMUNDO REICH S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 16:00 horas en Tucumán 612, 8° piso de la Capital Federal, y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del trámite concursal.

Presidente - Claudio Pedro Wind
e. 9/11 N° 24.969 v. 15/11/2001

SEMINARIO RABINICO LATINOAMERICANO MARSHALL T. MEYER

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 2001 a las 19:30 hs. en primera convocatoria (con cualquier número de asociados presentes) en la calle 11 de Septiembre 1669, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del revalúo contable.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuenta correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Elección para cubrir cargos establecidos estatutariamente para la Comisión Directiva.

Presidente - Mario Ringler
e. 9/11 N° 5805 v. 9/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Emilio Ferreiro, Mart. Público, Sgo. del Estero 250 – 5 Cap. Avisa: se rectifica edicto número 49892 del 5-6 al 9-6-2000 del café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AV. BELGRANO N° 636/40 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS/CUARENTA) Capital, siendo la compradora Concepción Teijeiro Rodríguez, domic. partes y reclamos de ley en n/oficinas.

e. 9/11 N° 24.948 v. 15/11/2001

"Z"

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.

e. 9/11 N° 24.964 v. 15/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROLED S.A.

Hace saber por un día que según Asamblea del 26/10/2001, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador a Ana María Garay.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 9/11 N° 5827 v. 9/11/2001

AFS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 10 de septiembre de 2001 se efectuó la designación del Directorio y por Acta de Directorio N° 41 de fecha 11 de septiembre de 2001 se efectuó la distribución de los cargos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Daniel R. Johnson; Vicepresidente: Jorge V. Dithurbide; Director Titular: Raúl de Ezeiza; Director Suplente: Matías M. Brea. Duración en el cargo: un ejercicio.

Romina Soto
e. 9/11 N° 5823 v. 9/11/2001

AHORA MAMA S.A.

Inscripta IGJ 29/12/1999, N° 19.614, L° 9 de Soc. por Acc., comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 11/10/2001, se aceptó la renuncia de los Directores Titulares: Luis María Marino Aguirre, Javier Comesaña, Alejandro Julio Saguier y del Director Suplente José Ferrari, quedando el Directorio conformado tal como surge de aviso N° 23.945 en B.O. del 24/10/2001.

Presidente - Claudia Rosana Baschera
e. 9/11 N° 25.038 v. 9/11/2001

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 3 de octubre de 2001, pasada a escritura pública N° 221 de fecha 31 de octubre de 2001 y Acta de Directorio de misma fecha se dispuso la designación de autoridades, quedando distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño; Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz; Director: Eduardo José Racedo, Juan José Aldazábal, Estanislao Díaz Saubidet, José Alfredo Sánchez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e 9/11 N° 25.022 v. 9/11/2001

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS EXTERNOS

Asunto: Se informa a todos los estudios jurídicos que en virtud del interés manifestado y en atención a que tengan posibilidad de realizar su postulación la mayor cantidad de estudios posibles, se prorroga el plazo para postularse al presente llamado.
Apertura de antecedentes: 23/11/01. Hora: 10:00.
Lugar de apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut.
Valor del pliego: $ 300,00 (pesos trescientos).
Retiro de pliegos: Casa matriz: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut. Horario 8:00 a 13:00.
Sucursal Comodoro Rivadavia: San Martín 833, Comodoro Rivadavia, Chubut. Horario 8:00 a 13:00.
Sucursal Esquel: Marcelo T. de Alvear 1131/1147, Esquel, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.
Consultas: Telefónicamente al 02965-480197. Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias, vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.AR - JARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR

Presidente - Tecio Ramón Carrizo
e. 9/11 N° 24.922 v. 13/11/2001

"C"

CARRASCOSA Y ARCHER S.A.

Por cartas documento Nros. 24.701.876/77/78/90 dirigidas a Jorge Antonio Carrascosa, Bruno Esteban Virzi, Renato Battisti Archer y Carlos Alberto Carrascosa respectivamente, en su calidad de Directores y accionistas, notifico que a partir del 25 de septiembre de 2001 he renunciado a mi cargo de Director, dejando expresa constancia, como es de vuestro conocimiento, que no me queda actividad pendiente de cumplimiento. Director renunciante: Juan Carlos Hogas.

Autorizada - Nora Graciela Caprarulo de Burgos
e. 9/11 N° 25.002 v. 9/11/2001

CATERIND S.A.

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

CATERIND S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el N° 11.355 del Libro 112 Tomo A con fecha 24/11/92 y domicilio en Paraná 446, 10° "E" de Capital Federal y SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, Matrícula N° 10.098 con fecha 24/7/81 y domicilio en Zuloaga 200, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, hacen saber por tres días que sus respectivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de septiembre de 2001 aprobaron: a) el compromiso previo de escisión parcial-fusión por absorción suscripto el 1° de julio de 2001; b) un aumento de capital social de CATERIND S.A. por la suma de pesos ciento ocho mil ($ 108.000), llevándolo a ciento veinte mil pesos ($ 120.000); c) la escisión parcial del Patrimonio Neto de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. por la suma de doce mil pesos ($ 12.000); d) La fusión por absorción por parte de CATERIND S.A. (incorporante) del Patrimonio Neto escindido de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. en carácter de suscripción e integración de parte del aumento de capital social dispuesto. El activo y pasivo de CATERIND S.A. al 30 de junio de 2001 asciende a $ 292.399,32 y $ 198.496,91 respectivamente. El activo y pasivo de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. que se fusiona por absorción con CATERIND S.A. asciende a $ 82.387,00 y $ 70.387,00 respectivamente. Domicilios de ley: Paraná 446, 10° "E", Capital Federal y Zuloaga 200, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. T. J. Ma-

rio Veliz, Presidente CATERIND S.A.; Rubén A. Martín, Presidente SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.
Presidente - Rubén Alejandro Martín
CATERIND S.A.
Presidente - T. José Mario Véliz
e. 9/11 N° 25.008 v. 13/11/2001

CESVI ARGENTINA S.A.

Número de inscripción en la IGJ: 1.604.971/ 158.363. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 26/9/97, la sociedad CESVI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social a $ 4.810.000 en acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.

Autorizado - Gustavo J. Torassa
e. 9/11 N° 24.951 v. 9/11/2001

CESVI ARGENTINA S.A.

Número de inscripción en la IGJ: 1.604.971/ 158.363. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 10/10/97 la sociedad CESVI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social a $ 5.271.000 en acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.

Autorizado - Gustavo J. Torassa
e. 9/11 N° 24.953 v. 9/11/2001

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE EDICIONES S.A.

Hace saber por un día que según Asamblea del 28/2/2001, se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Juan Carlos Nieto Jáuregui. Se resuelve que el Directorio queda constituido: Director Titular Presidente: Julio Goñi Lillo y Director Suplente: Eduardo Guastini.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 9/11 N° 5828 v. 9/11/2001

"D"

DART ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 8/2/78 bajo el N° 91, L° 89, T° A de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada del 18/ 10/01 ha resuelto aceptar la renuncia de la Sra. Esperanza Ulloa a su cargo de Director Titular y Presidente y designar en su reemplazo al Sr. Carlos Fidanza.

Autorizado Especial - Diego Zaffore
e. 9/11 N° 5812 v. 9/11/2001

DELARCAMPO S.A.C.I.F.E.I.A.I. y T.

Art. 60, Ley 19.550. Se hace saber que por Asam. Gral. Ordinaria del 31/11/01 se designó el siguiente Directorio: Director Titular-Presidente: Federico del Campo (DNI 13.641.345), Directores Suplentes: Sofía del Campo (DNI 10.901.359) y José María del Campo (DNI 16.785.697), por el período de tres años.

Autorizado - Arturo T. M. Castro Tornow
e. 9/11 N° 5855 v. 9/11/2001

DERALBER S.A.

Comunica que por Acta del 24/10/01 cambió Presidente: Emilse Montico, soltera, LC 5.412.005, 55 años, Luis Pereyra 341, Tigre; Suplente: Cynthia Valeria Mac Grath, casada, 41 años, DNI 14.363.934, Montevideo 908, Cap., ambas argentinas, comerciantes en reemplazo de los renunciantes don Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.699.901.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 9/11 N° 5815 v. 9/11/2001

DIARIO EL PAIS S.A.

Se hace saber por un día que por escritura N° 3054 del 23/9/99, pasada ante el escribano José Aristónico García Sánchez, notario del Ilustre Colegio de Madrid, España, DIARIO EL PAIS S.A. otorgó poder a favor de Esteban Fernández Rozado con Documento Nacional de Identidad Español N° 92.834.026-T. Por escritura N° 889 del 6/12/99 pasada al Folio 3849, ante el escribano Miguel Angel Terceño en ese entonces adscripto al Registro 104 de Cap. Fed., DIARIO EL PAIS S.A. sustituyó parcialmente el poder a favor de Fernando Lastra Aritio con Pasaporte Español N° 8.308.140. Por escritura N° 248 del 3/5/00 pasada al Folio 1232, ante el escribano Miguel Angel Terceño, en ese entonces adscripto al Registro 104 de Cap. Fed. DIARIO EL PAIS S.A. sustituyó totalmente el poder a favor de Carlos Calvo, con LE 7.638.953. Dicho poder y sus sustituciones serán inscriptas en la Inspección General de Justicia.

Escribano - Miguel Angel Terceño
e. 9/11 N° 24.975 v. 9/11/2001

"E"

EKELCO S.A.

Comunica que por Asamblea y Acta de Directorio de fecha del 6/9/2001, pasada a escritura pública N° 124 de fecha 6/9/2001 se dispuso la designación de autoridades de la siguiente manera: Presidente: Walter Antonio Eisenegger; Vicepresidente: José Angel Kellinger; Director Suplente: Claidia Marcela Vera, reemplazando a los Directores salientes Miguel Angel Lorenzo y Sandra Jacinta Bazán.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/11 N° 25.026 v. 9/11/2001

EMDE S.A.

Se hace saber que por resolución de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 7/7/98, 4/12/ 98, 3/12/99 y 5/12/2000, por renuncia en la primera de los accionistas Rodolfo Alonso y Juan Carlos Ostrovsky, se eligió nuevo directorio de EMDE S.A.: Presidente: María Inés Salvat; Director Suplente: Héctor Jorge Pera. Se cambió el domicilio social a Avenida Pueyrredón 1131, 6° "D", Capital.

Autorizado/Escribano - Horacio E. Clariá
e 9/11 N° 5843 v. 9/11/2001

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129 (Registro N° 6 de CNV). En su reunión de Consejo de Calificación del 5/11/01 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. Calificación otorgada: "BBB-": Corresponde a las obligaciones de seguros que presenta una capacidad de pago suficiente en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1998/99/2000 y 2001. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según estos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 2. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 2. Calificación final: la calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2° "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 9/11 N° 5869 v. 9/11/2001

"F"

FLOWTEX HDD S.A.

Poder esp. jud. a favor de Hugo Daniel Lapilover, DNI 4.406.547 y Carol Rodríguez Chavarría, DNI 18.766.271, según esc. N° 306, 16/10/01, F° 851, ante esc. Clarisa A. Sabugo, Reg. 1781.

Escribana - Clarisa A. Sabugo
e. 9/11 N° 25.037 v. 9/11/2001

"G"

GENENCOR INTERNATIONAL LATIN AMERICA S.R.L.

Comunica que por reunión extraordinaria de socios N° 10 de fecha 7 de septiembre de 2001, se ha resuelto por unanimidad disolver y liquidar en un mismo acto la sociedad GENENCOR INTERNATIONAL LATIN AMERICA S.R.L., nombrándose liquidador al Sr. Domingo Héctor Morgavio, LE 781.453.

Liquidador - Domingo Héctor Morgavio
e. 9/11 N° 8638 v. 9/11/2001

GESTIDINER Sociedad Anónima

1) Por Acta de Asamblea del 18/11/2001 se aceptó la renuncia del Dr. Roberto Picozzi al cargo de Director Titular de la sociedad GESTIDINER S.A.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
e. 9/11 N° 24.991 v. 9/11/2001

GREEN LAND TRAVEL S.A.

Por esc. 923 del 2/11/01, Reg. 520, Cap. se protocolizó Acta de Asamblea 8 del 18/7/01 y Actas de Directorio 22 del 25/9/00 y 25 del 19/7/01 donde se designó nuevo Directorio: Presidente a Elena Di Virgilio y Director Sup. a Victoria Elena Semería quienes aceptaron los cargos, y se fijó nueva sede social en 25 de Mayo 749, piso 2, Ofic. 8, Cap. (antes Sarmiento 1230, piso 10, Cap.).

Escribano - Juan Pablo Britos
e. 9/11 N° 25.001 v. 9/11/2001

"I"

INGEFER S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/8/00 se resolvió: 1) La renuncia presentada por el Sr. Horacio Rajchemberg al cargo de Vicepresidente y 2) Designar los cargos del directorio por tres ejercicios, a saber: Presidente: Francisco Herskovits y Director Suplente: Ignacio Vijnovich.

Apoderado - Adrián D. Gómez
e. 9/11 N° 5832 v. 9/11/2001

INVERSIONES ACONCAGUA S.A.

Se comunica por el plazo de un día que, por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 10/10/98 se aceptó la renuncia del Director Unico titular Dr. Jorge Gebhardt y del Director Suplente Juan Carlos Pace. Asimismo, la Asamblea por unanimidad resolvió que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Unico Titular: Sr. Marcos Weisfeld, argentino, DNI 8.557.384, nacido el 20/5/1951, casado, abogado, con domicilio en Uruguay 660, piso 6° "D", Capital Federal y Director Suplente: Sr. Alejandro Gabriel Szelepski, argentino, DNI 20.426.106, nacido el 23/8/1968, casado, abogado, domiciliado en Uruguay 660, piso 6° "D", Capital Federal.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 9/11 N° 5818 v. 9/11/2001

"J"

JOHNSON CONTROLS & VARTA BATERIAS S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General de accionistas de fecha 26 de diciembre de 2000, de elección de autoridades y la reunión de directorio de fecha 26 de diciembre de 2000, de distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Gustavo Rodolfo Fardi; Vicepresidente: Claudio Andrés Onetto; Director: Milagros María Pelly; Directores Suplentes: Nicolás Pertiné, Manuel Martín Lanuse y Dario Javier Helbert.

Autorizada/Abogada - Milagros María Pelly
e. 9/11 N° 5814 v. 9/11/2001

"L"

LA BATALLA DE MAIPU S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/8/95 y por Acta de Directorio N° 8 del 30/8/95 protocolizadas por escrituras números 320 del 21/ 12/2000 y 227 de fecha 5/11/2001, ante el Registro 734 de esta ciudad, se designaron autoridades: Presidente: Juan José Crespi, DNI 14.466.791, Tegucigalpa 730, Tortuguitas, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Georgina Pinchetti, DNI 21.538.463, Italia 1141, Martínez, Pcia. Bs. As., Guillermo A. Serra, Director, DNI 14.014.955, Vicente López 293, Depto. 4, Martínez, Pcia. Bs. As. y Elsa Elba Mattioli, Directora Suplente, LC 3.693.483, Italia 1141, Martínez, Pcia. Bs. As.

Escribano - Pablo David Roberts
e. 9/11 N° 25.003 v. 9/11/2001

"M"

MITUTOYO SUL AMERICANA, LTDA.

Comunica que ha designado, además de los ya nombrados como representante legal, al Sr. Yutaka Abe, japonés, casado, nacido el 29/3/72, con DNI N° 93.861.581, con domicilio legal en Av. Corrientes 456, piso 19, Oficina 192 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina.

Abogada - Yoko Nakazato
e. 9/11 N° 24.999 v. 9/11/2001

"N"

NILMA S.A.

N° de Expte. IGJ 1.598.172. Comunica que por Asamblea Unánime de accionistas del 1/10/01 y reunión de Directorio se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio para el período a finalizar el 31/12/01, a saber: Presidente: José Luis Ariel Bianco y Director Suplente: Gianni Fanin.

Autorizado - Ernesto J. Brondo
e. 9/11 N° 5833 v. 9/11/2001

"P"

PANAM Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la firma PANAM SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la calle French 3155, piso 2 de la Capital Federal, por Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el día 31 de octubre de 2001 ha elegido los miembros que integran su Directorio quienes han aceptado los cargos por acta de Directorio de fecha 31 de octubre de 2001, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan José Avellaneda; Vicepresidente: José Manuel Ortiz; Vocales: Osvaldo Francisco De Giorgio, Ricardo Lalor y Martín Ruete Aguirre. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos Alberto Lloveras, Rubén Roberto Ruival y Carlos Oscar Rey. Síndicos Suplentes: Juan José Fermín del Valle, Alberto Bande y Hugo Luppi.

Abogado - Martín Hermida
e. 9/11 N° 25.060 v. 9/11/2001

PANPACK S.A.

Autoridades art. 60, Ley 19.550. Se hace saber por un día que la sociedad PANPACK S.A. con domicilio legal en la calle French 3155, piso 1° de la Capital Federal, ha elegido en la Asamblea Ordinaria el día 31 de octubre de 2001, los miembros que integrarán el Directorio, los que han aceptado los cargos en la reunión de Directorio celebrada el 31 de octubre de 2001. El Directorio ha quedado formado de la siguiente manera: Presidente: Juan José Avellaneda; Vicepresidente: Martín Ruete Aguirre; Directores Titulares: Osvaldo Francisco De Giorgio, Ricardo Lalor, José Manuel Ortiz Masllorens; Comisión Fiscalizadora: Presidente: Carlos Alberto Lloveras. Síndicos Titulares: Rubén Roberto Ruival, Carlos Oscar Rey; Suplentes: Juan José Fermín del Valle, Alberto Bande y Hugo Alberto Luppi.

Abogado - Martín Hermida
e. 9/11 N° 25.011 v. 9/11/2001

PET DAN BAR S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de octubre de 2001, resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Leonardo Fabián Gargiulo, DNI 25.914.426, con domicilio en la calle Valle N° 105 de Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/9/2001 y cuenta participación.

Autorizado - Marcelo Collado
e. 9/11 N° 25.051 v. 9/11/2001

PODERSA S.A. DE CAP. Y AHORRO PARA FINES DET.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Lotería Nacional el 27/10/2001 corresponde al siguiente N° 265 (dos-seis-cinco).

Autorizada/Abogada - Silvia Fainstein Maizel
e. 9/11 N° 25.020 v. 9/11/2001

PRADERAS DEL ESPINILLO S.A.

Comunica en complementaria de la publicación de fecha 25/9/2001, Recibo N° 20478, presentaron su renuncia al cargo de Presidente y Vicepresidente Jorge Videla y María Cristina Fantino de Rezano, respectivamente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/11 N° 25.025 v. 9/11/2001

PRESLY S.A.

Comunica que por acta del 18/10/01 cambió Presidente: Martín Fleishman, DNI 24.155.393, soltero, 27 años, empresario, Av. Scalabrini Ortiz 3235 13° A. Suplente: Carlos Alejandro Schenkelman, casado, Licenciado en Administración, 40 años, DNI 14.689.601, Beruti 3561 Piso 2, ambos argentinos en reemplazo de los renunciantes doña Máxima Amanda Correa y Evangelina Blanco. Expte. 1.699.489.

Escribano – Rubén O. Erviti
e. 9/11 N° 5816 v. 9/11/2001

"R"

RBM DIAGNOSTICA S.A.

Se hace saber por un día, que por escritura N° 28 del 2/11/2001 ante el escribano Ricardo H. Seeber, titular del registro 290 de Capital Federal, se protocolizó las actas de Asamblea y Directorio que elige y distribuye los cargos del directorio de RBM DIAGNOSTICA S.A. de fechas 23/7/2001, 25/7/2001, 15/10/2001 y 25/10/2001, y por el término de tres años. Presidente Antoine Martín Gallevier de Mierry, Vicepresidente Carlos Cayetano de Goycoechea. Director Titular Julio Ernesto Curutchet, Síndico Titular José Francisco Piccinna, Síndico Suplente Daniel H. Cravíno.

Escribano – Ricardo Hernán Seeber
e. 9/11 N° 5858 v. 9/11/2001

RELIANT ENERGY ARGENER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 15/10/01, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José Eugenio Parigini; Vicepresidente: Pablo Viñals Blake y Suplente: Francisco A. Macías.

Autorizado – Matías Cambiaso
e. 9/11 N° 8644 v. 9/11/2001

RELIANT ENERGY OPCO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 15/10/01, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José Eugenio Parigini; Vicepresidente: Pablo Viñals Blake y Suplente: Francisco A. Macías.

Autorizado – Matías Cambiaso
e. 9/11 N° 8645 v. 9/11/2001

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas n° 48 del día 25 de octubre de 2001 ha realizado la renovación anual de la Comisión Fiscalizadora designando como Síndicos Titulares a Fernando Magdalena, Gabriela Magdalena y Claudia Michalsky y como Síndicos Suplentes a Pablo Curto, Graciela Meale y Gabriel Montero.

Presidente – Manuel Ribeiro
e. 9/11 N° 24.988 v. 9/11/2001

"S"

SAN JOSE DE LOS TALAS Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2001, la sociedad ha decidido el aumento del Capital Social a $ 2.231.082 con la emisión de 2.219.082 acciones ordinarias nominativas de $ 1 y un voto cada una. Se reforma el Art. 4 del Estatuto Social.

Escribano – Alejandro C. Porro Toyos
e. 9/11 N° 24.981 v. 13/11/2001

SHOW BANNER S.A.

Por Asamblea Gral. Extraord. 3-11-00, Esc. 252 del 18/10/01, F° 930, Reg. 1347 CF, renuncia a la Presidencia Fabián Alejandro Manuel Valle, se reorganiza el Directorio. Presidente: Actual: Mario Adrián Gallegos; Director Suplente: Gustavo Gutbezahl; aceptaron cargos.

Escribana – Hilda F. Migdal
e. 9/11 N° 5820 v. 9/11/2001

SIDERAR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2001 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Paolo Rocca; Vicepresidente Ejecutivo: Sr. Bruno Marchettini; Vicepresidente: Sr. Federico Alejandro Peña; Directores Titulares: Sres. Roberto Rocca, Roberto Bonatti, Daniel Agustín Novegil, Carlos Manuel Franck, Sergio Einaudi, Ubaldo José Aguirre, Felipe de la Balze, Rinaldo Campos Soares, Eduardo Marcos de Barros Faría, Francisco José Cudós y Cayetano Raúl Berterame; Directores Suplentes: Sres. Gulilermo Horacio Hang, Carlos Enrique Zandoná, Fernado Ricardo Mantilla, Luis Alberto Marzoratti, Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares, Ernesto Antonio Cossavella, Fredy Cameo, Alicia Lucía Móndolo, Julio César Caballero, Romel Erwin de Souza, José Augusto França Güimaraes, Daniel Alberto Parigini y Julio Alberto Quiroga; Consejeros Titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Martín Recondo y Ricardo Alberto Della Felice; Consejeros Suplentes: Sres. Federico Martín José Malvarez, Manuel Jorge del Carril y Jorge Luis Fernández Viña. El Directorio.

Abogada – Fabiana A. Sinistri
e. 9/11 N° 5847 v. 9/11/2001

SPARTAN GRANITE CORPORATION

Se hace saber por un día que por escritura del 1/11/01, Reg. Not. 1929 de Cap. Fed., se instrumentó la reunión extraordinaria de directorio del 2/7/01 por la cual la sociedad con domicilio legal en 15831 Fleetwood Oak, Houston Texas 77079. Estados Unidos de Norteamérica resolvió la apertura de una Sucursal en la República Argentina, designó representante a Claudia Verónica Lucero, D.N.I. 25.930.359 y fijó su domicilio en la calle Tucumán 1655 piso sexto departamento B de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana – Laura Graciela Medina
e. 9/11 N° 25.029 v. 9/11/2001

SVEDALA DE ARGENTINA S.A.

R.P.C.: 16/12/97, N° 14846, L° 123, T° A- de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 29/05/2001 "SVEDALA DE ARGENTINA S.A." resolvió aprobar la renuncia del Sr. Eduardo Alberto Capece, designar el siguiente directorio: Presidente: Joao Ney Prado Colagrossi Filho, Vicepresidente: Marcelo Gustavo Iannello Casares, Directores Titulares: Jons Thomas Chirster Hansson, Miguel Gesuiti, Atanasio Hernán Celorrio, Director Suplente: Hernán M. Zaballa. Asimismo, se resolvió asignar funciones técnico-administrativas al Sr. Marcelo Gustavo Iannello Casares en los términos del artículo 274 de la Ley 19.550.

Autorizado Especial – Pablo C. Ferrante
e. 9/11 N° 5811 v. 9/11/2001

SVEDALA DE ARGENTINA S.A.

R.P.C.: 16/12/97, N° 14846, L° 123, T° A- de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 18/05/00 "SVEDALA DE ARGENTINA S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Capece; Directores Titulares: Jons Thomas Chirster Hansson, Marcelo Gustavo Iannello Casares, Joao Ney Prado Colagrossi Filho y Miguel Gesuiti; Director Suplente: Hernán M. Zaballa.

Autorizado Especial – Pablo C. Ferrante
e. 9/11 N° 5813 v. 9/11/2001

"T"

TRANSENER S.A.

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A. Licitación (Decr. 909/00)- Ref.: PP N° 20164 Transener S.A. Convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión: transformador de potencia 250/125-125 MVA 132/13.8-13.8 kV. Consulta de bases: www.transener.com.ar.

Apoderado – Yamila L. Cabrera
e. 9/11 N° 8632 v. 12/11/2001

TRANSENER S.A.

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A. Licitación (Decr. 909/00)- Ref.: PP N° 20881 Transener S.A. convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión: reactores monofásicos 500/√3 kV. Consulta de bases: www.transener.com.ar.

Apoderado – Yamila L. Cabrera
e. 9/11 N° 8633 v. 12/11/2001

"U"

URIAGRO S.A.

Disolución anticipada.- Liquidación.- Cancelación de la inscripción registral: URIAGRO S.A. Por esc. 120 del 05/04/01, F° 331, Reg. 271, Esc. Blousson, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de URIAGRO S.A. N° 30 de fecha 20/12/00 por la cual se aprueba: la disolución anticipada de la sociedad, inventario y balance general de disolución y liquidación final al 30/11/00, reintegro del patrimonio social y la cancelación de la inscripción del estatuto social en la Inspección General de Justicia.

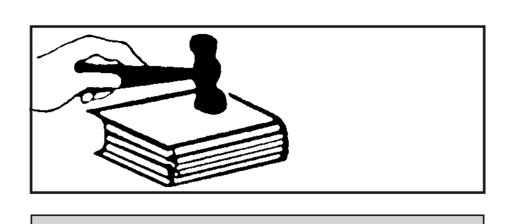
Escribano – Santiago R. Blousson
e. 9/11 N° 24.994 v. 9/11/2001

"V"

VINCI CONSTRUCTION GRANDS PROJETS, Sociedad Anónima

Se hace saber que por esc. 438 del 02/11/01, Esc. Blousson, se protocoliza el estatuto social de VINCI CONSTRUCTION GRANDS PROJETS, SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en R.C.S. de Nanterre, Francia bajo el N° B 343.088.134 y el Poder de dicha sociedad de fecha 11/10//01 por el cual se designa al Sr. Laurent Roger Marie DE DIEULEVEULT y Jean François André Paulus representantes legales de la misma, y fijando domicilio en Florida 537 de esta Ciudad, piso 14.

Escribano – Santiago R. Blousson
e. 9/11 N° 24.996 v. 9/11/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO SUQUIA (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben días hábiles de 10 a 15 hs. en Acuña de Figueroa 1546, Capital Federal, Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Fabiana E. Baroni	Iveco, camión, 450E41HT/99	CMJ 975	133.651

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.188 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Simeona Salinas	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CJR 862	11.123
Dora N. Mazini	Fiat, 4 ptas., Duna SD/96	BAM 211	7.530
Néstor F. Martínez	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	CCM 801	11.374
Mirta S. Giacobino	Fiat, 4 ptas., Tempra Oro Equipo Base/94	RTZ 981	10.519
Myrian Ofelia Jara	Ford, 5 ptas., Sierra Ghia SX/92	SFB 878	7.447
Fernando C. Noval	Fiat, 5 ptas., Tipo 16V/94	RKL 994	7.577
Francisco N. Rouco	Renault, furgón, Trafic Corto N S/P Lat/98	CEH 440	15.976
Leonardo Rey Ribas	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	ACB 742	8.856
Raúl Gomez	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	CCG 573	18.413
Luis R. Tenas	Mitsubishi, trans. de pas., L 300 2.5D/97	BJY 939	23.309
Mónica A. Boris	M. Benz, tractor, LS 1633/98	BYI 750	100.083

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.189 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Boedo 1159, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
María G. Perales	Chevrolet, 5 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/97	BUU 539	18.196
Alba V. Riobo	VW, 4 ptas., Pointer GL/95	AIX 979	8.131
Rosana Paternostro	Chevrolet, furgoneta, Corsa Combo/99	CTL 537	11.340
Gustavo O. Zapata	Chevrolet, 4 ptas., Corsa 1.0 N/00	DJS 635	9.677

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
María G. Tejedor	Chevrolet, rural, Corsa Wagon GL 1.6 MPFI/98	CHD 688	21.142
Néstor M. López	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DHG 378	11.411
Sonia M. Olivera	Chevrolet, 4 ptas., Astra/00	DGL 455	18.974

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.171 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 22/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Andrés Almirón	Fiat, 4 ptas., Siena EL/98	CIM 447	10.560
Jorge A. Re	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96	AZR 875	15.236
Francisco A. Gutiérrez	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BPX 771	16.040
Julio Navarro	Chevrolet, 4 ptas., Monza GL 2.0 E.F.I./97	BJG 632.	4.968
Marcelo O. Noriega	Fiat, 2 ptas., Uno S Conf.1.4/97	BPE 574	16.860
Mónica G. Ruiz	Renault, 5 ptas., Clio RT AADA/96	AYU 312	12.060
Armando M. Espejo	Rover, 4 ptas., 414 GSI/95	ALT 213	11.300
Raúl S. Palavecino	Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.3/93	SUJ 417	10.962
G. Olivera Silva	Renault, furgón, Trafic Corto D/98	CCE 707	22.200
Darío A. Siviski	Fiat, 4 ptas., Tipo 1.4/94	SEK 423	12.804
Vicente Montenegro	ChevroletpickupLuvTFS16HDL2.34X4CD/97	BHS181	11.970
Angel J. Peluaga	Fiat, 4 ptas., Uno S Conf. 1.4/97	BOA 824	9.658
Osvaldo M. Grau	VW, 3 ptas., Gol GLI/96	ASA 924	15.660
Ana María Romero	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	AIN 455	9.870
Alejandra L. Carou	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/99	CZB 626	14.368
Omar Almirón	Fiat, 4 ptas., Siena HLD/97	BTF 702	12.680
Jorge A. Peña	VW, 4 ptas., Senda Nafta/94	RZJ 775	5.460
Natalia E. Estivo	Fiat, 3 ptas., Uno S Conf. 1.4/97	BPJ 029	9.873
Horacio A. Fernández	Peugeot, 5 ptas., 205 GLD/97	BOJ 641	14.265
Guillermo A. D. Arias	Fiat, 4 ptas., Tempra 2.0 I.E./97	BPD 403	12.564
Jorge C. López	Fiat, furgón, Ducato 2.8 D PM G. Vol/99	DCB 027	13.253
Norma Demetrio	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/97	BOM 404	21.300
Luis D. Virgilio	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CCA 755	18.120
Luis Alberto Assen	Fiat, 4 ptas., Siena EL/98	BUB 085	14.234
Leonardo E. González	Renault, 5 ptas., Clio RT AAIDA/98	CFR 271	21.500
C. Acosta Rodríguez	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 SPI S.E./00	DMN 478	11.523
Christian L. Lampmann	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	ACP 656	5.292
Karina E. Ramos	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	CYJ 830	13.740
Adela Flores	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CBC 124	12.880
Federico M. Schaber	Fiat, 4 ptas., Siena SX/00	DQP 813	17.854
D. Soraide Dávila	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Inyeccion/00	DLR 124	14.852
Ramiro J. Herrero	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98	CHB 633	11.396

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 noviembre de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.186 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Banditex S.A.	Jeep, T. terr, Grand Cherokee/97	BMG 472	40.380
Erica V. Suárez	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96	AVA 969.	8.388
José A. Boffa	Ford, furgoneta, Courier/98	CFN 654	16.036
Vilma R. López	VW, 3 ptas., Gol GLD/96	AUE 001	9.880
Miguel A. Ayala	Renault, 4 ptas., R 9 RL/95	All 705	3.612
Pablo D. Córdoba	Fiat, 4 ptas., Duna SDR 1.7/94	SHJ 883	4.296
Juan Castagnaro	Seat, 5 ptas., Toledo SXE 1.9 TD/97	BFY 141	11.556
Luis G. Domínguez	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	ASW 543	4.752
Higinio Mignarri	Ford, 5 ptas., Mondeo CLX/95	AKM 793	13.172
Juan P. Dias	Fiat, 2 ptas., Uno SL 1.4/94	SBO 886	2.640
Domingo A. Villalba	Renault, 3 ptas., Clio RLD/98	CCG 546	20.220
Alejandro D. Folis	Fiat, 4 ptas., Duna SD/00	DIK 970	13.200
Jorge Giles Romero	VW, 3 ptas., Gol/00	DGP 490	11.640
Daniel De Gennaro	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	BAQ 996	6.460
Park Hyo Hyun	Renault, 5 ptas., Megane RT DT BIC/98	CGB 700	14.896
Ruben O. Isidro	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	CZE 018	29.640
Luis A. Vizzoni	Dujuan, trans. de pas., MD 6601/99	CSZ 454	47.400
María C. Dracz	Citroën, 3 ptas., Berlingo DPL/99	DBA 484	15.789

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 15 hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed.:

Oscar A. Mezquita	Iveco, camión, 120E15/01	DRB 498	44.460
Patricia Inés Erregue	Kia, chasis c/cab, K3600S 33S/00	DKD 771	34.680
A. F. Express S.A.	Tata, chasis c/cab, 609/38/00	DPR 686	26.856
Ricardo Perizotti	Hermann, Semirremolque, S.P.A. 3E.61/00	DNR 175	30.432
Miguel Lucero	Metro, trans. de pas., MD 6601 D/99	CVJ 719	32.880
Silvia S. Corradi	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	DAI 183	28.020
A. F. Express S.A.	Tata, chasis c/cab. 609/38/00	DOW 613	26.676
Ruben A. Benítez	Astivia, Semirremolque, AS 3NL/98	CDX 270	15.790
Hugo A. Ganzini	M. Benz, chasis c/cab, L1218 R/99	CQF 224	62.400

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Vicentur SRL	Scania, trans. de pas, K 113 TL/99	CTW 999	161.232
Alberto Monjo	Volvo, tractor, NL10-340/4250/99	CWG 880	73.800
Fondolisto SACIFM	una máquina inyectora de fondos de calzado. usada. marca industrial Service SRL, modelo: Ariel 3ES, n° 768 con accesorios; y una máquina para el pintado a soplete de suelas de calzado marca Sirem, modelo: SV-4G n° 115496		

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.185 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Antonio A. Asís	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97	BTR 822	19.261
Mónica P. Sueldo	Ford, 4 ptas., Orion GL/95	AGC 650	11.884
M. Méndez Ferreiro	Fiat, 4 ptas., Regatta 2000/92	SUY 970	7.677
Pablo R. Cervi	Renault, 4 ptas., R 21 TXE/93	UBD 067	8.978
José H. Andino	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/96	BAF 247	10.478
Guillermo M. Silva	Fiat, furgón, Ducato 10/95	ABA 586	10.824
Germán A. Paetz	Renault, 3 ptas., Clio RLD/98	BYP 206	17.917
Carlos E. Almirón	Renault, 5 ptas., R 19 RN Iny. (Bic)/97	BMH 879	21.621
María C. Georges	Fiat, 4 ptas., Uno SCR/94	UKL 736	6.507
Dante D. Juárez	Citroën, 5 ptas., ZX 1.9 D/94	SFG 127	8.154
Palmira Sánchez	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BOD 471	19.523
Wilfredo Vocal	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	BZF 353	12.075
Andrés C. Greco	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/95	ANH 135	8.226
Miriam L. Chaves	Peugeot, 3 ptas., 205/94	SRV 531	9.954
Juan M. Ricucci	Ford, 5 ptas., Fiesta LX D/98	CEX 224	16.159
Julio R. Pipito	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BRT 847	32.125
Alfredo D. Lobo	Ford, pick up, F 100 Nafta/94	RXK 504	8.745
Daniel A. Pando	Fiat, furgón, Ducato 2.5D PM 14 G.Vol./98	BWG 714	33.088
Juan S. Leyva	Renault, forgón, Express/97	BPA 807	19.429
Liliana Procaccini	Iveco, camión tractor, 160E23T/97	BVF 494	71.319

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.181 v. 13/11/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS BANK BLSA LTD, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 15 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U. F. N° 5, polígonos cero cero-cero dos, cero uno-cero uno y cero dos-cero uno, ubicado en la pta. baja, 1° y 2° piso, de la finca ubicada en el Partido de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, calle Enrique Fernández N° 950/956, entre Portela y Tuyutí, sup. de la U. F., políg. cero cero-cero dos, sup. cub., que es la total 1m,90dm2. políg. cero uno-cero uno, sup. cub. 69m,03dm2, semicub. 3m,36dm2, descub. 5m,67dm2, balcón de 5m,73dm2, superpuesta escalera común, 0,15dm2; políg. cero cero-cero uno, 4m,12dm2, total para el políg. 88m,6dm2. polígono cero dos-cero uno, sup. cub. 13m,62dm2, semicub. 2m,30dm2, descub. 59,4dm2, total para el políg. 64m,96dm2, todo lo que hace una sup. total para la U. F. de 164m,92dm2. Nom. Cat. Circ. I secc. C manz. 66 parc. 22, subp. 5. políg. 00-02-01-01 y 02-01. Según constatación del Oficial de Justicia, el inmueble calle E. Fernández N° 956, tiene liv-comedor, 2 dormitorios, un baño, cocina-comedor diario, patio chico con lavadero y terraza con dormitorio y baño, en buen estado de uso, ocupado por el demandado y familia, quien fue intimado a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A. Args. $ 116,68 al 2-3-00 - OSN. sin deuda. Rentas $ 511,71 al 29-2-00. Base Ad-Corpus $ 36.185,57. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 27.139,18. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30% - Comisión 3% - 1% Sellado de Ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado, Amadeo Gras Goyena.Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 61, "LLOYDS BANK BLSA LTD c/CLAVERIE RODOLFO PEDRO y Otra s-Ej. Hip.". Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, octubre 26 de 2001.

Martín Ortelli, martillero.

e. 9/11 N° 25.149 v. 13/11/2001

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 26 de noviembre de 2001, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, los siguientes bienes: Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI BUI 702 1998; Chevrolet Corsa GLS 16V CGX 312 1998; Chevrolet Kodiak 14.190 CMT 986 1998; Chevrolet 16-220 DDJ 155 1999; Chevrolet Corsa City Diesel BXM 636 1998; Peugeot 504 XSDTFCADA RJY 487 1994; BMW 318 TI Compact ARX 584 1996; Chevrolet Corsa 4 puertas WIND 1.6 DAS 692 1999; Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI BXD 043 1997; en el estado que se encuentran y exhiben en Av. Rivadavia 1224, esquina Chile, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente a las 24 hs, en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 9/11 N° 8676 v. 9/11/2001

El Martillero Jacinto E. López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° "A" Capital (Tel. 4375-5492), hace saber por un día que por cuenta y orden de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA, de acuerdo con el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día lunes 19 de noviembre de 2001 a las 15:35 hs. en la calle Tte. Gral.

Perón 1233, Capital un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, Año 1995, Modelo Renault 9 RL, Motor marca Renault N° 5273308, Chasis marca Renault N° L428081052, Dominio AMF 162. En el estado en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado. Base U$S 7.080. Seña u$s 1.000. Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postores con la base referida, se procederá a una nueva subasta, pasada media hora, con una base de U$S 3.540. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro de las 24 hs. de realizada la subasta, en la cuenta corriente que el martillero indicará y acreditado en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin obligación de notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en el garaje sito Av. Maipú 2779, Olivos, Pdo. de Vicente López, días hábiles de 15 a 17 hs. Las deudas que hubieren sobre patentes y/o municipales estarán a cargo del comprador. Se hace saber que interviene el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 - Sec. N° 42, en autos: "S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA contra DOMINGUEZ HORACIO s/Secuestro Prendario".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.

e. 9/11 N° 25.053 v. 9/11/2001

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK of BOSTON (CUIT Nro. 30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 26 de noviembre de 2001, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo, Capital Federal, los siguientes bienes: Marca Modelo Dominio Año Fabricación; Peugeot 405 GR TF ABE 245 1995; Renault Clío RL Diesel 5 ptas. DA CAP 717 1998; Ford Galaxy 2.0 L Ghia TBB 490 1994; Renault 19 RE.AA. CJY 741 1998; Renault 19 RE Diesel DGB 344 2000; Renault Tráfic Largo Diesel BOJ 325 1997; Renault 19 RE. AA CJJ 416 1998; Renault 19 RN Diesel TRI CEL 855 1998; Volkswagen Senda RDC 265 1993; Renault Master 2.8 DTI T35 CSN 784 1999; Renault 19 RE.AA. CKL 518 1998; Fiat Siena EL 4 P CAL 336 1998; Renault Twingo DKB 377 2000; Fiat Tempra 2.0 IE AFR 529 1995; Seat Cordoba 1.9 TD GLX AJZ 885 1995; Renault 19 RE AA. BWF 569 1998; Renault Twingo BRJ 842 1997; Renault Clío RL 5 ptas. DGI 622 2000; Renault Clío RL 3P BAJ 271 1996; Peugeot 504 XSD TF ADZ 697 1995; Renault Megane Scenic DJN 426 2000; Isuzu TFR55HPAL CTI 060 1999; Renault Clío RL 3 ptas. D CTA 404 1999; Volkswagen Gol GLD AYL 545 1996; Ford Orion GLX SKT 265 1994; Renault Twingo CZ0 777 1999; Renault Clío RN 5 ptas. AA CET 363 1998; Renault 19 RE CJZ 820 1998; Renault Clío RL Diesel 5P AA/DA CGU 139 1998; Toyota Corolla TERCEL EL 40L-AEMDS RZF 522 1993; Peugeot 405 GR TF AIE 826 1995; Volkswagen Polo Classic SD BLP 857 1997; Peugeot 405 SR UCY 058 1992; Renault Megane RT DT BIC CUO 696 1999; Renault Clío RL 5 ptas. AA CKP 867 1998; Fiat Duna SDL 1.7 ADZ 622 1995; Peugeot 504 XSD TF AJX 611 1995; Peugeot Partner DPL DFU 930 2000; Peugeot Partner 1.9 D CZM 473 1999; Renault 19 RN INYEC (BIC) AEU 153 1995; Renault Clío RN 5P DIE PACK AA DA CXF 859 1999; Ford KA CTT 862 1999; Renault 19 RE CHI 540 1998; Fiat Uno 70 S RTQ 418 1994; Fiat Palio S 1.3 MPI (5P) DHP 113 2000; Renault Express BRY 024 1997; Fiat Duna S CTX 779 1999; Renault Express BNG 046 1997; Renault 19 RE AA BYA 826 1998; Renault 19 RN INYEC (BIC) AHB 835 1995; Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI BMV 460 1997; Renault 19 RT Tric. Iny. AKG 6761995; Ford Orion GLX AXL 165 1996; Renault 19 RE D AA Direc CQZ 598 1999; Volkswagen Gol GLD BPI 977 1997; Fiat Duna CL 1.6 AEG 851 1995; Ford Fiesta LX DLX 518 2000; Renault Clío RL Diesel 3 Ptas. BUU 6251998; Renault Renault 19 INJECTION C/AA CWN 747 1999; Renault Clío RL Diesel BOW 800 1997; Renault Megane RXE TRIC 2.0 BSD 245 1997; Fiat Palio ELD 4P CCH 949 1998; Renault Megane RT TRIC 2.0 BYS 871 1998; Volkswagen Caddy 1.9 SD DHS 150 2000; Renault Renault 19 RL Diesel BZA 253 1998; Chevrolet Astra GLS CZG 912 1999; Fiat Duna S Confort 1.3 MPI DGZ 790 2000; Fiat Duna CSD BBT 374 1996; Peugeot 106 XR BVG 559 1998; Fiat Uno S 1.3 MPI 3P DDL 475 2000; Chevrolet Corsa 4 Ptas. GLS 1.7D DMP 810 2000; en el estado que se encuentran y exhiben en Av. Rivadavia 1224, esquina Chile, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente a las 24 hs., en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 9/11 N° 25.054 v. 9/11/2001

El Martillero Jacinto E. López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° "A" Capital (Tel. 4375-5492), hace saber por un día que por cuenta y orden de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA, de acuerdo con el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día lunes 19 de noviembre de 2001 a las 15:35 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, Año 1993, Modelo 504 XSD TCA, Motor marca Peugeot N° 647324 - Chasis marca Peugeot N° 5320007, Dominio TZM 076. En el estado en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado. Base U$S 4.450. Seña u$s 1.000. Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postores con la base referida, se procederá a una nueva subasta, pasada media hora, con una base de U$S 2.225. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro de las 24 hs. de realizada la subasta, en la cuenta corriente que el martillero indicará y acreditado en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin obligación de notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en el garaje sito Av. Maipú 2779 - Olivos - Pdo. de Vicente López, días hábiles de 15 a 17 hs. Las deudas que hubieren sobre patentes y/o municipales estarán a cargo del comprador. Se hace saber que interviene el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 13 - Sec. N° 26, en autos: "S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA contra MALDONADO HECTOR ASCENCIO s/Secuestro Prendario".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.

e. 9/11 N° 25.055 v. 9/11/2001

El Martillero Jacinto E. López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° "A" Capital (Tel. 4375-5492), hace saber por un día que por cuenta y orden de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA, de acuerdo con el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día lunes 19 de noviembre de 2001 a las 15:25 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, Año 1992, Modelo Duna SD, Motor marca Fiat N° 146B10003489349 - Chasis marca Fiat N° 8AS146000*00103836, Dominio SFA 227. En el estado en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado. Base U$S 3.801. Seña u$s 1.000. Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postores con la base referida, se procederá a una nueva subasta, pasada media hora, con una base de U$S 1.900,50. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro de las 24 hs. de realizada la subasta, en la cuenta corriente que el martillero indicará y acreditado en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin obligación de notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en el garaje sito Av. Maipú 2779 - Olivos - Pdo. de Vicente López, días hábiles de 15 a 17 hs. Las deudas que hubieren sobre patentes y/o municipales estarán a cargo del comprador. Se hace saber que interviene el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20 - Sec. N° 40, en autos: "S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA contra RE JORGE ALBERTO s/Secuestro Prendario".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.

e. 9/11 N° 25.056 v. 9/11/2001

El martillero Gustavo V. L. Lauría, con domicilio en Uruguay 651, piso 17 "I", Capital (Tel. 4373-0520/4375-2724), comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24.441, que el día 27 de noviembre de 2001, a las 15 hs., en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Lacroze (61) 7052, entre calles Garibaldi y Roldán de la localidad de José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Catastro C. ll, S. H., M. 75-a, P. 5. Matrícula 52416. Se trata de una casa que consta de 2 plantas: Planta baja: living-antecocina, cocina, 2 baños, 2 dormitorios; al fondo quincho, pileta, vestuario con baño y lavadero. Planta alta: 3 dormitorios, un baño y sala de estar, terraza, en buen estado de conservación y ocupada por el demandado y su familia. Se hace constar que se ha ordenado el lanzamiento de los ocupantes en medida que se encuentra firme. Edificada sobre terreno que mide 8,66m. fte. NE, igual medida en contfte. al SO, 50,81m. al NO y 50,80 al SE, superficie del terreno 439,87m2. Registra las siguientes deudas: Municipales al 28/06/01 $ 1.267,55; Aguas Argentinas al 25/06/01 $ 119,99 e Imp. Inmobiliario al 27/06/01 $ 1.465,51. Base u$s 87.048. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/Comisión. Sellado. Efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores el día 29 de noviembre de 2001, a las 15,20 hs., en el mismo salón, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%, es decir u$s 65.286, y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el Art. 62 de la Ley 2441. No procede la venta en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 19 y 20 de noviembre de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 63, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° Capital "CHIVILO, LIBERO y Otros c/FIGUEROA, FEDERICO MANUEL s/Ejecución Especial 24.441 - Reservado - Expte. n° 73.239/ 2000".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Gustavo V. C. Lauría, martillero.

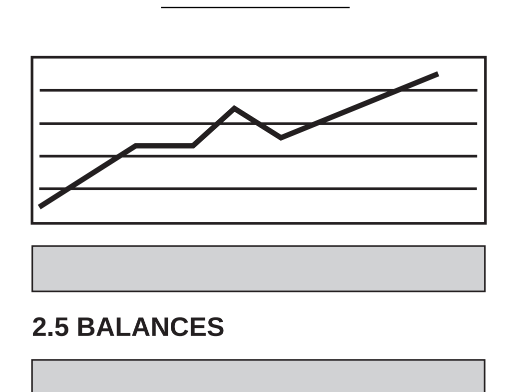
e. 9/11 N° 25.064 v. 13/11/2001

El martillero Roberto Martín Plorutti comunica por 3 días según arts. 57 y 58 de la ley 24.441 el remate del inmueble ubicado en calle R. Obligado esquina Estanislao del Campo, Gregorio de Laferrere, Pdo. de la Matanza, Pcia. Bs. As, de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6°, Cap. Fed., a cargo de el Dr. Diego A. Ibarra. Autos: "ROITMAN LEONARDO y Otro c/DOMINGUEZ VIOLETA VIRGINIA s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. 79.475/99, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001 a las 15.00 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corp. de Rematadores), Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. El que según const. se trata de una casa en calle R. Obligado hoy López May N° 4117 esq. E. del Campo, desocupado y se trata de una vivienda de 3 dormitorios, cocina, 1 baño, comedor y garage de 2,60 x 2,60 mts. Sup. terreno 233,1 m2.- Nom. Catas.: Cir. V, Secc. "L", Mz. 65; Parcela 9. Base U$S 24.495. Seña 30 %. Comisión 3% más I.V.A. Sellado de ley del Boleto 0.50% cada parte. Abonándose en dinero efectivo en el acto de remate (Art. 566). El saldo de precio deberá abonarse dentro del plazo de la ley (art. 63 ley 24.441) de 15 a 17 hs. en Arenales 1140 Piso 4 "F" de Cap. Fed. mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El remanente será depositado dentro del 5° día de realizado el cobro. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Rentas Pcia. Buenos Aires $ 163,14 al 21/12/99 fs. 62; Del. G. de Laferrere A.B.L. $ 1.586,24 al 22/11/99 fs. 51. Más sus respectivas actualizaciones. No procederá la compra en comisión Exhibición: 27 y 28 de noviembre de 2001. Horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en Boletín Oficial y diario "La Prensa". Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed., T: 4816-4625.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Roberto M. Plorutti, martillero.

e. 9/11 N° 25.065 v. 13/11/2001



2.5 BALANCES

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

DOMICILIO LEGAL:.San Martín 627- 4to. piso Capital Federal.

SEDE ADMINISTRATIVA:.San Martín 627- 4to. piso Capital Federal.

EJERCICIO ECONOMICO: 74. INICIADO EL .1... DE .julio......... DE 2000. CERRADO EL .30.. DE ..junio........ DE .2001.

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE:Bs.As.,9 de Noviembre de 1928.

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:28/10/1949 - 29/01/1957 - 27/09/1962 - 29/03/1978 - 29/03/1979 - 11/04/1979 - 11/06/1980 - 19/03/1982 - 15/02/1983 - 18/04/1984 - 21/07/1987.- 10/05/1995. - 06/03/1997

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: Hasta el 9 de Noviembre de 2227

INSCRIPTA EN: (Organismo que corresponda) La Inspección General de Justicia ....BAJO EL N°: 252 F.189 L.43 T."A"

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 69

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	7.446.522	1	7.446.522	7.446.522
	7.446.522	1	7.446.522	7.446.522

	AL 30/06/2001	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2000
DISPONIBILIDADES	1,477,278	2,740,405
INVERSIONES	14,393,374	13,374,443
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	21,208,339	19,160,749
REASEGUROS	10,376,772	8,739,547
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	4,251,214	4,608,618
INMUEBLES	1,310,114	384,512
BIENES DE USO	2,519,630	3,605,697
OTROS ACTIVOS	216,546	175,002
	55,753,267	52,788,973
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	28,192,023	24,806,973
CON REASEGURADORES	301,320	1,833,575
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	3,825,710	3,343,630
FISCALES Y SOCIALES	1,790,459	1,752,703
OTRAS DEUDAS	411,481	594,193
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	12,319,623	10,917,308
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	46,840,616	43,248,382
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8,912,651	9,540,591
	55,753,267	52,788,973

	AL 30/06/2001	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2000
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	36,257,540	31,829,247
Siniestros Devengados	(19,825,005)	(21,048,351)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(87,683)	(90,449)
Gastos de Producción y Explotación	(17,503,491)	(16,131,305)
Otros Ingresos	67,498	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	(1,091,141)	(5,440,858)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1,992,088	2,697,100
Resultados por Realización	186,612	64,072
Resultados por Tenencia	(549,490)	16,195
Otros Ingresos	121,160	103,599
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1,287,169)	(1,131,298)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	463,201	1,749,668
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(627,940)	(3,691,190)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	348,214
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(627,940)	(3,342,976)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2000
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	12,841,165	0	32,085	(3,332,659)	9,540,591	10,003,567
Distribución resultados aprobada por .... del ../../..	0	0	0	0	0	0
- Reserva legal	0	0	0	0	0	0
- Otras reservas	0	0	0	0	0	0
- Honorarios	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	2,880,000
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo tecnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Absorción Resultado Acumulado.		0	0	0	0	0
Resultado ejercicio	0	0	0	(627,940)	(627,940)	(3,342,976)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12,841,165	0	32,085	(3,960,599)	8,912,651	9,540,591

JOSE T. GUZMAN DUMAS, Presidente. — ARMANDO L. RIOPEDRE, Síndico. Por Comisión Fiscalizadora. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Socio, C.P.C.E.C.F., T° 1 F° 77, R.A.P.U. — Dra. MIRTA S. MALETTA, Auditor, Contadora Pública (UBA), C.P.C.E. Capital Federal Tomo 176 - Folio 82.

Ver certificación Profesional por separado.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 1 de agosto de 2001 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. al 30 de junio de 2001, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido con fecha 1° de agosto de 2001 el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene una salvedad indeterminada por la incertidumbre sobre la recuperabilidad de los saldos con el I.N. de R. (Instituto Nacional de Reaseguros - Sociedad del Estado en liquidación) y una salvedad determinada por la no presentación del estado de origen y aplicación de fondos, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Al 30 de junio de 2001, la deuda de La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 75.461 (pesos setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y uno), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2001

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio) C.P.C.E.C.F. T° 1 F. 77 R.A.P.U., Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo 176 - Folio 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — N° E 271296. Buenos Aires, 13/9/2001 01 O T. 51 Legalización N° 018614.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 22/8/2001 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a LA REPUBLICA CIA ARG. SEG. GEN S.A. para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL NACIONAL, que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0176 F° 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Soc. T° 1 F° 77. — Dra. SUSANA A. M. DE COLEMAN, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

N° 24.834

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO
DOMICILIO LEGAL: *Av. Leandro N. Alem 621 - Capital Federal.*
SEDE ADMINISTRATIVA : *Av. Leandro N. Alem 621 - Capital Federal.*
EJERCICIO ECONOMICO NRO. : *6* **INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2000.**
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2001.
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: *Buenos Aires con fecha 02 de Mayo de 1996.*
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: *09 de Octubre de 2000.*
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: *2 de Mayo de 2095.*
INSCRIPTA EN :(Organismo que corresponda) INSPECCIÓN GRAL. DE JUSTICIA BAJO EN N° 3.896.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. : 620.
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas no Endosables.	*28.000.000*	*5*	*28.000.000*	*28.000.000*

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30 / 06 / 01	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 00
DISPONIBILIDADES	1.048.903	1.064.829
INVERSIONES	59.634.991	52.665.481
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	8.516.392	5.728.981
REASEGUROS	253.982	325.878
COASEGUROS	-	-
OTROS CRÉDITOS	4.690.333	562.144
INMUEBLES	115.000	-
BIENES MUEBLES DE USO	4.264.511	4.934.866
OTROS ACTIVOS	-	-
TOTAL	78.524.112	65.282.179

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30 / 06 / 01	AL 30 / 06 / 00
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	30.870.256	22.679.472
CON REASEGURADORES	118.458	-
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	1.808.391	1.792.290
FISCALES Y SOCIALES	2.543.141	1.781.045
OTRAS DEUDAS	911.998	1.030.487
COMPROMISOS TECNICOS	2.840.582	4.873.375
PREVISIONES	7.226.862	5.517.255
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	46.319.688	37.673.924
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	32.204.424	27.608.255
TOTAL	78.524.112	65.282.179

- ESTADO DE RESULTADOS -

	AL 30 / 06 / 01	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 00
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	65.569.136	59.355.973
Siniestros Devengados	(40.112.497)	(38.463.081)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(23.273.270)	(20.715.433)
Otros Ingresos	1.697.476	-
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	3.880.845	177.459
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	4.855.197	3.502.411
Resultado por Realización	319.186	1.016.346
Resultado por Tenencia	(786.914)	485.341
Otros Ingresos	1.892.003	1.625.716
Otros Egresos	(3.814)	(154.037)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(6.208.271)	(4.279.663)
Resultado por Exposición a la Inflación	-	-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	67.387	2.196.114
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	-	-
RESULTADO OPERAC. ORDINARIAS (IV=I+II+III)	3.948.232	2.373.573
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.263.000)	(985.000)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.685.232	1.388.573

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR TOTAL P.N. AL 30 / 06 / 00
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	28.000.000	4.458.854	(4.850.600)	27.608.254	23.585.742
Ajustes no capitalizados - Res. 26.793	-	1.910.938		1.910.938	2.547.917
- Reserva Legal	-	-		-	
- Otras Reservas	-	-		-	
- Honorarios	-	-		-	
- Dividendos en efectivo	-	-		-	
- Dividendos en acciones	-	-		-	
Suscripción de Capital	-	-		-	86.023
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	-	-		-	
Capitalización Aportes no Capitalizados	-	-		-	
Capitalización Ajustes no Capitalizados	-	-		-	
Capitalización Ganancias Reservadas	-	-		-	
Desafectación de Reservas	-	-		-	
Resultado del ejercicio	-	-	2.685.232	2.685.232	1.388.573
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	28.000.000	6.369.792	(2.165.368)	32.204.424	27.608.255

- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS -

	AL 30 / 06 / 01	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 00
VARIACIÓN DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	53.730.310	44.838.210
(Aumento) disminución de fondos	6.953.584	8.892.100
Fondos al cierre del ejercicio	60.683.894	53.730.310
CAUSAS DE VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
1) Resultado del periodo	2.685.232	1.388.573
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Previsión por incobrabilidad	(708.723)	2.261.214
Amortización deudores por premio	6.913.221	1.757.813
Compromisos técnicos	(121.856)	(288.152)
Siniestros pendientes	8.190.784	5.675.471
Amortización bs. de uso	412.894	475.636
Aumento de deudores por premio	(8.991.909)	(5.534.531)
Fondos originados en operaciones ordinarias	8.379.643	5.736.024
2) Ganancia (Pérdida) extraordinaria	-	-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-	-
Fondos originados en operaciones extraordinarias	-	-
Fondos originados en las operaciones (1 + 2)	8.379.643	5.736.024
3) Otros orígenes de fondos		
Fondo para fines específicos Dcto. 590/97	1.130.447	1.685.813
Nuevas deudas del periodo	1.357.326	2.374.644
Aportes de capital	-	86.023
Total de otros orígenes de fondos	2.487.773	4.146.480
4) Otras aplicaciones de fondos		
Adquisición de bienes de uso	142.461	(244.155)
Nuevos créditos del periodo	(4.056.293)	(746.249)
Adquisición de otros activos	-	-
Disminución deudas	-	-
Total de otras aplicaciones de fondos	(3.913.832)	(990.404)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE FONDOS	6.953.584	8.892.100

ROBERTO B. VAZQUEZ, Presidente. — VALENTIN DE PEDRO, Síndico Titular.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9-8-2001. PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F., T° 1-F° 8. — GUILLERMO J. DIAZ, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F., T° 140-F° 133.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO:

1. Hemos auditado los balances generales de ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO al 30 de junio de 2001 y 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas Los mencionados estados contables, sobre los cuales hemos emitido el correspondiente informe del auditor de fecha 9 de agosto de 2001, en el cual expresamos una opinión favorable con salvedades respecto de las normas contables profesionales vigentes en Argentina por la no presentación de información comparativa con el ejercicio anterior en los estados complementarios (anexos 1 a 14) y por el efecto de la incorrecta imputación contable de la desafectación de la Reserva de contingencias y desvíos de siniestralidad, no se adjuntan al presente informe.

2. En nuestra opinión, la información contenida en los estados contables resumidos que se adjuntan se halla razonablemente expuesta, en todos sus aspectos significativos, en relación con los estados contables mencionados en el párrafo precedente.

3. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Argentina y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que al 30 de junio de 2001:

a) la Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos;

b) la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, según surge de los registros contables rubricados de la Sociedad, asciende a, $ 166.627 no siendo la misma exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F. T° 1 – F° 8. — GUILLERMO J. DIAZ, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. T° 140 – F° 133.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — N° E 289556. Buenos Aires, 26/9/2001 01 O T. 79 Legalización N° 023440.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/8/2001 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a ASOCIART S.A. ART. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. DIAZ GUILLERMO JUAN tiene registrada en la matrícula CP T° 0140 F° 133 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PISTRELLI, DIAZ Y ASOC. Soc. T° 1 F° 8. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 24.872

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado comunicar la inhabilitación especial y absoluta impuesta a JOSE ALFREDO PETRA, argentino, sin sobrenombres ni apodos, D.N.I. 11.706.336, nacido en fecha 29 de septiembre de 1955 en Capital Federal, hijo de Natalio y de Virginia Leone, casado, de instrucción secundaria de ocupación vendedor de sistemas de seguridad satelital, domiciliado realmente en Perdriel n° 4962 de San Martín Pcia. de Bs. Aires; de acuerdo a la sentencia dictada en la causa n° 497/01, la que en su parte pertinente dispone: "///la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil uno ... Sentencia: 1) ... 2) ... 3) Condenar en consecuencia a JOSE ALFREDO PETRA a sufrir la pena de tres años de prisión en forma condicional e Inhabilitación Especial por seis meses para el ejercicio del comercio, Inhabilitación Absoluta por seis años para desempeñarse como funcionario o empleado público y perdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, (art. 876 incs. "e", "h" y "d" y 1026 inc. "a" del Cód. Aduanero) ... Fdo.: Lilia Graciela Carnero, Presidente. — Guillermo Jorge Enderle, Juez de Cámara. — David Alejandro Chaulet, Juez de Cámara. Ante mí: Ricardo C. M. Alvarez, Secretario".

e. 9/11 Nº 368.832 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ DE SAN VICENTE, PASCUAL JESUS y MARTINEZ DE SAN VICENTE, CRISTINA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/11 Nº 5734 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEON ALBERTO BOUVIER. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/11 Nº 5771 v. 13/11/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 4to. de Capital Federal, hace saber que en autos NOLASCO, LUIS MARIA c/ALMADA, RITA DARCY CLELIA s/Divorcio se ha dispuesto la publicación del siguiente proveído: "Buenos Ai-

res, 1 octubre 2001... Téngase presente, y habiéndose cumplido con lo dispuesto por el Art. 145 del Código Procesal a fs. 47, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en El Derecho durante 3 días para que la Sra. RITA DARCY CLELIA ALMADA en el plazo de 5 días conteste el traslado pidiendo transformación de la demanda en Divorcio Vincular por separación de hecho (conf. Art. 214 inc. 2do. del Código Civil), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Lucas C. Aón, Juez P.A.S. Firma. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en El Derecho".
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 9/11 Nº 24.952 v. 13/11/2001

Nº 11

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 hace saber por cinco días a herederos y sucesores de ENRIQUE LAPIDO (LE 4.267.453) a contarse desde la última publicación del presente, que deben comparecer a tomar intervención en el proceso y ofrecer las defensas que entiendan les corresponda en los autos "PUIGMARTI Y CIA. S.A. (hoy s/Quiebra) c/GONZALEZ ALFREDO R. y Otros s/Ejecución Prendaria (Expte. 72.623)", bajo apercibimiento de designarse en sus representaciones al Sr. Defensor Oficial. Publíquese dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/11 Nº 368.794 v. 12/11/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 planta baja Capital Federal, en los autos "ASHKENAZI DE HELUENI, SOFIA MABEL s/Pedido de Quiebra por GAUTO CACERES BLANCA PORFIRIA" cita a SOFIA MABEL ASHKENAZI DE HELUENI en los términos del art. 84 L.C. bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de no comparecer. Publíquese edictos por el término de dos días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 9/11 Nº 368.873 v. 12/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO OSCAR BENITEZ a estar a derecho en la causa N° 22.204 que se le sigue por el delito de usurpación previsto y reprimido en el Art. 181 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 9/11 Nº 368.795 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JESUS ABRAHAM BENITEZ a estar a derecho en la causa N° 22.799 que se le sigue por los delitos de Hurto en Grado de Tentativa y Desobediencia —previstos y reprimidos en los artículos 42, 162 y 239 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 9/11 Nº 368.797 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN CARLOS SANGUINETTI en la causa n° 15.969 por el delito de lesiones culposas previsto en el art. 94 del CP, a fin de dar cumplimiento con la ley 22.117 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 368.802 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE RUBEN IBAÑEZ, BEATRIZ MARTA PINTOS, SEBASTIAN LUIS DARIO FELIZZOLA, LUCAS MARTIN FELIZZOLA y MARINA DE LOS ANGELES FELIZZOLA a estar a derecho en la causa N° 20.983 que se les sigue por el delito previsto en el art. 181 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 368.806 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN AMARILLA a estar a derecho en la causa n° 18.397 que se le sigue por el delito de Lesiones Culposas a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.808 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL RONCAL a estar a derecho en la causa n° 18.080 que se le sigue por el delito Encubrimiento a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.809 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ERNESTO JORGE BOROJOVICH, en la causa n° 19.365 por los delitos de lesiones agravadas por el vínculo y amenazas previsto en el art. 92 y 149 bis del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 368.810 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAUL OSCAR MARTINEZ y a JUAN JUSTO VERA LEIVA a estar a derecho en la causa n° 13.925 que se les sigue por el delito de Lesiones Culposas —previsto y reprimido en el artículo 94 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.837 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EDUARDO SEBASTIAN CANCINO a estar a derecho en la causa N° 19.093 que se le sigue por el delito de lesiones a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad hoc.
e. 9/11 Nº 368.839 v. 15/11/2001

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la cale Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: MARIA RAMOS ROJAS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 35.877/II, seguida por el delito previsto en el art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su comparendo por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.801 v. 15/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 sito en Lavalle 1638/40 6° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a LUIS ALBERTO ALFARO PEREZ para que comparezca al Tribunal a los fines previstos en el art. 41 del C.P. y completar su legajo de personalidad en la causa N° 33.497, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.853 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la cale Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: JOSE ANTONIO VELAZQUEZ TARDIO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 35.877/II, seguida por el delito previsto en el art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.856 v. 15/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a JUANITO VALLEJOS RODRIGUEZ de lo dispuesto en la causa N° 9522/01, caratulada: "VALLEJOS RODRIGUEZ, JUANITO s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 29 de octubre de 2001... hágase saber al imputado JUANITO VALLEJOS RODRIGUEZ, mediante la publicación de edictos, que conforme con los arts. 104 y 107 del Código de forma, podrá designar abogado de su confianza dentro del tercer día posterior a la última publicación, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda..." Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.774 v. 15/11/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a JESUS ALTAMIRANO CAJOS, que en la causa N° 10.463/00, caratulada: "ALTAMIRANO CAJOS, JESUS s/Infracción Ley 22.362", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 29 de octubre de 2001... Atento a lo señalado en el informe de fs. 97, dispónese la publicación del correspondiente edicto, en el cual se hará constar su deber de comparecer ante este Tribunal bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto en el artículo 282 del Código Procesal Penal de la Nación (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.775 v. 15/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a JESUS WEIMAR CASTRO ROCA de lo dispuesto en la causa N° 9673/01, caratulada: "CASTRO ROCA, JESUS WEIMAR s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos aires, 29 de octubre de 2001... conforme a las disposiciones legales previstas en los arts. 104 y 107 del código de forma; hágase saber al imputado JESUS WEIMAR CASTRO ROCA, mediante la publicación de edictos, que podrá designar abogado de su confianza, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle el defensor oficial que por turno corresponda...". Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.776 v. 15/11/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 5. "///nos Aires, 25 de octubre de 2001. ...Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente y a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de GABRIEL FACUNDO DIAZ arriba ordenada, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que comparezca dentro de los 3 días desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia ... Fdo.: Silvia M. Sassano, juez, Ante mí: María Martha Halperin, secretaria.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.777 v. 15/11/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 15 a cargo de la Dra. Angeles Beatriz Ibarreta, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Susana Kumagay de Finizzola, sito en calle Av. R. S. Peña 760 P. 9°, Capital Federal, cita por diez días a los co-demandados ARIEL MANUEL BRIGUEZ ALBISTUR y CARLOS BRIGUEZ para que contesten la demanda entablada por Ernesto Villalba u opongan las excepciones que hacen a sus derechos en los autos caratulados VILLALBA, ERNESTO c/MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y Otros (Expte. N° 15.522/00) s/Despido, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de L.O. El presente debe publicarse por un día.
24 de octubre de 2001
Susana C. K. de Finizzola, secretaria.
e. 9/11 Nº 368.782 v. 9/11/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, (Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ANIBAL EDUARDO PUPICH, D.N.I. 11.118.537, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 263 en función del art. 261 ambos del Código Penal, en la causa caratulada "PUPICH, ANIBAL s/Art. 263 en función del art. 261 ambos del CP", expte. N° 524/00, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 25 de octubre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 9/11 Nº 368.842 v. 15/11/2001

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, (Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a PABLO TOKMAN, D.N.I. 18.479.714, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el 292 C.P. en la causa caratulada "SRIO AVERIG. FALSIF. DOCUMENTO -DTE.: CARLOS DALLARMELINA", expte. N° 272/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 16 de octubre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 9/11 Nº 368.845 v. 15/11/2001

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a LUIS MIGUEL BEAS (DNI N° 12.480.769) para que

comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5to. del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 16 de octubre de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 9/11 Nº 368.859 v. 15/11/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CARLOS RAFAEL REINOSO D.N.I. N° 30.631.860 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.268/01, caratulados: "c/REINOSO, CARLOS RAFAEL. Por: Inf. ley 23.737".

San Juan, 1 de noviembre de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 9/11 Nº 368.835 v. 15/11/2001

JUZGADO LABORAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL NORESTE DE LA PCIA. DEL CHUBUT

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la Ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Adrián A. Duret, Secretaría a cargo de la Dra. María José Castro Blanco, cita y emplaza a la firma BLASTING S.A. FEGITOM S.R.L. - U.T.E. mediante edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario "El Atlántico" de la Ciudad de Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires) para que en el término de cinco (5) días con más cuatro (4) días por distancia, comparezca a estar a derecho en juicio y tome la intervención que le corresponda, en los autos caratulados: "TUREO, MARCOS ANTONIO c/BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E. s/Ejecución de Acuerdo" (Expte. 6258, F° 482, año 1999, Fa. 6258), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial en turno para que la represente en juicio (art. 343 in-fine del C.P.C.C.).

Se deja constancia que en la sede de este Juzgado se encuentra a disposición de la firma BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E. las copias del poder y escrito de demanda para su retiro.

Se hace saber que el presente se halla exento de aranceles por constar el principio de gratuidad del que gozan los trabajadores obreros conforme lo dispone el art. 13 de la Ley 69.

Las partes en el juicio son: el actor: Sr. MARCOS ANTONIO TUREO, D.N.I. 21.000.124, con domicilio real en Barrio 290 Viviendas, Escalera 35, Departamento "D" de la ciudad de Trelew, Pcia. del Chubut; y la demandada: BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E., con domicilio social en calle 12 de Octubre N° 3223, 1° Piso "B" de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

El monto reclamado en autos, asciende a la suma de pesos novecientos ($ 900,00), con más sus intereses y costas.

La competencia de este Juzgado surge de lo dispuesto en el art. 1° de la Ley Provincial 69.

Se deja constancia que se encuentran autorizados para intervenir en el diligenciamiento del presente los Dres. Gabriel Rodríguez y/o Gustavo De Marchi y/o quien designen.

Trelew, 17 de octubre de 2001.
María José Castro Blanco, secretaria.
e. 9/11 Nº 368.874 v. 13/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "OCTAVIO BERTINI E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 83.057/01), por resolución de fecha 15 de octubre de 2001, se ha abierto el concurso preventivo de OCTAVIO BERTINI E HIJOS S.A. CUIT Nro. 33-50341867-9 Se ha designado síndico a Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750, piso 6, "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes que establece el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de marzo de 2002, y 29 de abril de 2002, respectivamente. Habiéndose fijado el día 7 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. para la audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la Ley 24.522. Fdo.: Juan R. Garibotto, juez. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/11 N° 5797 v. 15/11/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 02, Secretaría Nº 03, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "OFFSET GROUP S.R.L. s/Quiebra" , que con fecha 01 de Octubre de 2001, se decretó la quiebra de OFFSET GROUP S.R.L. inscripta bajo el Nº 4180 Libro 102 de S.R.L. el 13/06/1995, C.U.I.T. 30-68404949-2, que posee domicilio en la calle Bragado 6625 1º A, de Capital Federal. - Síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Lavalle 1718 5º piso "A" de Capital Federal , a donde los acreedores, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Diciembre de 2001 en la forma indicada en el Art. 32º de la ley 24.522, contando hasta el día 26 de diciembre de 2001 a los efectos de impugnar las insinuaciones (Art. 34º) y contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 11 de Febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35 L.C.) el día 25 de Febrero de 2002 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 08 de Abril de 2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/11 Nº 369.051 v. 15/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PICCIONI HERNAN SEVERINO s/Quiebra", C.U.I.L. 20-05526844-5 Expte. N° 77.618, habiéndose designado síndico a MARIO LEIZEROW, Av. Corrientes 1250, piso 6° "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-12-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 9/11 N° 368.772 v. 15/11/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que la Audiencia Informativa dispuesta para el Concurso Preventivo del SANATORIO MORANO S. A. , se celebrará el día 7 de diciembre de 2001, a las 9,30 hs. en el domicilio sito en la calle Solís 1252, Complejo Solís Center de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/11 Nº 25.133 v. 15/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EFEBE PRODUCCIONES S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en la calle Malabia 187, 3° de esta ciudad. Se ha fijado fecha el día 04 de febrero de 2002 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado en cada una de las quiebras. Fijar el día 18 de marzo de 2002. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24.522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/11 N° 368.769 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BOSCH, Federico Luis s/Quiebra". El síndico designado es MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en la calle Malabia 187, 3° C de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta el día 04 de febrero de 2002 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado en cada una de las quiebras. Fijar el día 18 de marzo de 2002 para la presentación del informe general del art. 39 de la ley 24.522. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/11 N° 368.770 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CIFOR S.A.I.C. s/Concurso Preventivo (Conversión) (por VILLAFAÑE LUIS y Otra)". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 2554, 4° A de esta ciudad. Se ha fijado fecha el día 26 de diciembre de 2001 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado, a fin de que el síndico presente el informe general del art. 39 de la ley 24.522 fíjese el día 12/03/2002. Asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/11 N° 368.771 v. 15/11/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días que el día 24 de octubre de 2001 se resolvió decretar la apertura del concurso de DOSAM S.R.L. CUIT N° 30- 59143556-2. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001 ante los síndicos designados, Dres. Sastre - Lostao - Romano quienes recepcionarán las verificaciones en su domicilio sito en la calle Tucumán 1539 - 7° piso, oficinas "71" y "73". Vto. plazo Art. 34 L.C: 11 de febrero de 2002 Art. 35 L.C.: 11 de marzo de 2002 Art. 39 L.C.: 9 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/11 N° 25.063 v. 15/11/2001

N° 15

El Juzg. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Sec. N° 29 a cargo de la suscripta sito en la Avda. Callao 635 Piso 3° de Cap. Fed. decretó con fecha 5/10/2001 la apertura del concurso preventivo de FROILA LILIANA CUIT 23-12753560-4, síndico, a la Ctadora. Marta Cristina Lucena, con domicilio sito en Paraná 774 3° D Cap. Fed. Se ha fijado hasta el 21 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico. El 07/03/02 se presentará informe de art. 35, el 19/04/02 se presentará informe art. 39. La audiencia informativa para el 07/08/02, a las 12 hs. Período de exclusividad hasta 15/08/2002. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 9/11 N° 5878 v. 15/11/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo E. Kolliker Frers, Secretaría N° 32, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, en los autos: "ZALIS MIRTA BEATRIZ s/quiebra", hace saber por dos días que se regularon honorarios y se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días —art. 218 LC—.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/11 N° 368.773 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635 PB Capital Federal en autos caratulados "SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" hace saber que se ha dictado resolución aclaratoria en el llamado a mejoramiento de oferta, concediéndose la posibilidad que el pago del precio se efectúe en forma desdoblada con dos cuotas con un intervalo de 140 días entre ambas. Se aclara que el primer pago deberá efectivizarse dentro del quinto día de notificada la adjudicación, tal como se consigna en el pliego en el punto 9. Se desestima el pedido de eximición de la integración de la garantía de oferta por parte del Estado Nacional. Se aclara que la audiencia que corresponde citar para considerar el plazo de adjudicación es la del 10 de diciembre de 2001, día en que se prevé la apertura del sobre Nro 2 con la oferta económica. Publíquese por UN (1) día.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 9/11 Nº 369.216 v. 9/11/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de JOO HEE LEE (DNI 92.876.694) con fecha 22 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador Ricardo Hugo Alberto Trejo con domicilio en la Av. Córdoba 744, piso 2° "O" (Te. 4322-7991), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de febrero de 2002. Fíjanse los días 18 de marzo y 3 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y los que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 5 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 9/11 N° 368.902 v. 15/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por el término de cinco (5) días que el 10/10/01 se ha decretado la quiebra de EMDIMAT S.A. CUIT 30-69841880-6 (23-08-98, Nro. 13.831 del L° 3 de Sociedades Anónimas), domicilio: Av. Corrientes 5145, Capital Federal. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC hasta el día 15/02/02, en las oficinas del Síndico designado Cra. Clara Susana Auerhan, con domicilio en

Uruguay 872, piso 4° oficina "16", Capital Federal. El informe del art. 35 se presentará el 02/04/02 y del art. 39 el 15/05/02. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

Santiago Medina, secretario.

e. 9/11 N° 368.891 v. 15/11/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

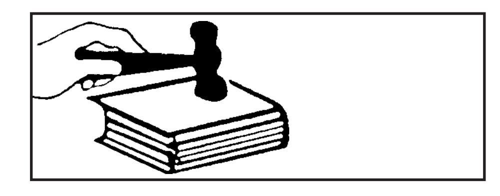
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/11/2001 – Vence: 13/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	30/10/2001	MILCIADES MARTIN SUAREZ	5779
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	05/11/2001	SADOC LEOGARDO CAIFAS VACCARIO	5768
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	29/10/2001	MISLIAN MARDIROS y MEZRAKIAN KEGANOS	5709
17		RAQUEL ELENA RIZZO	02/11/2001	FERNANDO LUIS NATUZZI	5746
17		RAQUEL ELENA RIZZO	29/10/2001	CARMEN MARIA ESTELA REINA	5747
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/10/2001	ZACARIAS GRISALEÑA y FRANCISCA OSACAR DELGADO	5760
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2001	ELIAS DUBILET	5774
22		FERNANDO L. SPANO	31/10/2001	ROBERTO ANTONIO SERBIANO	5748
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/10/2001	JULIO ALBERTO SARAVI	5706
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/11/2001	DOMINGO SCIARRA	5707
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/10/2001	MIGUEL LUIS DE BIASI	5708
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/10/2001	AMALIA VOTTA	5736
45	U	MARISA S. SORINI	31/10/2001	ANTONIO ROBERTO LOPEZ	5763
45	U	MARISA S. SORINI	24/10/2001	EVA BASS	24860
46	76	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/11/2001	RAUL JOSE DILLON	5767
47	U	SILVIA R. REY DARAY	02/11/2001	MATEO MIGUEL SCOCCIMARRO	5783
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/10/2001	ALBINO MARCOS AURELIO PEROSIO	5737
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2001	KARABATAS CRISTOBAL	24853
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/10/2001	MARIA LUCILA GUILLEM	24847
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/10/2001	JOSE PANIZO	5738
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/10/2001	ALBERTO AMADEO BALDIOLI	5759
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/10/2001	VICTORINO DEL MONACO	5764
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/10/2001	ELSA NELLY ALOISE	5721
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/10/2001	JUANA LANIECKI	24814
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/10/2001	AMPARO HERMOSILLA, JESUS CASTRILLO y JUAN MANUEL CASTRILLO	5772
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/10/2001	PALUDI GEMMA	5780
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/10/2001	LUIS MINNICELLI	5781
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/10/2001	ROSA NIEVE ROHNER de ALCARAZ	5735
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	31/10/2001	LEDO DE PEREZ MARIA DELMIRA	5786
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	01/11/2001	JAIME GUTMAN	5778
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	01/11/2001	LEON EFRAIM MUNCZEK	5782
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	21/10/2001	HECTOR ANGEL SCURINO	24881
94		ALEJANDRO FERNANDEZ	31/10/2001	CARLOS ALBERTO MORENO	5719
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	24/10/2001	CARLOS HORACIO TRIMARCO	5733
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/10/2001	ABRAHAM BOROJOVICH	24906
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	01/11/2001	FERNANDO AQUILES MEDINA	24854
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2001	ALBERTO IGNACIO ALTAMIRANO	24909
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/11/2001	LUCIA ABECIAN	5762
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/11/2001	MARÍA ANGËLICA CARACOTCHE DE GRANDE y ANGEL ANTONIO GRANDE	5773
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	01/11/2001	JOSE MANUEL BRUNET	24903

e. 9/11 N° 198 v. 13/11/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Excelente establecimiento fabril, dos plantas, desocupado de acuerdo al siguiente edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en la calle Talcahuano 490, 5to piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PAUTASSO EDMUNDO ANTONIO JESUS c/RODRIGUEZ ANDRES ALFONSO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 67.669/00), que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará el 20 de noviembre de 2001 a las 8.00 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad funcional Nro. 2, del inmueble sito en (calle 16) Venezuela 4150/60, con salidas a las calles Uruguay 150 (calle 79) y Brasil 155 (calle 81) de la Localidad de Villa Martelli (Florida), Ptdo. Vicente López (Pcia. Bs. As.), próxima a la Av. Mitre (Munro) y Avda. Gral. Paz. A la planta se accede por la calle Venezuela, donde hay un pequeño depósito de aproximadamente 6mts., desembocando en un amplio galpón, de aproximadamente 45mts, que en su parte izquierda tiene diversas divisiones con estructura de hormigón armado. Al finalizar éste, por su parte posterior se comunica a otro galpón construido en forma transversal que da a las calles Uruguay y Brasil, de 8,66mts, de ancho x 100mts de largo, haciendo un total de aprox. 1.658,61mts (según plano) —Ad Corpus— Hay una escalera por la que se accede a la planta del primer piso, el cual tiene iguales medidas y forma al anteriormente descripto, teniendo un montacarga. La planta se encuentra en regular estado de conservación, teniendo algunas manchas de humedad en sus paredes, se encuentra desocupada, según constancia de autos (fs. 172/192). El remate se llevará a cabo, al contado y mejor postor. Base.: u$s. 260.000,00. Comisión: 3%, Seña: 30%. Sellado de Ley. Acordada: 0,25%. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 30 de noviembre de 2001, a las 8:30 horas, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% (u$s 195.000,00) y si no hay postores. seguidamente, saldrá a la venta sin base. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. H, Manz. 31; Parc. 5-a, Subparc. 2, Partida 110-024-905. Matrícula 23091/2, Polígono I-01; 00-02 y 01-02. Deudas: Mun. Vte. López: $ 177.262,39 al 17/09/01 (fs. 224); OSN: s/deuda al 27/12/00 (fs. 92); AA: $ 7.068,10 al 17/9/01 (Fs. 238); Expensas: no se liquidan expensas según escrito del 14/5/01 punto III (fs. 151 vta). Rentas: $ 20.884,79 al 17/9/01 (fs. 219) . Según la doctrina de autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo": «No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio, dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del C. Proc. El inmueble se exhibe los días 9, 10 y 24/11/01, en el horario de 14 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Gabriela Paridiso Fabbri, secretaria.

e. 9/11 Nº 25.103 v. 12/11/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6°, de Cap. Fed., a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en autos: "COHEN ARAZI JOSE OSCAR c/FERNANDEZ DE QUINTELA MARIA DEL PILAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 77.838/98", Reservado, que el martillero Roberto M. Ploruttim, rematará al contado y al mejor postor, el día 28 de noviembre de 2001, a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, inmueble sito en calle Chile 437 y 439, entre las calles Bolívar y Defensa de Capital Federal, Matrícula 13.960, ocupado por los demandados y las personas mencionadas en el mandamiento de constatación de fs. 73/74 y que conforme la cláusula IV "el inmueble saldrá a la venta en pública subasta, desocupado, obligándose la deudora o cualquier otro ocupante que hubiere a desalojarlo dentro de los diez días de efectuado el remate" el que según constatación se trata de dos casas antiguas con entradas independientes, una en planta baja y otra en planta alta con sup. cta. de 480,36 m2, sobre un terreno de 8,66 x 29,11 mts. todo ello, conforme plano aprobado por el Gob. de la cdad. de Bs. As. que obra a fs. 107. Compuesto en planta baja por un hall, liv-com., 5 ambientes, baño y cocina y en el 1° piso 6 ambientes con baño y cocina. Sup. Total 480,36 m2. Base U$S 89.555,37. Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada de la C.S.J.N. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de Autos, bajo apercibimiento de Ley. No procede la compra en comisión ni la cesión de Boleto. Registra deudas: Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 66 $ 159,87 al 12/5/99, O.S.N. fs. 62 $ 120,23 al 18/5/99, A. A. fs. 59 $ 208,74 al 13/5/99. El com-

prador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: Por el inmueble, días 26 y 27 de noviembre de 2001 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales 1140 Piso 4° F. El Presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 9/11 Nº 25.042 v. 12/11/2001

Nº 30

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 30, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "MIROCHNICK, ISAAC y Otro c/SOLIS, JORGE JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 113.253/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de noviembre del 2001, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle San Pedro 6912/14 entre Andalga y Av. Cnel. Cárdenas, planta baja, unidad 3, de esta Capital Federal, matrícula 1-5.619/3, N.C.: C. 1, S. 76, M. 74, P. 2; que mide Sup. 92,30 m2, porcentual 24,42% adeuda: G.C.B.A. $ 2.143,48 al 23/4/99 (fs. 80) + c/deuda $ 2.075,82 al 21/5/99 (fs. 79), Aguas Args. $ 380,57 al 27/4/99 (fs. 75), OSN $ 8,60 al 5/2/01 (fs. 133), libre de deudas de expensas por aplicación de apercibimientos. En caso de existir, los mismos estarán a cargo del ejecutante. Del informe del Martillero surge que la unidad se encuentra ocupado por la Sra. Ester Juárez, quien manifestó vive en el inmueble con su esposo y dos hijos, uno menor y su madre, en calidad de propietaria por compra que le efectuara al demandado. Se trata de un departamento cuya entrada es a través de un pasillo común a todas las unidades que se ubica sobre el fondo del inmueble. Se compone de un living comedor, cocina comedor y un baño con ducha. El living se comunica con un patio interno descubierto. Por este se comunica a un dormitorio a un hall con un baño y otro dormitorio con ventana al patio. Por escalera desde el patio, a una terraza con una habitación utilizada como dormitorio. Todo se encuentra en estado de uso. Esta Venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 49.722. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del Art. 580 de C.P. Asimismo se le hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo)". Exhibición: los días hábiles del 12 al 15 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 9/11 Nº 5875 v. 12/11/2001

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 a cargo interinamente del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días; en los autos caratulados "ABDALA JUAN MANUEL s/ Sucesión c/MOYANO PATRICIO SALVADOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 93.826/99 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2001 a las 13,00 horas en el Salón de Venta, sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, El inmueble ubicado en la Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. con frente a la calle Bernardo de Irigoyen 231 entre Medrano y Seis de Setiembre - Nomenclatura Catastral: Circ.: VI - Secc.: C - Manz.: 25 - Parc.: 16 -Matrícula 6482 - Superficie 250,06 m2. Designación según título lote 6 de la Manz. C. Con la base de u$s 51.500. Deudas: Municipal (fs. 83) Cta. 630277 $ 1.055,11 al 4/4/00. Aguas Argentinas (fs. 67). Partida 118-0039522000, $ 0,00 al 20/3/00 Rentas (fs. 58) 716,63 al 31/3/00. De acuerdo al mandamiento de constatación. Ley 22.172 obrante en autos el inmueble consta de: En planta baja existe un living de grande. dimensiones cuyas paredes se encuentran rotas y con manchas, luego hay un dormitorio. seguidamente una cocina donde se observa que prácticamente está destruida ya que no existen muebles ni mesada los que surge a simple vista haber sido arrancadas, también existen signos de haberse roto una división entre la cocina y lo que sería un comedor los azulejos, también están rotos, existe un baño completo al cual le han sido sustraidos por fuerza los artefactos provocándose daños en paredes y piso. Siguiendo hacia el fondo se encuentra un lavadero, otro comedor, ambos presentan daños de haberse sacado artefactos y/o mobiliario y también presenta daños. En el patio del fondo existe una construcción sin terminar y precaria que aparentemente sirve de depósito. En Planta alta se observa un hall de distribución, con tres dormitorios, un baño que también se encuentra desmantelado y con signos de haberse arrancado los artefactos con daños en los pisos y paredes que fueron los que más daños sufrieron. En todos los ambientes las paredes poseen daños (roturas) manchas y falta de pintura. Las condiciones de higiene son malas. El estado general de la propiedad es deplorable, los daños con considerables y a todas luces intencionales. Se encuentra desocupado. Condiciones de Venta: Seña 30%. Comisión 2%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 C.S.J.N., todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7mo. CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24-441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V. S. y como perteneciente a estos actuados. Asimismo se encontrará a su cargo el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la que se ordena por la presente y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Ejecutivo)". El inmueble se exhibe los días 9 y 11 de noviembre de 2001 en el horario de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. Fax: 4-605-9560). Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel./Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 9/11 Nº 25.058 v. 12/11/2001

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay N° 714, 4° piso de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DIAZ VELEZ 5302/8/12/16 c/LOTORTO JORGE y Otro s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 64.483/98, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 16 de noviembre del 2001 a las 10:00 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esa Ciudad, el inmueble sito en la Díaz Vélez N° 5302/8/12/16, esquina Hidalgo 892/4/6/8 de esta Ciudad de Bs. As., unidad funcional N° 20, del piso 2°. Nomenclatura catastral: Circunscripción 7. Sección 45. Manzana 63. Parcela 1A. Matrícula 708345020. A fs. 2/22 corre agregado el título de propiedad, del que surge que la unidad cuenta con una superficie total de 84,17 mts2. Asimismo la unidad se encuentra ocupada por la Sra. María del Carmen Maldonado de Lotorto en calidad de propietaria, quien habita con un sobrino, el departamento cuenta con tres dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, y baños en buen estado de uso y conservación. Deudas (fs. 163/64) Gob. Ciudad de Bs. As. $ 3.528,62 al 18/09/2000 y $ 4.449,18 al 10/08/2000. A fs. 105 OSN de $ 282,07 al 01/06/2000. A fs. 88 Aguas Argentinas $ 752,58 al 29/05/00 (fs. 112) la de Expensas Comunes de $ 992 al 10/08/2000. Condiciones de Venta: Base: U$S 47.000, (Dólares estadounidenses cuarenta y siete mil). Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN Acordada 10/99, 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Con respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29/02/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", en el sentido que el comprador se hará cargo de ellas a partir de la posesión. No corresponde aplicar dicho criterio respecto de la expensas comunes, que serán a cargo del comprador, si el producido de la subasta no alcanzare para cubrirlas. Se visita los tres días anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 9/11 Nº 25.046 v. 12/11/2001

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a cargo de la suscripto, con sede en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5° de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "MONCAU, ENILDA MARIA c/MERLO, ENRIQUE ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria (Exp. N° 12.345/00)", que el Martillero Andrés Roberto Carvajal, con domicilio legal en Sarmiento N° 1586 Piso 2° Oficina "B" (Tel. 4382-8535) subastará al contado y al mejor postor, el día 22 de noviembre de 2001 a las 09.00 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, el inmueble sito en la calle Monroe N° 4880 e/Bruzzone y Laguarda, localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes; designando como Lote 19, Catastro IV; A: Manz. 40; Parc. 19, Matrícula N° 15.177. Es una vivienda tipo chalet de dos plantas, con dos entradas para vehículos. La planta baja se compone del garage cubierto, living, cocina y baño completo. En la planta superior, hay tres dormitorios, un hall de distribución y otro amplio baño. La superficie construida asciende a 160 m2 aproximadamente. El fondo de la planta baja hay un pequeño jardín y un cuarto de material (depósito). El inmueble cuenta con todos los servicios. El inmueble se encuentra buen estado, y se halla ocupado por los demandados y su grupo familiar. El inmueble registra embargos judiciales. Base: U$S 24.840. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Arancel Acordada 10/99: 0,25% a cargo del comprador. Sellado de Ley: 1%. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta. Deudas: Rentas $ 927,10 (fs. 51); Municipalidad de Quilmes $ 1.763,30 (fs. 68); Intendencia Municipal de Quilmes Dirección Rentas y Dpto. Tasas y Servicios Sanitarios $ 245,32 (fs. 71). Se deja constancia asimismo de la improcedencia de la compra en comisión (art. 598, inc. 7mo. Cód. Proc. y art. 3936 2° Párr. Apart "c" del Código Civil, reformado por la ley 24.441). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (según Fallo Plenario del 18/02/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo). Se exhibirá el día 17 de noviembre de 2001 entre las 10.30 y 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.N. Hácese saber al martillero que en la puja deberá abstenerse de tomar posturas inferiores a cien pesos. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 9/11 Nº 25.043 v. 12/11/2001

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Echegaray Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "SZALAI, JORGE JULIO c/ANGELINI FRANCISCO ADRIAN s/Ejecución hipotecaria» expediente 25074/2000, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 15 de noviembre a las 13,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal la propiedad sita en la calle Campichuelo 2074 de la localidad de Gerli (Partido de Avellaneda - Provincia de Buenos Aires). Se trata de un chalet americano de una sola planta, revestido de piedra tipo tejuelas, con enrejado en todo su frente y pequeño jardín . Consta de porch, living comedor con ventanal, pequeño pasillo que comunica a dos dormitorios uno al frente y otro en el contrafrente, baño completo, cocina con comedor diario con salida a patio descubierto donde hay una parrilla, un pequeño galpón de material, una pileta de natación para niños de cemento y lavadero. Escalera que va a la terraza descubierta. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y está ocupada por el demandado y su familia. Adeuda Impuestos Rentas de la Prov. de Bs. As período 1º-99 a 2º/2001 $ 312,30 liquidación al 24-7-2001, Municipalidad de Avellaneda Alumbrado Barrido y Limpieza período 1º cuota a 6º cuota 2000 $ 188 liquidación del 26-7-2001 - Aguas Argentinas ver fs. 53 $ 10,41 Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) sin deudas al 22-9-98. Visitas los días 12 y 13 de noviembre, en el horario de 15 a 17 horas. Base, $ 36.666.- al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA, sellado de ley 1% y 0,25% arancel Acordada 24/2000 CSJN sobre la venta, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federa. Bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No se procederá a la compra en comisión. De acuerdo al plenario de la Cámara Civil en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. y Otros s/Ejecución Hipotecaria de fecha 19-2-99, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos, quedando a su cargo únicamente las relacionadas en concepto de expensas, siempre que el inmueble se encuentre sometido al régimen de la ley 13.512. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 9/11 Nº 25.130 v. 12/11/2001

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 49, sito en Uruguay 714, piso 7°, de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/PEREA O PEREA ROMERO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 56.435/99) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg (Tel. 4382-4948/8564), subastará el día 19 de noviembre de 2001, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el bien sito en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Mat.: 59.115, Lote 11, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-r, Sup. 25.508 m2 5.608 cm2; Mat.: 59.116, Lote 12, Nom. Cat.: 111, Parc.: 245-k, Sup. 25.898 m2 9.059 cm2; Mat.: 59.117, Lote 13, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-j, Sup. 30.000 m2; Mat.: 59.118, Lote 14, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-h, Sup. 28.489 m2 8.920 cm2; Mat.: 59.119, Lote 15, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-g, Sup. 27.263 m2 8.222 cm2. El Martillero denunció en autos que el bien se encuentra próximo a la Estación Santa Coloma, con entrada por Fátima o por Manzanares, y el lugar es conocido como "El Solar" (de Perea). Según constatación de fs. 248/Vta. el bien se encuentra ocupado por Antonio Wenseslao D'Lougi en carácter de casero del Sr. Perea Romero Guines Miguel el cual no vive permanentemente allí. El inmueble lo ocupa junto con su esposa Margarita Ester Maidana y un hijo menor, no existiendo más ocupantes. La casa del casero es de material, techo de chapa y consta de 3 dormitorios, baño, cocina comedor y galería de distribución y posee en su frente un galpón con cochera. La casa principal es de material y techo de chapa. La planta baja consta de cocina comedor, living con hogar, 3 baños, 4 dormitorios con pasillo de distribución y un pequeño cuarto. La planta alta consta de escalera de madera al primer piso, 2 piezas, baño y acceso a terraza. El estado de conservación es muy bueno en general. El quincho es de material, con techo de paja, con cocina pileta y parrilla. La pileta de natación es de material y posee dos baños en el fondo. Hay un galpón de altura de material y dos galpones de chapa con dos habitaciones y un galpón de cria-

dero de ovejas y un molino en el fondo. Rodeando las dos viviendas hay campo con pastura y animales. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 746.612,5. Seña: 30%. Comisión: 2%. Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J.N. (Conf Ac. N° 24/00): 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no existir postores se subastará media hora después sin base. Exhibición: 13 y 14 de noviembre de 2001 de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión (art. 598, inc. 7° cpr, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo 2do. ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como de pertenencia a estos actuados. Se hace constar que estará a cargo del adquirente el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la que se ordena y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. Asimismo se hace saber que en el caso corresponde la aplicación del fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18/2/99 por el cual el adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Registra deudas: Municip. Pilar: Deuda en concepto de servicios sanitarios residuales no está alcanzado por la Ordenanza Fiscal Impositiva en vigencia (fs. 228/9); Municip. Pilar Conservación red vial y serv. ind. al 22/5/00 $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 (fs. 167/71) y Rentas Pcia. Bs. As. al 31/3/00 $ 147,05 + $ 160,39 + $ 1.380,68 + 137,40 + $ 153,71 (fs. 108/13).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 9/11 Nº 8670 v. 12/11/2001

Nº 55

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de C. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ROMANO MADERERA SACIFI, s/Ejec. Hip." Expte. 1854/2000, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 15 de noviembre de 2001, a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: (fs. 77) dos lotes de terreno ubicados en las inmediaciones de la Estación Ituzaingó, Ferroc. Oeste, sitos en Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pasteur hoy 3039/43, entre las de Prudán y Reboredo, integrado por los lotes designados en su título como Nos. 8 y 9 de la Mzna. 12. Ambos lotes de 8,66 con frente al S.O. por 64,95 mts. de fondo o sea 562,46m2 cada uno. Nom. Cat. Circ. II, Secc. B. Mzna. 100, Parcs. 17 y 16. Partida Nos. 9739 y 9740. Mat. Nos. 62.190 y 62.191, del Pdo. de Morón. Base U$S 262.991,32. Seña 30%, Sellado de Ley 1%, Arancel Acord. S.C.J.N. 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: O.S. (fs. 168) sin deuda, A. Args. (fs. 114) al 15/9/00, $ 1.093,75, Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 139) $ 387,40 y (fs. 141) $ 18.669,45, todo al 3/10/00. Mun. Morón (fs. 156) al 24/10/00, $ 3.193,63 y (fs. 159) $ 3.193,63 al 25/10/00. Según constatación, ocupado por el Sr. Damián Romano, su esposa y 3 hijos menores. Inmueble importante, en perfecto estado de uso y conservación. Sup. Cub. estimada en 500 m2. Frente de ladrillo a la vista, en zona residencial. En P. Baja, entrada principal y de garage, con 2 bow-window al frente. Gran living-comedor de 5,50 x 18, todo tarugado, con vista a jardín, lo mismo que comedor de diario (4x3) y cocina (4x3). Jardín grande al fondo, con quincho, pileta de natación rectangular, un baño y cuarto de herramientas. Garage de 6x12, para 4 autos, piso cerámico y azulejos en paredes. Abajo del garage, sótano de 6x6 y toilette completo. Por escalera en 1er. piso, 1 dormitorio de 4x4 y un baño, hall de distribución, un dormitorio principal (6x5), un baño grande completo, con hidromasaje y vestidor de 3x3. Hay 2 dormitorios más (4x3 y 3x3) con otro baño completo. Un cuarto de servicio con baño, un lavadero de 3x5. Escalera a azotea, con un gran ambiente dividido. En un lado dormitorio para huéspedes y en el otro, tipo cuarto de gimnasia. Se deja constancia que todas las medidas son estimativas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El comprador se hará cargo de las deudas por tasas, impuestos y contribuciones desde la toma de posesión (conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip." del 18/2/99. No procede la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del C.P.C.C. Saldo de precio se debe abonar dentro de los 10 días de efectuada la subasta, en Bco. Nación, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Días exhibición 13 y 14 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Francisco de Igarzábal, secretario interino.

e. 9/11 Nº 25.190 v. 12/11/2001

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 4to. Piso, comunica por dos días en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/MARCHELLI FLORENCIO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 13.307/00) que el martillero Eduardo Jakim subastará el día 15 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. General Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble designado como la Unidad Funcional Nro. 2 de la Planta Baja, la que consta de una superficie cubierta de 66 mts. 90 dmts. cuadrados, descubierta de 13 mts. 32 dmts. cuadrados, lo que hace una superficie total por piso y para la unidad funcional de 79 mts. 41 dmts. cuadrados. Inscripto en Registro de la Propiedad Inmueble bajo la Matrícula FR 15-17274/2. Nomenclatura Catastral: Circ. XV, Secc. 49, Manz. 82, Parc. 21. Lo descripto forma parte de la finca sita en la zona norte de la Capital Federal, con frente a la calle Plaza Nro. 1642, entre las de Virrey del Pino y Carabajal. Departamento en propiedad horizontal, consta de dos ambientes y medio, patio interno con techo corredizo, cocina y baño. En total estado de destrucción. Desocupado. Base $ 50.063, al contado y mejor postor. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se invocará nuevamente a la venta sin base. Debiendo abonar el comprador el 30% en efectivo en concepto de seña, el 3% de comisión y 0,25% por la Acordada 24/2000. En el acto de firmar el correspondiente boleto el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; saldo dentro del quinto día de aprobado el remate. Deudas: Aguas Argentinas: $ 319,57 al 05/07/00 a fs. 92; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 312,53 al 22/08/00 a fs. 75. No hay expensas. Conforme fallo plenario: "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuanto el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga, respecto de las expensas comunes. En el supuesto de no haber remanentes, el adquirente no se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a toma de posesión. Se podrá visitar los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 15:00 a 17:00 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 9/11 Nº 8677 v. 12/11/2001

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil N° 69, comunica por dos días en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/MEL JORGE OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 41.984/97) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 20 de noviembre de 2001 a las 9 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital, Federal, el inmueble sito en Alvarez Jonte 1110, esq. Eusebio Giménez 3403 y s/n, unidad funcional N° 2, Castelar, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: V; Sec.: B Manz.: 87; Parc.: 12 "a"; Subparc.: 2. Mat: 82.304/2. Sup. total Pol. y UF: 118,81 m2. Porcentual: 0,132%. Según constatación de fs. 138 el bien se ubica en calle Eusebio Giménez s/n° entre los n° 3403 y 3439, de la Ciudad de Castelar (norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un bien que consta de entrada por portón, jardín y construcción detrás de éste y se pudo apreciar que consta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño, en estado de abandono y con pequeño terreno detrás de los dormitorios. Conforme surge de fs. 137 vta. el bien se encontraría desocupado habiendo unos vecinos colocado cadena y candado por razones de seguridad. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. Base: U$S 57.956, Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Sellado de Ley: 1%, Arancel Acordada 24/00 0,25% a cargo del comprador. Visitar: 15 y 16 de noviembre de 2001 13 a 15 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 cpr. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 cpr, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Atento lo dispuesto por el art. 598 cpr (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión. Conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Rentas Pcia. de Buenos Aires (fs. 168) al 30/9/01 $ 535,40 importe con descuento al 30/9/01; Ags. Args. (fs. 113) se encuentra fuera del radio de servicio; Municip. de Morón (fs. 171) $ 860,36 al 12/10/01 y (fs. 172/3) al 12/10/01 $ 8.818,99; OSN (fs. 94) no cuenta con el servicio.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 9/11 Nº 25.066 v. 12/11/2001

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo interinamente del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Uruguay Nº 714 - Piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "D'ALESSANDRO, FERNANDO GABRIEL c/ALONSO, AMELIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 46.129/00) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Miércoles 14 de Noviembre del 2001 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 51 - Letra "E" - Piso 7º del inmueble sito en la calle General Urquiza Nº 41 entre las calles Hipólito Yrigoyen y Avenida Rivadavia de Capital Federal. Conforme constatación de fs. 118/121 está ocupado por el señor Carlos Alberto Caballoro, Amelia Alonso, Hernán Darío Barco y Carmen Rinaldi, Consta de: Hall de entrada de 1,20 x 1 metros, living Comedor de 6 x 3 metros con acceso al balcón cubierto de 8,66 x 1,50 metros, dos Dormitorios (1 de 3 x 3 metros con ventana al balcón y el otro de 2,80 x 2,20 metros) Cocina con ventana al balcón de 1,50 x 1,20 metros, Baño instalado de 2,20 x 1,70 metros. Todos los metros son cuadrados y aproximados y el inmueble presenta un regular estado de conservación. Superficie total y propia 47 metros cuadrados. Porcentual 2 enteros con 51 centésimos por ciento. Matrícula; FR 9-34/51. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 41, Parcela 32A, Partida: 1.030.955, Valuación: fs. 71. Embargo: fs. 86. Títulos: fs. 79/83. Dominio e Inhibiciones: fs. 101/108. Adeuda Municipal ABL fs. 72 al 23/10/00 $ 720,19. Aguas Argentinas: fs. 69 al 11/10/00 $ 19,80. Obra Sanitarias: fs. 68 al 11/10/00 sin deuda. Expensas: fs. 70 al 7/11/2000 $ 336. El monto de las expensas de octubre de 2000 es de $ 107,58. Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base U$S 30.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.: 0,25% todo en dólares estadounidenses a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y que no procederá la compra en comisión (Art. 79 inc. 7 Ley 24.441) Días de Exhibición: Lunes 12 y Martes 13 de Noviembre del 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 9/11 Nº 25.174 v. 12/11/2001

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GIAMPIETRO PATRICIO JOSE c/SALVATIERRA ARMINDA JUSTINA s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Marcelo Brahin Adre, rematará el día 20 de noviembre de 2001 a las 08:00 hs. en el salón de ventas de la calle Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal el siguiente inmueble ubicado en José Enrique Rodó 6843/49 entre Andalgalá y Cosquín, Unidad Funcional N° 3 y Complementaria I, un departamento tipo casa al fondo que consta de las siguientes características dos habitaciones de 4 x 4, dos habitaciones de 2,80 x 3, un baño completo, cocina y patio cubierto. Superficie total 64 mts2. 91 dcm2 porcentual 19,05 centésimos; unidad complementaria 13 mts2 68 dcm2. con 1,81 centésimos, Nomenclatura Catastral: Matrícula 1-40220/3; Circ. 1; Secc. 76; Manz. 95; Parcela 22. El bien se encuentra desocupado y su estado es regular. Condiciones de venta, al contado y mejor postor, Base U$S 25.000, Seña 30% Comisión 3% más 0,25 según Acordada 24/00 C.S.J.N. todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC), el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos actuados (arts. 564 y 565 del CPCC) Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES c/YABRA" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si de los fondos de autos no alcanzara a cubrirlos. Deudas A.B.L. fs. 203 al 3/8/01 $ 104,56; A. A. fs. 201 al 21/8/01 $ 146,75. Exhibición día 19 de noviembre de 2001 en el horario de 14:00 a 17:00. para mayores datos dirigirse al expediente. Informes 15-5-183-2373.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Dolores Míguens, secretaria.

e. 9/11 N° 25.005 v. 12/11/2001

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MARESCO LUCIO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 124.790/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2001 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un lote de terreno ubicado en la Ciudad y Pdo. de Quilmes, con frente a la calle Mozart, lote cuatro, Matrícula 17.746, Nom. Cat.: Circ. l, Secc. N, Manz. 3, Parc. 4, Superficie 478,90 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 91 el inmueble se encuentra sito en la calle Mozart N° 1151, entre Primera Junta y Garay, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y se trata de un amplio galpón de material con entrada de camiones y construcción a un costado, en estado de abandono y desocupado. Base $ 37.916. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.401,88 al 24/1/01 (fs. 135); a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 9/1/01 (fs. 145); a la Municipalidad de Quilmes a la Dirección de Rentas la suma de $ 6.966,88 al 5/2/01 (fs. 160), a la D.G.S.S. la suma de $ 1.161,88 al 1/1/01 (fs. 170). Tratándose el presente proceso, de una ejecución hipotecaria, de conformidad con lo normado por el art. de la ley 24.441 (modificatorio del art. 598 del C. Proc.) no procederá la compra en comisión. Quien resultare adquiriente del inmueble deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir, hasta la fecha de la toma de posesión.(fs. 79 vta.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. El acreedor ejecutante se encuentra eximido de abonar el pago de la seña correspondiente y autorizado a compensar el crédito que se ejecuta, en relación al precio obtenido en la subasta, hasta la concurrencia de la suma menor. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 9/11 N° 25.047 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, Avda. de los Inmi-

grantes 1950 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/FURMENTO, LORENZO RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 60.738/99, que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 12:30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, A) La Unidad Funcional 114 sita en la calle French 2848/50 Capital Federal piso 14 cuya sup. cubierta 87,25 mt2.; balcón 9,42 mt2.; total 96,67 mt2.; porcentual 2,29%. y B) Unidad funcional N° 1 ubicada en sótano planta baja - porcentual 8,75% NC Cir. 19 Sec. 15 Mz. 89. Parcela 4. Dominio inscripta en las matrículas F.R. 19-2341/114 y F.R. 19-2341/1 respectivamente. Se trata de un departamento que consta de living comedor, balcón corrido, tres dormitorios, baño, dep. de servicio, lavadero, ocupado por el demandado y su familia. La unidad 1 corresponde a un espacio guarda coche. Base: u$s 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% s/precio (Acordada 24/00). El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro del 5to día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión. Deudas: Unidad 114 Al. Barr. y Limp. $ 1.461,82 al 12/5/00 (fs. 136); Gob. de la Ciudad $ 1.294,62 al 19/5/00 (fs. 155) Expensas $ 17.220,43 al 31/7/00 (fs. 165) A.A. $ 448,38 al 17/3/00 (fs. 76) OSN s/deuda al 17/3/00 (fs. 88); Unidad 1 A.A. $ 250,99 al 17/3/00 (fs. 77). No existe deuda de Alum. Barr. y Limp. (fs. 144). Exhibición: días 19 y 20 de noviembre de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 9/11 N° 25.050 v. 12/11/2001

N° 97

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal comunica por dos días, en autos COHEN, JACOBO RUBEN y Otro c/PROMOCIONES PUBLICITARIAS S.A. (MULTIMEDIOS S.A.) s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo (Reservado), Expte. N° 90.362/1999, que el martillero Gustavo L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Castillo 1201, esquina Darwin 1212, Matrícula 17-7058 de Capital Catastro C. 17, S.33, M. 54-A, P. 3 - Matrícula FR 17-7050, edificado sobre terreno de 21,65m al SE s/calle Darwin, 21,82m. fte. SO s/calle Castillo, 11,51m. al NE, y el costado NO esta formado por tres líneas; una que partiendo del SO hacia el NE. mide 13,42m. hasta dar con un martillo en contra que del NO hacia el SE mide 5,62m. de donde nuevamente de SO a NE mide 8,77m.- Consta con un total de tres oficinas, amplio taller, depósito, patio dos baños, todo ello en planta baja y un vestuario sobre los baños en planta altillo. El inmueble se encuentra desocupado, en regular estado de conservación. Base u$s 65.000. Al contado y al mejor postor Seña 30%. Comisión 3% - IVA sobre Comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización de la subasta, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el B.C.R.A. y hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se registran las siguientes deudas: OSN (fs. 429) $ 181,26; Aguas Args. (fs. 430) $ 190,02 y GCBA (fs. 428) $ 196,31, todos ellas al 4.06.01. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Issac s/Ejecución hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 15 y 16 de noviembre, en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 9/11 N° 25.052 v. 12/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREYRA ANGEL SABINO (DNI. 6.503.482) s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 69.468, que el Martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 19 de noviembre de 2001 a las 8.45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100, (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, dominio SKF-449, tipo sedán 5 puertas, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 6.000, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Oficina de Subastas Judiciales 0,25% a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. De no existir posturas el bien saldrá a la venta 1/2 hora después con una retasa del 50% y de persistir la falta de oferentes el bien se subastará sin base 1/2 hora después. Deudas por patentes al 28/11/2000 $ 458,50 (fs. 90) Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones e IVA en caso de corresponder estarán a cargo del comprador el deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/11 N° 25.049 v. 12/11/2001

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3. Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635 piso 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "MUÑOZ ROJAS ALFREDO MARIO c/LOPEZ SIRITO CARLOS JORGE s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 119.286/2000 que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 14 del mes de noviembre del 2001 a las 12:10 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un automotor marca Galloper modelo Santamo 2000, tipo rural 5 puertas motor marca Hyundai G4CPX582706, chasis marca Galloper N° KMXMSE1PPYUO78774, dominio DJX750, en el estado en que se encuentra. Adeuda patentes al Gobierno de la Ciudad de Bs. As., la suma de $ 252,72 al 15/08/01. Condiciones de venta. Base: $ 20.711. Al contado Comisión 10%+ IVA. En caso de corresponder aplicar IVA sobre el precio el mismo estará a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhiben los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. en la Avda. Cabildo N° 438 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/11 N° 25.048 v. 12/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo de quien suscribe, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FABRICA DE CHACINADOS Y FRIGORIFICO LA MUNDIAL S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expte. N° 66.714), (CUIT Fallida 30-50493605-4) que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso (CUIT 20-4150319-0), rematará el día 11 de diciembre de 2001, a las 14:30 hs., en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, A) el inmueble sito en la calle Montiel 2836/38/44, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. 76, Manz. 49, Parc. 25. Matrícula N° FR. 1-6612, 1-38907 y 1-5445. Se trata de un inmueble totalmente desocupado, con dos entradas, una para camiones y otra para camiones y público, donde funcionó una fábrica de chacinados y frigorífico, con siete "naves" principales, cámara frigorífica, 5 ambientes aproximadamente aparentemente para elaboración de chacinados, 2 ambientes internos de carnicería, vestuario, y baños para hombres y mujeres, y dos cuartos de trabajo. En el primer piso existen cuatro oficinas y un baño. El estado general es bueno. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Arancel acordada 10/99: 0,25%. Déjase aclarado que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que afecten al inmueble exclusivamente a partir de la toma de posesión del bien. En caso de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Queda prohibida la venta en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta. (conf. art. 212 de la ley; 24.522). B) A continuación se rematarán los bienes muebles inventariados a fs. 1/2, que se encuentran en el inmueble: Carros para colgar, batea, picadora, embutidora, guillotina, mesadas de acero inoxidable, reloj fichador, compresor, etc. En block, Sin Base Al contado y al mejor postor. Comisión 10 % Arancel Acordada 10/99 0,25 %. Al precio de compra deberá adicionársele el IVA correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 6 y 7 de diciembre de 2001 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
El Secretario.

e. 9/11 N° 368.897 v. 12/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2°, comunica por dos días en autos "LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS GENERALES s/Liquidación Forzosa s/Incidente de venta inmueble sito en Pedro de Mendoza 2293 y 2295", exp. 35.879, que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson (4812-0912) rematará el día 16 de noviembre de 2001 a las 13,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un lote de terreno desocupado, con todo lo plantado, adherido y edificado, ubicado en la Av. Pedro de Mendoza 2293/95 esquina Coronel Salvadores 601/607 de la Capital Federal.- Nomenclatura catastral: Circ. 4, Sec. 10, manzana 124 B, parcela 9. Matrícula 4219. Superficie del terreno 474,40 m2. Base $ 30.569.04, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro de 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPC. El comprador deberá depositar el saldo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Se hace saber a las instituciones acreedoras que con respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, serán de tratamiento por el Tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a su cobro, efectúen en autos la pretensión.- Se deja constancia que parte del inmueble está sujeto a expropiación por ensanche de Av. Pedro de Mendoza. Adeuda por Aguas Arg. (fs. 172/173) $ 5.938,94 al 4/7/2001 y por Gobierno Autónomo Bs. As. $ 169.20 (fs. 167) al 4-7-2001. Se vende "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe libremente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/11 N° 368.899 v. 12/11/2001

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González. Secretaría Nº 15, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en el juicio: "ROSENTHAL S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. Nº 63.815, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (Av. Córdoba 1388, 2° "A" Teléf. 4375-5492, e-mail: lopezbasavilbaso@infovia.com.ar rematará el Lunes 19 de Noviembre de 2001 a las 11 Hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, las Marcas registradas a nombre de la fallida que se detallan: "Rosenthal", "Figurativa", "HR", "Lemon Dry", "Gulliver", "Penta", "Marroquinería con punta de oro", "Track Bag", "Rosenthal Luggage Store", "Rosenthal HR" y "Portomoro", dejando constancia que todas ellas se encuentran vigentes. Venta en block y exenta de I.V.A. Al Contado. Base $ 112.000. Comisión: 10%. Seña: 30%. Arancel 0,25% CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 del Cód. Proc.). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, capitalizables mensualmente hasta su efectivo pago, haciéndose saber al comprador que, en caso de que por cualquier causa —aunque no les fuere imputable— no depositaren en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes al dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto en el CPCC arts. 580 párrafo 2° y 584. Los interesados podrán consultar sobre las mismas (números, clases, denominación y vencimiento) tanto en el Tribunal, como en las oficinas del martillero en el registro respectivo y en Internet en la dirección www.inforemate.com. (JLBCOD 11009) por lo que no se admitirán reclamos al respecto. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/11 Nº 369.217 v. 12/11/2001

N° 10

Juzgado Nacional de Comercio Número 10, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 100, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso P.B. Cap. Federal, comunica por un día en el juicio "COOPERATIVA DE VIV. CDTO. Y CONS. UNICRED LTDA. c/QUIROS MARCELO ALBERTO y Otro s/Ejecutivo Expte. N° 2196, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día martes 20 de noviembre de 2001, a partir de las 13:30 hs., en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes que fueran secuestrados a fs. 61/62: un televisor Sony 29" modelo Utris, un video marca Sony modelo SLV-L-44, un centro musical JVC en 4 módulos doble cassetera, compactera y 2 parlantes, tres controles remotos y un microondas marca Samsung 29. Exhibición: los días 15 y 16 de noviembre de 2001 de 16 a 18 hs. en Av. Corrientes 2164 piso 25 "A" de Cap. Federal. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10% e I.V.A. a cargo de los compradores. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María José Giggy Traynor, secretaria.

e. 9/11 N° 25.044 v. 9/11/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, hace saber por 2 días en los autos caratulados "BLAZQUEZ, HECTOR HORACIO s/Quiebra" Expte. 79.853 que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 21 de noviembre de 2001, a las 8,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes muebles: 3 máquinas para cambrar calzado. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Acordada 24/00: 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. como así también deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Exhibición: 16 de noviembre de 15,30 a 17 hs. en Sequeira 6956, Capital.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 9/11 N° 368.910 v. 12/11/2001

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente de la Dra.

Matilde Ballerini, Secretaría N° 37 a mi cargo, hace saber por 2 días en los autos caratulados "LORENZO DE BARRILARO MARTHA s/Inc. Realización de Bienes" Expte. 36.577, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 21 de noviembre de 2001, a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes muebles: Mesa de billar c/juego de tacos, varios juegos de sillones, bibliotecas, escritorios, importantes arañas, lámparas, aires acondicionados, dressoir, freezer, aparadores, jacuzzi, óleos diversos y acuarelas, lote de libros y otros bienes. Catálogo en Secretaría de subasta y oficina del martillero. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. Acordada 24/00: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 15 a 17 hs. en Antonino Ferrari 1150, Capital.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001
Santiago Medina, secretario.

e. 9/11 N° 368.901 v. 12/11/2001

N° 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VEGA ALBERTO OMAR (DNI 13.564.002) s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 32.948, que el martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 19 de noviembre de 2001 a las 8.15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 13/11/2001 de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en calle 100 (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L (Base) tipo sedán 4 puertas, dominio U-104.380, año 1994, chasis Ford 9BFZZZ33ZPP067444, motor Ford UQC009713, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 1.000, Comisión 10%, 0,25% Arancel Oficina de Subastas Judiciales a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador se hará cargo de las deudas en concepto de patentes las que asciendan al 11/1/2001 $ 13,96 más $ 2.041,14 (fs. 71/72). En caso de no existir postores el bien se subastará a la ½ hora con una retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes el bien se subastará sin base ½ hora después. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 570 del C.Pr.), hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior a la subasta y se procederá a su apertura a las 12.30 hs. del mismo día (No se requiere patrocinio de letrado). El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/11 N° 25.057 v. 13/11/2001

N° 22

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. N° 43 del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "MORTOLA, MARCELA ALEJANDRA s/Quiebra" Expte. 38.822, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 14 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en la Corp. de Rematadores, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Boyacá N° 460/62/64, planta baja, Unidad N° 4, entre Avellaneda y Aranguren, Ciudad de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. 5, Sección 65, Manz. 123, Parcela 39, Matrícula 5-12618/4, sup. s/título: 174,17 mts2, Prop. 14,66%. Depto. de tres ambientes, consta en planta baja de living comedor, toilete, cocina, lavadero y jardín al fondo; en planta alta dos dormitorios y baño completo. Escalera comunica con cocheras de edificio en subsuelo. Regular estado de conservación. Ocupado por la fallida y familia. Condiciones de Venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 43.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. El adquirente denunciará el nombre de su eventual comitente dentro del 3° día de la subasta. Visitar los días 9 y 12 de noviembre de 13 a 15 hs. DNI de fallida. 17.968.524; CUIT del martillero 20-0407809-9.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/11 N° 368.907 v. 12/11/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 45 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal comunica por dos días en los autos DESING PLUS S.A. s/Quiebra Expte. N° 34388 que el martillero Alberto José Padrón (4701-5542) rematará el día 29 de noviembre de 2001 a las 8 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal un automotor tipo furgón marca Mercedez Benz modelo MB 180 D, año 1995. Dominio AWO 523, motor N° 616.963.10.222340. Chasis N° VSA631.372.13.179065, propiedad de la fallida, en el estado en que se encuentra y exhibe en Pje. Del Signo 4032 de Capital Federal los días 26 y 27 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. Base: $ 13.000, si no hubiera postores transcurrida media hora saldrá nuevamente a subasta con una base de $ 6.000. Comisión 10%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El IVA no integra el precio del automotor y será retenido al comprador en el acto de la subasta. Adeuda por patentes $ 951,84 al 25/04/01. Las deudas que registre el bien anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a verificación de crédito y las posteriores hasta la posesión serán satisfechas previa verificación del síndico a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. Las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador y efectivizadas dentro de los diez días de integrado el saldo de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reg. del Fuero las que se aceptarán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y abrirán a las 12 y 30 hs. del mismo día anterior, se acompañará el 20% del valor ofrecido más el destinado a comisión del martillero y sellado, discriminándolo. Entrega inmediata al pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos aires, 1 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 9/11 N° 368.900 v. 12/11/2001

N° 26

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. N° 52 del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635 piso 1° Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CORFAR CIA. FINANCIERA S.A. (e./l. BCRA) c/HADDAD, HECTOR s/Ejecutivo", Expte. 4.581, que el Martillero Alberto M. Toschi (4778 0386) rematará el día 21 de Noviembre de 2001, a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 40% indiviso de la fracción sita en Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta Acceso Norte, Ramal Pilar, y calle Pte. Derqui, frente a Mapuche Contry Club; Nom. Catastral: Circ. VI, Sección D, Quinta 9, Frac. ll, Parcela 40a, Matrícula 50.712. Formado por parcelas 40: 7.396,18 mts2., 41: 3.917,35 mt2., y 42: 180,56 mts2. superficie total aprox. 11.494,09 mts2. Desocupado. Deudas Rentas: fs. 554 $ 747,22 al 31/11/99; Sudam. de Aguas: fs. 522 sin servicios ni deudas. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor Base: $ 291.400. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%, Arancel Of. de Subastas 0,25%, en efectivo al suscribir el boleto. En caso de fracasar, a la media hora saldrá con base reducida en un 25%: $ 218.550. El comprador constituirá domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Regl. del Fuero Comercial hasta 48 hs. hábiles antes de la subasta, requerir informe sobre procedimiento en Secretaría. Visitar libremente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gross, secretario.

e. 9/11 N° 368.909 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51 a mi cargo , sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PEZZI, INES MARIA JOSEFA s/Quiebra" Expediente Nro. 24.488, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 12.20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos la Prov. de Buenos Aires, Part. de Gral. Sarmiento cuartel 3ero. a inmediaciones del pueblo de J. C. Paz, lotes 11 y 12 de la manz. 69. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. J. Manz. 69 Parcs. 11 y 12. Matrículas: 7838 y 7959. Los inmuebles se hallan situados con frente a la calle Ottawa entre Santiago L. Copello y Congreso, sobre calle de tierra. Sobre los lotes constatados se halla construido una vivienda de estilo alpina con jardín en su frente y fondo, encontrándose desocupado. Un el acto de constatación, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base en block: $ 22.550,00. En caso de no existir postores con la base señalada se procederá a ofrecer los inmuebles en forma separada con la siguiente base: Lote 11 $ 9.100,00, y Lote 12 $ 13.500,00). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas Municipalidad de J. C. Paz al 25-4-00 $ 815,36 y $ 839,80 Fs. 362/363. Dir. Prov. de Rentas al 30-08-00 $ 75,84 y 105,71 Fs. 407 y 410. El inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregara al martillero el día anterior bajo recibo. Con respecto a las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 9/11 Nº 369.056 v. 12/11/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 32

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 32 de Capital Federal, sito en Av. R. S. Peña 760, 4° Piso, a cargo del Dr. Jorge Arturo Barbero, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber en autos "POLNOROFF LUIS EDUARDO c/INTERPRODUCT ARGENTINA SA s/Despido - Exp. 8091/98" que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 19 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Indalecio Chenaut 1905/11/15/17 esq. Baez N° 430 2° piso "A" y "B" de Capital Federal, que se podrán visitar los días 14 y 15/11/2001 de 16 a 17 hs. Nom. Catastral: Circ. 17 - Sección 23 - Manzana 74 - Parcela 1c - U.F. 5 y 10. Matrículas: 17-15716/5 y 17-15716/10 - Partidas: 3660534 y 3660539 respec. Sup. UF. 5: 92,80 m2 (Porcentual 1,739). Sup. UF. 10: 98,86 m2 (Porcentual 1,859). Constatación: Son dos unidades tipo loft, de doble altura (toman 2° y 3er. piso) utilizadas como oficina personal por el Sr. Alberto Chinkies en carácter de supuesto comprador, según constatación en autos. Deudas: UF.5: Municipal (ABL - Fs. 377): $ 8.819,54 . UF.10: Rentas (Fs. 390): $ 2.524,27 - Expensas y Extraordinarias: UF. 5: $ 2491,64 (a 10/01) UF.10: $ 5201,85 (a 10/01) - Base UF.5: $ 33.185,04 - Base UF.10: $ 35474,98. Seña: 5%. Comisión: 3%. Ac. 24/00: 0,25%. Todo efectivo en el acto. No se aceptan dólares. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento aplicar art. 585 CPCC (Postor Remiso). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento aplicar art. 133 CPCC. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Pablo Candal, secretario.

e. 9/11 N° 368.871 v. 13/11/2001

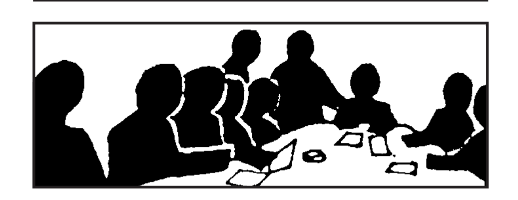
N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 76 a carqo del Dr. Fernando A. Vilarullo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tte. Juan D. Perón 990, piso 11° de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "NIEVA, AZUCENA DEL PILAR c/ LEBERIT S.R.L s/Despido que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 16 de noviembre 2001 a las 10.00 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Una máquina Consew modelo 240, Industrial, para peqar botones - Una máquina, para botones, para fabricación de ropa marca Consew, 222 Industrial - Una máquina de coser recta Consew 222, Industrial - Una máquina de coser recta, Juki, 227 Industrial - Una máquina coser recta, Juki 227 Industrial - Una máquina de coser Paff 7078377, de ataque, industrial. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y serán exhibidos los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Av. Segurola 1842 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Graciela Mónica Arredondo, secretaria.

e. 9/11 N° 368.908 v. 9/11/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 29 de noviembre de 2001 a las 11 hs., 11:30 hs. y 11:45 hs. respectivamente para primera convocatoria, y 12 hs., 12:30 hs. y 12:45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA al 30 de junio de 2001 y 2000 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los auditores del ejercicio económico Nº 31, iniciado el 1º de julio de 2000 y cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores Titulares por las acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
4º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución de Directores y Síndicos.

• Se recuerda a los Sres. accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.
• La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a disposición en la calle Córdoba 657, p. 7º, Capital Federal, de 11 hs. a 18 hs. El Directorio.
31 de octubre de 2001.
Presidente - Osvaldo R. Dagnino
e. 7/11 Nº 24.725 v. 13/11/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

ALTO PALERMO S.A. (APSA). Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2001 a las 13:00 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, piso 2º, Capital Federal, a tenor del siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Autorización de las alternativas de financiación referidas a continuación en este punto del Orden del Día, y delegación en el Directorio de la facultad de implementar una o varias de dichas alternativas de financiación en función de las necesidades de financiamiento de la sociedad y la situación de los mercados en cada momento, con prescindencia de las restantes una vez ejercida dicha opción.
A) Emisión de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones Ordinarias de la sociedad de valor nominal US$ 1 (dólares estadounidenses uno) cada una y de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir de la fecha en que ejerza el derecho de conversión, por hasta un monto en valor nominal de US$ 100.000.000, incluyendo a) aumento de capital social y emisión de nuevas acciones, con o sin prima de emisión, en la medida y como resultado del ejercicio del derecho de conversión, conforme lo previsto en el artículo 17 y normas concordantes de la Ley Nº 23.576 y sus modificaciones (la "Ley de Obligaciones Negociables"); y b) supresión de los derechos de suscripción preferente y de acrecer de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables, delegándose en el Directorio la facultad de negociar y celebrar el correspondiente convenio de colocación en firme de acuerdo con los parámetros que determine la Asamblea, así como la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el NADSAQ y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquiera otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de Oferta Pública de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, the Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento de este punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
B) Consideración de la creación de un Programa Global de Emisión y Reemisión de Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en acciones (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN US$ 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otra u otras monedas, teniendo el programa una duración máxima de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor al plazo que oportunamente determine el Directorio por delegación de la Asamblea. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase, la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el NASDAQ y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquier otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de oferta pública de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento de este punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultadse en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
C) Ratificación, del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda (PGD) que fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de agosto de 1999 o en su caso modificación o eliminación de sus términos y condiciones, o eliminación del PGD.
D) Consideración de la aprobación de un Aumento de Capital Social por hasta la suma de $ 100.000.000. Consideración de la emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de V$N 0,10 cada una y con derecho a (1) un voto cada una y derecho a dividendo a partir del 1º/7/2001 por la suma de hasta $ 100.000.000. Determinación y/o delegación en el Directorio, para fijar o no la aplicación de una prima, a la emisión aprobada. Delegación de dichas facultades en el Directorio y subdelegación de dichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable en relación con: a) La solicitud de autorización de Oferta Pública de las acciones representativas del aumento de capital social a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, ante la Comisión Nacional de Valores (Argentina) y la Securities and Exchange Commission (Estados Unidos de Norteamérica) y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento del presente punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, o apoderados de la sociedad, o en las personas que el mismo expresamente autorice y b) La solicitud de cotización de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, en bolsas y mercados del país y del exterior, incluyendo sin carácter limitativo, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el NASDAQ y/o Mercado Abierto Electrónico.

NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 460, 3º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 28 de noviembre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración del punto 2 b) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria, a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.
Vicepresidente - Saúl Sang
e. 7/11 Nº 24.809 v. 13/11/2001

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatuarias vigentes, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 28 de noviembre de 2001, a las 18 horas, en Perú 570, Capital Federal, y a las 19 horas en Segunda convocatoria del mismo día y en el mismo lugar para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Informe del Directorio sobre las obras de mantenimiento e infraestructura realizadas durante ejercicio 2000/2001. Su aprobación.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Distribución de Utilidades del Ejercicio.
7º) Honorarios del Directorio.
8º) Rendición de cuentas al mes de octubre de 2001,
9º) Análisis y definición de las obras a realizarse en el ejercicio 2001/2002. Financiación de las mismas.
10) Consideración de futuros aumentos de capital.
11) Tratamiento sobre la aprobación de un nuevo socio.
Presidente - Carlos Geyer

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social tres días antes de la misma.
e. 6/11 Nº 24.680 v. 12/11/2001

AMAILO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13° Of. "C" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación del Síndico titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Presidente - Luis Bustillo
e. 8/11 N° 24.891 v. 14/11/2001

ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2001 a las 17:30 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 749, primer piso, oficina 1° de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2001.
3°) Elección de un revisor de cuentas por dos años.
4°) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Mario Gustavo Costa
e. 8/11 N° 24.887 v. 9/11/2001

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Empresa BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A. a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en Saladillo 1341 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 33º ejercicio comercial, cerrado el 31 de julio de 2001.
3º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2002.
5º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Presidente - José Taboada
e. 7/11 N° 24.798 v. 13/11/2001

BIOLOGIA MOLECULAR DIAGNOSTICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 27 de noviembre de 2001, a las 15 hs. en Sarmiento 1469, 7º piso, Of. "D", Capital Federal. Si fracasare la primera convocatoria por falta de quórum se celebrará la Asamblea una hora después en segunda convocatoria. Esta segunda convocatoria tendrá lugar cualquiera sea el número de accionistas presentes.

El ORDEN DEL DIA a tratar es el siguiente:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión de Directores y sus remuneraciones.
6º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
7º) Designación de liquidadores.

Presidente - Carlos A. Scarlato
e. 5/11 Nº 24.051 v. 9/11/2001

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a celebrarse en Florida 833, 2° piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos que originan la demora en el llamado a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 2 cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
7°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Presidente - Juan Reynal
e. 8/11 N° 24.871 v. 14/11/2001

"C"

C.I.M. Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2001, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social, sita en Ramón L. Falcón Nº 6788 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a la suma de setenta y dos mil pesos ($ 72.000) Suscripción e integración del aumento de capital aprobado. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 8º del estatuto: Administración y representación a cargo del presidente y vicepresidente en su caso.
4º) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2000
5º) Designación de un nuevo Directorio.
6º) Aprobación de las locaciones efectuadas por CENTRO INDUSTRIAL DEL MUEBLE SA, con el Sr. Francisco Ferella, según acta de Directorio Nº 213 del 01/09/2000.
7º) Autorizaciones para realizar la inscripción registral. El Directorio.

Presidente - Francisco Ferella
e. 6/11 Nº 24.654 v. 12/11/2001

CARTA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARTA FRANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas y 12:00 horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria el mismo día respectivamente, en Bartolomé Mitre 844, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación contable establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los directores en ejercicio durante el período en tratamiento.
4°) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social.

Presidente - Héctor Mooney

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2° párrafo del artículo 238 de la ley de sociedades en la sede de la empresa, Bartolomé Mitre 844, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el día 23 de noviembre de 2001, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 8/11 N° 24.829 v. 14/11/2001

CARILO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13º Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Carlos Guerrero
e. 7/11 Nº 24.727 v. 13/11/2001

CERDAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ordinaria el 30/11/01 a las 18 hs. en primera y a 19 hs. en segunda convocatoria, en Perón 1669, 3° 65.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Fijar número y designar directorio por dos años.
4°) Designar dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 2001.

Presidente - Gustavo G. Vázquez
e. 8/11 N° 24.866 v. 14/11/2001

CERRISAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. de Mayo 1365, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Resultado. Tratamiento.
5º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
7º) Designación de los nuevos Directores.
8º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
9º) Tratamiento del pasivo de Plaza de la República S.A. en su condición de garante hipotecario
10º) Tratamiento de la venta del inmueble.

Vicepresidente - Ismael Rodríguez
e. 7/11 Nº 24.748 v. 13/11/2001

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 21 de noviembre de 2001 a las 11 horas, en Lavalle 1537, 6° "F" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Elección del Directorio conforme art. 8° del Estatuto.
4°) Aumentos del capital conforme art. 188 de la Ley 19.550.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Luis Rubeo
e. 8/11 N° 24.851 v. 12/11/2001

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA Sociedad Anónima - COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas en la sede social de Avda. España y Brasil s/Nº, Costanera Sur, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al vigésimo ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un año.

Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 5/11 Nº 24.596 v. 9/11/2001

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA Sociedad Anónima - COVIMET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2001, a las 11:00 horas, en la sede social de Avda. España y Brasil s/Nº, Costanera Sur, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al vigésimo primer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por un período de tres años.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un año.
8º) Revocación de la escisión resuelta en Asamblea de fecha 30 de junio de 2000.

Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 5/11 Nº 24.597 v. 9/11/2001

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, Fº 2 Lº 45 de Estatutos Nacionales Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en 2da. convocatoria, para el día 19 de noviembre de 2001 a las 17:00 horas en la sede social de Av. del Libertador 498 Piso 16º a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la distribución de acciones propias en cartera.
3º) Consideración de la aprobación de un programa de incentivo para el management a través de su participación en el capital social en cumplimiento de lo aprobado en la asamblea del 27/11/00.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la Av. del Libertador 498 Piso 16º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 13 de noviembre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea la que revestirá el carácter de Extraordinaria en segunda convocatoria por haber fracasado la primera a cuyo fin sesionará de conformidad con lo establecido en el artículo 27º de los estatutos sociales, es decir cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. El Directorio.

Vicepresidente II - Saul Zang
e. 7/11 Nº 24.830 v. 9/11/2001

"D"

DARLENE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DARLENE S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede legal de la sociedad, sita en Alsina 1527, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de diciembre de 2001, a las 14 hs. en primera convocatoria y en la misma fecha, a las 15 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
3°) Determinación de la remuneración de los directores titulares con relación al ejercicio finalizado el 30/4/01.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes dentro de los límites previstos por los estatutos sociales.
5°) Elección de los directores titulares y suplentes por un ejercicio.

Los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Guillermo Ini
e. 8/11 N° 24.905 v. 14/11/2001

DIAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001 en 1ª convocatoria a las 16:30 horas y en segunda convocatoria a las 17:30 hs. en Esmeralda 570, 7° piso, Of. 25, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación del V.P.P. para el ejercicio del derecho de receso.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año. El Directorio.

Presidente - Norberto O. Benedicto
e. 8/11 N° 24.896 v. 14/11/2001

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. 9225-0460696 IGJ) a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, para el día 30 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 78, 6° "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivos convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1998, 30/6/1999, 30/6/2000 y 30/6/2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de número y designación de Directores.

Presidente - Horacio A. Villalba
e. 8/11 N° 24.927 v. 14/11/2001

"E"

EL GRAN PLAN S.A. DE A. F. D.

SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase, en segunda convocatoria, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2001 a las 10:30 en la Avenida Rivadavia 6247, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al decimoctavo ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2001. Destino del resultado del ejercicio.
4°) Absorción de los resultados no asignados cumulados con saldos de aportes irrevocables.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Luis Renzulli

Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. Dichas comunicaciones se recibirán en la sede social, Avenida Rivadavia 6247, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 hs. Se previene a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.

e. 8/11 N° 24.894 v. 12/11/2001

EL JALAPEÑO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 27 de noviembre de 2001 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 983, 2° piso, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Punto 2: Aumento de capital social.
Punto 3: Reforma del artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar las modificaciones en el capital social.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social de la calle Tucumán 983, 2° piso, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 19 de noviembre de 2001 de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Félix Rodolfo Ramírez
e. 8/11 N° 24.839 v. 14/11/2001

EMPRESA DE TRANSPORTES VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I. - L. 64

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de noviembre de 2001 a las 17 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 29 finalizado el 30/6/01.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 29 finalizado el 30/6/2001.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El Directorio.

Presidente - José Manuel García
e. 5/11 Nº 209 v. 9/11/2001

ESTANCIA MARIA BEHETY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA MARIA BEHETY S.A., en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 547, 1er. Piso Buenos Aires a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de noviembre de 2001 a las 15 y 30 horas, en primera convocatoria, a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

a. Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
b. Nueva consideración por parte de los accionistas de los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22-12-00, a saber: 2) Ratificación o rectificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4-11-99 con relación a los siguientes puntos:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
c. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 47 finalizado el 30 de junio de 2001.
d. Consideración de los honorarios del Directorio y en su caso, según las previsiones del art. 261 Ley 19.550.
e. Consideración de la posibilidad de distribución de utilidades.
f. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
g. Elección de nuevos miembros del Directorio.
h. Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Las comunicaciones del art. 238 Ley 19.550, deberán ser cursadas en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. El Directorio.

Vicepresidente - Fernando Menéndez Behety
e. 6/11 Nº 24.708 v. 12/11/2001

"F"

FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2001 a las 15:30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio y Síndicos en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Presidente - Rubén Héctor de la Iglesia
e. 5/11 Nº 8504 v. 9/11/2001

FERRYTUR S.A.C. DE T. y T.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2001 a las 13:30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio y Síndicos en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación número y elección de Directores y elección de Síndicos.
6º) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Presidente - Rubén Héctor de la Iglesia
e. 5/11 Nº 8506 v. 9/11/2001

FINTRA PRENDARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 14.30 hs., en segunda convocatoria en el domicilio de Av. Cordoba Nº 817 piso 2 Ofic. 3 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos Art. 234 Ley 19.550 Balances Grales. al 30 de Septiembre de 1999 y 2000.
2º) Causas que determinaron el atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Aprobacion de todo lo actuado hasta el presente por el Directorio.
4º) Designación del nuevo Directorio en reemplazo de los actuales cuyos mandatos han finalizado.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Leopoldo Chapur
e. 6/11 Nº 24.657 v. 12/11/2001

FRIEND'S HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uriarte 1833 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Honorarios al Directorio en exceso del límite del 25% ante la repartición de la totalidad de las ganancias.
4°) Elección de Directores. Determinación de su número.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Director - Rosa Grunfeld
e. 8/11 N° 24.857 v. 14/11/2001

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el 30 de noviembre de 2001, a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 101.649,53 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del capital social.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Designación del contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2001 y fijación de su remuneración.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. Nº 275 de la Ley 19.550).
9º) Informe sobre la venta del campo denominado "La Adela", ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, efectuada en los términos del art. 271, primer párrafo, de la Ley 19.550.

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 26 de noviembre de 2001, sus acciones o certificados emitidos por los organismos autorizados. El Directorio.

Presidente - Federico J. L. Zorraquín
e. 7/11 Nº 24.353 v. 9/11/2001

"H"

HOGAR GERIATRICO DORREGO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el 24/11/01, a las 10:30 horas, en Montevideo 418, piso 11, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico al 30/6/01.
3º) Designación de gerentes por el término de un año.
4º) Retribución de socios.
Socio Gerente - Raúl Juan Gandini
e. 7/11 Nº 24.811 v. 13/11/2001

HONDU GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 24 de noviembre de 2001 a las diez horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio económico, finalizado el 30 de junio de 2001 y gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Presidente - Roberto Jajam
e. 7/11 Nº 24.784 v. 13/11/2001

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas en sede social calle Ciudad de La Paz 2452 - Piso 5 Oficina "A" - Ciud. Autón. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentos prescriptos Art. 234 - Ley 19.550 correspondientes al décimo cuarto ejercicio finalizado el 31/07/2001.
3º) Elección directores titulares y suplentes.
4º Remuneración a los Directores conforme Estatutos Sociales y Art. 261 - Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Jorge Raúl Mignone
e. 6/11 Nº 24.196 v. 12/11/2001

IMROCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambl. Gral. Ordinaria el 30/11/2001 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Perón 1671, 14° "A".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Fijar número y designar Directores por dos años.
4°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Presidente - Daniel Vázquez
e. 8/11 N° 24.867 v. 14/11/2001

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 2001 a las 18 horas en la sede social de Jorge Newbery 3589, Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 294 inc. 7° in fine de la Ley 19.550 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Resolver sobre disposiciones requeridas por el art. 234, Ley 19.550: in fine —convocatoria— e inc. 1) documentos y gestión social.
3°) Designaciones art. 234 inc. 2) Ley 19.550 por un nuevo período de un año.
4°) Consideración art. 234 inc. 3), Ley 19.550.
Síndico - A. Scaglione
e. 8/11 N° 24.878 v. 14/11/2001

"L"

LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13° Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Carlos Guerrero
e. 8/11 N° 24.889 v. 14/11/2001

LOS ROBLES AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. para el día 26/11/2001 a las 10:30 horas en primera y 11:30 horas en segunda convocatoria en Mcal. Francisco Solano López 3746, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 10 al 30/6/2001.
3º) Consideración actuación del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/6/2001 y retribución al mismo.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Roberto Lobato
e. 5/11 Nº 24.589 v. 9/11/2001

"M"

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2001, a las 10:00 hs. en Florida 878, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social con cierre el 31 de diciembre de 2000. Destino de resultados no asignados.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.
Presidente - Rafael M. Lobos
e. 8/11 N° 8611 v. 14/11/2001

MAREJADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13° Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Tomás Buchanan
e. 8/11 N° 24.890 v. 14/11/2001

MEJORSIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2001, en Libertad 420, 5º "B" de la Capital Federal, a las 18:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance Gral. al 31 de julio de 2001, notas y cuadros anexos. Remuneración al Directorio por encima del 25% de las utilidades del ejercicio.
3º) Elección de Directores. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - José Otero
e. 5/11 Nº 24.062 v. 9/11/2001

"P"

PALOMAS & CIA. S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 2001 a las 19 horas en la sede social de Jorge Newbery 3589, Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 294 inc. 7° in fine de la Ley 19.550 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Resolver sobre disposiciones requeridas por el art. 234 Ley 19.550: in fine —convocatoria— e inc. 1) documentos y gestión social.
3°) Designaciones art. 234 inc. 2) Ley 19.550 por un nuevo período de un año.
Síndico - A. Scaglione
e. 8/11 N° 24.879 v. 14/11/2001

PLAZA DE LA REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365, piso 1º de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de la situación económica financiera de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura renunciante.
4º) Petición de información de los libros contables y sociales del profesional representantes de accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 7/11 Nº 24.742 v. 13/11/2001

PLAZA RURAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 4 de diciembre próximo a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 311, piso 3º, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, suscriban y aprueben el Acta.
2º) Exposición de circunstancias que motivaron la convocatoria a Asamblea para tratar el Balance General al 31 de diciembre de 2000, en tiempo extendido al establecido por la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros por el término de un año. Reforma del estatuto social.
5º) Aumento de capital. Capitalización del aporte futuras suscripciones de capital. Reforma del estatuto social.
6º) Remuneración del Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Aprobación del plan de negocios y presupuesto anual.
8º) Comisiones a percibir por la sociedad por el contrato celebrado el 23 de agosto de 2000 con los consignatarios.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Presidente - Miguel Lanusse
e. 5/11 Nº 24.621 v. 9/11/2001

POUSA PASUTTI DEAK Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 7673. Convócase a los senores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2001, a las 16:30 horas, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Presidente - Orlando Albor Pasutti
e. 6/11 Nº 24.686 v. 12/11/2001

"R"

ROMETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/11/01 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Perón 1669, 3 "65".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

Presidente - Carlos N. Schischcoff
e. 8/11 N° 24.865 v. 14/11/2001

ROTAMUND S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de ROTAMUND S.R.L. al 23 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en Diagonal Roque Sáenz Peña 846, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, ejercicio cerrado el 31/8/2001.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación de los socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Socio Gerente - Roberto Petti
e. 5/11 Nº 24.594 v. 9/11/2001

"S"

S. AJMECHET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Reg. IGJ 10.065 Nº 3565, Lº 52 Tº A 10/12/59. Nº Correlativo 159.977. Convócase a los Sres. accionistas a la A.G.O. a realizarse el día 20/11/01 a las 11:00 horas, en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la L. 19.550 relativos al ejercicio Nº 43 cerrado el 30/6/01.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Saúl Alberto Dorfman
e. 5/11 Nº 24.100 v. 9/11/2001

SADYE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2001; a las 17:00 horas, en la sede social sita en: Av. Belgrano 355, Piso 9º de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivos por los cuales se cita a Asamblea Ordinaria con retraso.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2001.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2001.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio saliente al 14/09/2000.
6º) Autorización a Directores (art. 273 de la Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Presidente - Jan Peter Arnold

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24 al 30/10/2001.

e. 5/11 Nº 8269 v. 9/11/2001

SANACAYET S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. accionistas de SANCAYET S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en la sede social de la calle Uruguay 385, piso 3° Of. 302, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Directorio.
2°) Determinación del número de Directores.
3°) Designación de nuevos Directores.
4°) Aumento de capital.
5°) Emisión de acciones.

Presidente - Héctor Pedro Crespo
e. 8/11 N° 24.885 v. 14/11/2001

SANDVIK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANDVIK ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 10 horas en Suipacha 268, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, párrafo primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Director Titular - Gustavo A. de Jesús
e. 7/11 Nº 5685 v. 13/11/2001

"T"

TAMBEROS DE HENDERSON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2001, a las 14 horas, en Lugones 1957, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Decisión acerca de la continuidad de la convocatoria de acreedores.

NOTA. Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término previsto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Margarita T. Biasoli de D'Angelo
e. 5/11 Nº 24.580 v. 9/11/2001

TRAVELCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Tucumán 893, p. 3 "H" de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Distribución de los resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/00. Pago de honorarios a Directores y Síndico Titular por encima del 25% de los resultados y distribución de éstos.
3°) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio actual, aprobación de la gestión y los honorarios hasta la fecha para el Directorio saliente y elección del Directorio que regirá hasta el ejercicio a cerrarse el 31/12/02.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Esteban Mónaco
e. 8/11 N° 24.945 v. 14/11/2001

TRIGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2001 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Coronel Roca 6883, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Destino de los resultados.
3º) Gestión del Directorio, fijación de su retribución según art. 261 último párrafo.
4º) Elección de Directores. El Directorio.

Presidente - Daniel Demartini
e. 5/11 Nº 24.625 v. 9/11/2001

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/11/2001 a las 17 hs. en Avda. Libertador 498, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.}
3º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Gustavo A. Llambías
e. 26/10 Nº 24.107 v. 12/11/2001

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 29 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones Directores (art. 261 Ley 19.550).
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Rodolfo J. Ustáriz
e. 7/11 Nº 24.777 v. 13/11/2001

"Z"

ZELOAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 2001 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico cerrado el 30/6/2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos,.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Italo Coacci
e. 8/11 N° 24.841 v. 14/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Fabián Sánchez, domic. Tejedor 409, Capital, vende a Rodolfo Salazar y Mirta García domic. Mendoza 2088, Capital su Quiosco sito en AV. SANTA FE 3679, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 6/11 Nº 24.288 v. 12/11/2001

Se avisa que Viviana Sandra Ludin, con domicilio comercial en la Avenida Avellaneda número 2838 Planta Baja de Capital Federal, transfiere a "Kemini S.A.", con domicilio comercial en la AVENIDA AVELLANEDA NUMERO 2838 PLANTA BAJA de Capital Federal, el local comercial habilitado como confección de camisas, confección de prendas de vestir (exc. de piel, cuero, camisas, e impermeables) com. min. de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, text. en gral. y pieles, com. may. de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, text. y pieles (c/depósito), por expediente número 035189/98 ubicado en la Avenida Avellaneda número 2838, Planta Baja de Capital Federal... reclamos de ley en el mismo.

e. 6/4 Nº 24.666 v. 12/11/2001

"P"

Montenegro Mirta C. abogada Tº XII Fº 398 Calz, Primera Junta 2026 C. Fed. avisa por 5 días que Rebussone Christian Alberto, Pje. Juan de Castro 1487 C. Fed. y Alfaro Lorena Carolina, Chile s/n, Pilar, transfieren a Alvarez Martha Beatriz, Av. Rivadavia 8481 Cap. un fondo de comercio café - bar - pizzería, sito en PARANA 745 C. Fed. Reclamos ley Primera Junta 2026 C. Fed.

e. 5/11 Nº 24.111 v. 9/11/2001

"T"

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Carlos A. Ferreyra domic. Tucumán 925, Cap vende a Teresa C. Gambardella domic. Lavalle 368, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. su bar sito en TUCUMAN 925 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/11 Nº 24.419 v. 13/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CESION PARCIAL DE CARTERA DE SEGUROS

Hace saber por tres días que, por resoluciones adoptadas en Asambleas Generales Extraordinarias convocadas al efecto con fecha 28 de septiembre de 2001, cedente y cesionaria han aprobado el Contrato de Cesión Parcial de Cartera de Seguros firmado en Buenos Aires con fecha 3 de septiembre de 2001 en virtud del cual ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A., con domicilio en Avenida Corrientes Nro. 415, Piso 4to. de Capital Federal, transfiere la parte de su cartera de seguros que no corresponde a los ramos de seguro de caución y crédito, vigente al 30 de junio de 2001 a El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S.A., con domicilio en la Avenida Corrientes Nro. 415, Piso 3ro. El presente edicto se publica por tres (3) días a los efectos previstos por el artículo 47 de la ley 20.091 y disposiciones concordantes. Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.

Presidente – Horacio G. Scapparone
e. 7/11 Nº 24.795 v. 9/11/2001

"B"

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ABOGADOS EXTERNOS

Asunto: Se informa a todos los abogados que en virtud del interés manifestado y en atención a que tengan posibilidad de realizar su postulación la mayor cantidad de profesionales posibles, se prórroga el plazo para postularse al presente llamado:

Apertura de Antecedentes: 22/11/01. Hora: 10:00.

Lugar de apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos - Rivadavia 615 Rawson Chubut.

Valor del Pliego: $ 100,00 (pesos cien).

Retiro de pliegos:

Casa Matriz: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos - Rivadavia 615 Rawson Chubut. Horario 08:00 a 13:00.

Sucursal Comodoro Rivadavia: San Martín 833 Comodoro Rivadavia Chubut, Horario 8:00 a 13:00.

Sucursal Esquel: Marcelo T. de Alvear 1131/1147 Esquel Chubut. Horario 08:00 a 13:00.

Consultas: Telefónicamente al 02965-480197 Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias, vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.AR - JARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR

Gerente - Tecio Ramón Carrizo

e. 8/11 Nº 24.918 v. 12/11/2001

BOSKALIS OOSTERWIJK B.V.

(Expte. IGJ.: 1.605.043). Inscripta en IGJ el 19/4/95, Nº 383, Lº 53, Tº "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Rotterdam, Holanda y Sucursal en la República Argentina, Reconquista 360, 6º p. Capital Federal. Comunica por 3 días, de acuerdo al art. 204 de la Ley 19.550, que por resolución del Directorio adoptada en fecha 23/9/98 se aprobó la reducción del capital asignado a la Sucursal de $ 18.741.550 a $ 2.304.050.- Antes de la reducción: Activo $ 18.636.404,44 y Pasivo $ 18.193,35.- Después de la reducción: Activo $ 2.198.904,44 y Pasivo $ 18.193,35 conforme surge del balance especial practicado al efecto al 23/9/98. Reclamos y oposiciones de Ley: Reconquista 360, 6º piso, Capital Federal.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell

e. 7/11 Nº 24.345 v. 9/11/2001

CREDITO FELIZ S.A.

N° de Registro 4517, Inscripción IGJ N° 1.651.589, con sede social en Moreno 2628, Capital Federal, en cumplimiento del Art. 204 LSC, comunica que en Asamblea Extraordinaria del 01/10/01, por unanimidad de accionistas, se resolvió: A) Reducir el cpaitalcapital social de $ 570.000 a $ 104.000, esto es en $ 466.000, con fecha 30/9/01; B) Los valores de activo y de pasivo explicitados en el Balance General especial para la Reducción Voluntaria de Capital Social, al 30/09/01, aprobado también en esta asamblea: son los siguientes: Activo y Pasivo anteriores a la reducción $ 763.284,72 y $ 405.625,06, respectivamente; Activo y Pasivo posteriores a la reducción $ 417.284,72 y 405.625,06, respectivamente. C) Reformar art. 4° del Estatuto Social: "El capital social es de pesos ciento cuatro mil representado por ciento cuatro mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una de Clase "A" y con derecho a cinco votos cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la ley 19.550. Las oposiciones podrán formularse en la sede social arriba indicada, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente - Adolfo Jesús Astinza

e. 8/11 N° 24.928 v. 12/11/2001

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento del art. 83 inc. 3° de la Ley de Sociedades Comerciales comunican que S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE se fusiona —disolviéndose sin liquidarse— por absorción con LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, esta última incorporante, conforme balances especiales confeccionados al 30 de junio de 2001 y hacen saber lo siguiente:

1. Datos de las sociedades: a) LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle Pte. Perón 646 - 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, constituida en esta ciudad el 20 de diciembre de 1948 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de febrero de 1949 bajo el N° 47 al folio 292, L° 48, T° A de Estatutos Nacionales; b) S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE con domicilio en la calle 9 de Julio 388 - Tandil - Pcia. de Bs. As., constituida en la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires el 5 de agosto de 1907, bajo el N° 1783 al folio 160 del Libro 12 de inscripciones de la Ciudad de La Plata.

2. Aumento del Capital Social de la incorporante: $ 8.050.000 (Pesos ocho millones cincuenta mil). Nuevo Capital Social de la incorporante: $ 18.050.000 (Pesos dieciocho millones cincuenta mil).

3. Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30/06/01. a) LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA. Activo $ 109.324.906 (Pesos ciento nueve millones trescientos veinticuatro mil novecientos seis) - Pasivo $ 84.172.600 (Pesos ochenta y cuatro millones ciento setenta y dos mil seiscientos). b) S.A. Compañla de Seguros La Tandilense: Activo $ 5.150.590 (Pesos cinco millones ciento cincuenta mil quinientos noventa) — Pasivo $ 2.391.678 (Pesos dos millones trescientos noventa y un mil seiscientos setenta y ocho.)

4. Fecha de Compromiso previo de fusión: 6 de septiembre de 2001.

5. Fecha de las Asambleas que aprobaron la fusión: LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA: 12 de octubre de 2001 - S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE: 5 de octubre de 2001.

6. Oposiciones y reclamos de Ley: S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE - 9 de Julio 388 - Tandil - Pcia. Bs. As., de 12:00 a 15:00 horas, LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA Pte. Perón 646 - 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, de 12:00 a 15:00 horas. Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

El Presidente

e. 8/11 N° 24.884 v. 12/11/2001

"P"

PIRELLI CABLES Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PIRELLI TELECOMUNICACIONES CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

REVOCACION DEL COMPROMISO DE ESCISION-FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley 19.550, se hace saber que PIRELLI CABLES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede social en Avda. Argentina 6784, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de diciembre de 1948, bajo el Nº 918, Folio 281 del Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, y PIRELLI TELECOMUNICACIONES CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A., con sede social en Avda. Argentina 6784, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de mayo de 2001, bajo el Nº 5569 del Libro 14, de Sociedades por Acciones han resuelto revocar y dejar sin efecto: (i) el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto entre las partes el 31 de mayo de 2001 en virtud del cual PIRELI CABLES S.A.I.C. se escindiría, sin disolverse ni liquidarse, para fusionar con PIRELLI TELECOMUNICACIONES CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. sus activos, pasivos, derechos y obligaciones contractuales, legales, laborales, fiscales y de cualquier otra naturaleza, vinculados con la industria de las telecomunicaciones y conducción de cables para telecomunicaciones de acuerdo con los Balances Especiales y Especiales de Escisión y Consolidado de Fusión confeccionados al 31 de marzo de 2001; y (ii) las resoluciones adoptadas en las respectivas Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2001. Todo ello de conformidad con las resoluciones revocatorias adoptadas: (i) en PIRELLI CABLES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL en la reunión de Directorio del 22 de agosto de 2001 y en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2001; y (ii) en PIRELLI TELECOMUNICACIONES CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. en la reunión de Directorio del 22 de agosto de 2001 y en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2001. Los Directorios.

Presidente - Elvio Baldinelli

e. 7/11 Nº 24.767 v. 9/11/2001

PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES Sociedad Anónima Industrial y Comercial

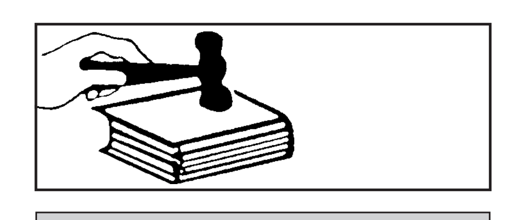
PIRELLI CONSULTORA DE TELECOMUNICACIONES Sociedad Anónima

ESCISION-FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley 19.550, se hace saber que PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede social en Avda. Argentina 6784, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1917, bajo el Nº 77, Folio 443 del Libro 39, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y PIRELLI CONSULTORA DE TELECOMUNICACIONES S.A., con sede social en Avda. Argentina 6784, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de abril de 2001, bajo el Nº 4855 del Libro 14, de Sociedades por Acciones, han resuelto revocar y dejar sin efecto: (i) el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto entre las partes el 31 de mayo de 2001 en virtud del cual PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES S.A.I.C. se escindiría, sin disolverse ni liquidarse, para fusionar con PIRELLI CONSULTORA DE TELECOMUNICACIONES S.A. la totalidad de sus activos —incluyendo, toda la participación accionaria en Pirelli Telecomunicaciones Cables y Sistemas de Argentina S.A. y todas las acciones y/o derechos resultantes del canje de acciones derivado de la escisión-fusión aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad del 29 de junio de 2001—, pasivos, derechos y obligaciones, vinculados con la industria de las telecomunicaciones y conducción de cables para telecomunicaciones de acuerdo con los Balances Especiales y Especiales de Escisión y Consolidado de Fusión confeccionados al 31 de marzo de 2001; y (ii) las resoluciones adoptadas en las respectivas Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2001. Todo ello de conformidad con las resoluciones revocatorias adoptadas: (i) en PIRELLI CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES S.A.I.C. en la reunión de Directorio del 22 de agosto de 2001 y en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2001; y (ii) en PIRELLI CONSULTORA DE TELECOMUNICACIONES S.A. en la reunión de Directorio del 22 de agosto de 2001 y en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2001. Los Directorios.

Presidente - Juan Carlos Migliorini

e. 7/11 Nº 24.768 v. 9/11/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Banco de la Nación Argentina, hace saber por tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández, rematará día sábado 17 de noviembre del 2001, a las 9,30 horas en el Salón del Colegio de Martilleros, sito en calle Don Bosco N° 88 - 3er. piso - Oficina 26 - de la Ciudad de Resistencia, el siguiente bien inmueble con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere: Un inmueble rural ubicado como Circ. V. Parcela 17, de la Colonia Pastoril, con una superficie de 1.521 Has. 5 As. 16 Cas. apta para ganadería, con alambrado perimetral y donde se halla construida una vivienda de material a dos aguas. Inscripta Matrícula N° 516 Dpto. 1° de Mayo, al que se accede por camino vecinal a 16 Km. aproximadamente de la ruta Nacional N° 11, altura Km. 1.020,7. Deudas: DGR $ 5.007,81 al 19/03/01 (Partida 55.121), deuda condicional y sujeta a reajuste, ocupado por cuidador. Base $ 133.514,58 (deuda hipotecaria), siendo la venta al contado y mejor precio. Seña: 20% acto del remate, saldo del precio dentro de los 10 días corridos de aprobada la subasta por el banco. El saldo del precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña que se retornará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Comisión: 3% a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas que pesen sobre el inmueble a subastar es a cargo del comprador, siendo esta venta en sistema ad-corpus en cuanto a medidas del inmueble. Remate ordenado en autos: "Banco Nación Argentina c/Roberto Alcala s/Liquidación Administrativa de Inmueble Hipotecado" -por tercería en autos: Quijano Nora Esther c/Víctor Alcala SA. y Sucesores Roberto Alcala —Otros— s/Juicio Ejecutivo Expte. 1.025/99, tramitado por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Resistencia. De acuerdo con el Art. 29 Carta Orgánica Banco Nación, Ley 21.799 y Ley 22.232 (Banco Hipotecario Nacional). IVA si correspondiere a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción de títulos ni planos. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado y el banco podrá otorgar facilidades de pago de hasta un 70%, valor de compra o tasación, el de menor monto otorgando crédito al comprador. Todo lo que deberá ser previamente consultado y tramitado en Gerencia de sucursal Resistencia. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, Sucursal Resistencia, 9 de Julio y Güemes, T.E. 03722-447722 o Martillero actuante: Av. Laprida 5385 Barranqueras, T.E. 03722-481986, CEL. 15649882.

Resistencia, 31 de octubre de 2001.

Mario Alberto Salvatierra, responsable contable.

e. 8/11 N° 24.816 v. 12/11/2001

El Martillero D. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conforme art. 585 del C.C. subastará por ejecución de prendas, el 20 de noviembre de 2001 a las 10:30 hs. en ACARA, sito en la calle Lima 265, 12º piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben todos los días de 9:00 a 18:00 hs. en Gallardo 236 y Barragán 306 de Capital Federal. La puesta en marcha de los mismos se realizará el 17 de noviembre de 2001, de 10:00 a 12:00 hs.

DEUDOR	AUTOMOTOR	DOMINIO	BASE U$S
Fernández Carlos	Fiat Siena HL 1997	BRY 062	2.600
Ponte Russo Edith	Volkswagen Gol MI 1999	CUF 219	4.600
Aparicio Juan Carlos	Fiat Uno S 1.4 Carb 5 Ptas. 1997	BEB 111	3.500
Alvarez Graciela Noemí	Ford Fiesta Diesel Línea Vieja 1995	ALL 763	4.600
Lossi Raúl Fernando	Kia Familiar Modelo Carnival LS 1999	DAC 280	13.500

DEUDOR	AUTOMOTOR	DOMINIO	BASE U$S
Lombardi Ariel Jorge	Chevrolet Corsa GL 1.4 E.F.I 5 Ptas. 1996	ARG 862	3.200
López Oscar Santiago	Ford F 100 Nafta 1994	TIM 463	4.300
Méndez Diego Alberto	Renault 19 RN Bicuerpo 5 Ptas. 1994	RTV 637	2.500
De Luca María Delia	Citroën Bertingo Diesel 1999	CVX 334	2.600
Borges Carlos Martín	Seat IBIZA Sedán 3 Ptas. 2.0 GTI 1996	AQU 772	4.200
Echagüe Alejandro Martín	Rover 420 SLD 4 Ptas. 1997	BCJ 213	9.000
Llanos Ormeño Patricia	Fiat Uno SCR Sedán 5 Ptas. 1995	AEN 708	1.700
Grimolizzi Jorge	Fiat palio Weekend 1.6 SPI 1997	BTP 972	3.500
Sosa Vilma Del Rosario	Peugeot Partner 1998	CHU 705	3.900
Cárdenas Eduardo José	Fiat Regatta 1991	WFR 637	1.000
Maydana Claudia	Fiat Siena ELD 4 Ptas. 2000	DGL 059	6.700
Moti Pablo Martín	Chevrolet Corsa GL1.6 MPFI. 5 Ptas. 1999	CUH 356	4.200
Bernal Gabriel Alberto	Peugeot Parpaddaa 2000. Rural 3 Ptas. 2000	DPF 634	5.500
Díaz Luis Horacio	Chevrolet Corsa Wind 1.6 1999	CYT 620	3.800
Rotela Osmar Antonio	Peugeot 504 XSDT 1994	SGF 879	3.100
Paredes Olga Edith	Chevrolet Pick Up Cabina doble 4x4	REW 913	1.750
Rodríguez Maziere Christian	Mitsubishi Lancer 1.6 GLXI 1998	CGO 044	4.300
Jolani María Luisa	Ford Escort SX 1994	SGZ 239	1.750
Galíndez César Adrián	Peugeot 405 GRDT 1995	ADG 722	4.850
Kette Margarita	Ford Escort LX 1994	WNG 413	2.200
González Pabla Adriana	Fiat Duna SD 1998, sedán 4 Ptas.	BYT 357	2.900
Nassivera Aldo Ricardo	Ford Cargo 1416 Chasis c/cabina 1998	CLG 340	7.300
Marizcurena Gustavo	Renault Megane RXE BIC, 5 Ptas.	BTD 529	6.250
Serón Muñoz Celia	Fiat Palio ELD 4 Ptas. 1997	BMT 857	2.850
Cáceres Sergio A.	Fiat Duna SLD 1.7 1995	ACM 703	2.450
Grimaux Hernán A.	Hyundai Elantra 2.0 GLS 5 puertas 1996	CPT 917	9.900

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Saldo dentro de las 48 horas a ser abonado en Juan D. Perón 500, piso 4º of. "Legales", Capital Federal; bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos de transferencias a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las deudas por patentes son ilustrativas, queda por cuenta del comprador verificarlas o no.

Buenos Aires, noviembre de 2001.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 7/11 Nº 24.418 v. 9/11/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza ENRIQUE DE JESUS SANABRIA, DNI Nro. 28.865.707, domiciliado en Libertad y Arenales, Barrio La Cárcova de José León Suárez, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. Párrafo del CPPN, en la causa nro.1333 que se le sigue por Inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 31 de agosto de 2001.

e. 5/11 Nº 368.211 v. 9/11/2001

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza RICARDO ALBERTO ORELLANA, indocumentado, domiciliado en Pocitos 4449 y Sargento Cabral y/o Pocitos 4413 de San Fernando, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do, Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. Párrafo del CPPN, en la causa nro. 1409/00 que se le sigue por Inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 3 de septiembre de 2001.

Zulma E. Scofano, secretaria federal.

e. 5/11 Nº 368.217 v. 9/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

PENETTE SONIA RAQUEL s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SONIA RAQUEL PENETTE. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial y Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 8/11 N° 24.757 v. 12/11/2001

ALVAREZ CARLOS s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALVAREZ. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 8/11 N° 24.344 v. 12/11/2001

VAZQUEZ SOFIA IMELDA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SOFIA IMELDA VAZQUEZ. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 8/11 N° 24.299 v. 12/11/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 23, sito en la calle Lavalle 1220, 5° piso, hace saber que en autos "REMALDEZ CABALLERO NORMA REINA c/RIVERA ARAUCO WILLY ANGEL s/Divorcio art. 214 inc. 2 Expte. 44.449/01" …se cita y emplaza a RIVERA ARAUCO WILLY ANGEL para que dentro del plazo de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 8/11 N° 24.820 v. 9/11/2001

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELIPA GUGLIELMETTI. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 8/11 N° 24.328 v. 12/11/2001

El Juzgado Civil N° 55, Secretaría Unica a mi cargo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por treinta (30) días a herederos y acreedores de MOISES GUIGUI a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese el presente por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 8/11 N° 24.410 v. 12/11/2001

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105 a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 6° piso, en los autos caratulados "PAZ CESAR HUGO c/WORKMEN S.R.L. y Otro s/Sumario" ha ordenado notificar las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, abril 5 de 1999. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado el demandado INTEC S.A. a pesar de encontrarse debidamente notificado según constancias de fojas 92, 97, 99/102, conforme lo dispuesto por el art. 5° del Código Procesal, decláraselo rebelde y hágase saber que las sucesivas notificaciones les serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese. Fdo. Graciela M. Amabile Cibils, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 29 de setiembre de 2000. Practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 108 último párrafo, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz durante el plazo de dos días. Fdo. Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 8/11 N° 24.821 v. 9/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N| 2, Secretaría Nº 3 de Capital Federal, en los autos caratulados "OCCIDENTAL CHEMIAL CHILE S.A.I., SUC. ARG. s/Cancelación" ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2001... dispónese la cancelación del cheque Nº 76864174 girado contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Valentín Alsina, por su libradora, GRANBRIL S.A.C.I.F.I.A., titular de la cuenta 5007-2451/6, debiendo publicarse edictos por el término de quince días. Fdo.: Dr. Juan Roberto Garibotto, juez".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/11 Nº 24.750 v. 27/11/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P. 6º, Capital Federal, cita por sesenta días corridos desde su última publicación a presentar oposición a la cancelación de dos pagarés librados por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CANNING LTDA. uno por u$s 41.331 a nombre de LEONEL LEVY y no a la orden de vencimiento 4/10/00 y otro por u$s 14.097 a nombre de EZEQUIEL LEVY no a la orden de vencimiento 4/10/00, ello en los autos caratulados "LEVY, LEONEL EDGARDO s/Cancelación".- El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/10 Nº 22.839 v. 9/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 sito en Diagonal 1211, piso 2°, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/LIROSI, DOMINGO s/Ejecución Prendaria", cita a DOMINGO LIROSI, LE 4.272.552, para que en el plazo de cinco días se presente, invoque y pruebe lo que estime conveniente a su derecho —art. 84 Ley 24.522— bajo apercibimiento de designarse a la Defensor Oficial para su representación. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 8/11 N° 24.848 v. 9/11/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por quince días que con fecha 20/7/01 en los autos "RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA s/Cancelación" Expediente Nº 67030/2001, se ha dispuesto cancelar el pagaré por la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil) a favor de RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA, librado por Emilio Pourtau y Hermanos S.A.I.C. y C.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 23/10 Nº 5141 v. 12/11/2001

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial Nº 22, Secr. Nº 44, en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 2 pagarés con cláusula sin protesto, con lugar de pago en ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 14/1/2000, firmados por José Curcio, titular del fondo de comercio "Oxiquil", con domicilio en Carlos Pellegrini 711, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, en U$S 1.075 y U$S 1.079,53, con vencimiento los días 7 y 14 de abril de 2000 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 23/10 Nº 23.844 v. 12/11/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, primer piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CITY PLAST S.R.L. y Otros s/Ejecutivo" cita e los co-demandados JAVIER MARTIN SACCANI, LUIS MARCELO SACCANI y CARLOS FERNANDO PACOTTO para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

Mariel E. Dermandirossian, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/10 al 29/10/2001.

e. 8/11 Nº 23.331 v. 9/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría N° 7, desempeñada por la Dra. Liliana M. Viña sito en Libertad 731, piso 5°, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Sucesión de BASILIO GIUFFRIDA S.A. s/Ejecutivo", Expte. N° B-474, cita a los codemandados OSCAR RUBEN GIUFFRIDA, DANIEL ENRIQUE MAROTTA y ENRIQUE DANIEL JORGE GIUFFRIDA para que comparezcan en el término de cinco días a reconocer firmas y documentos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en

el diario El Derecho (arts. 145 y 146 del CPCC). Fdo. Marcelo Eugenio Wathelet. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 8/11 N° 367.984 v. 9/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a VICTOR ORLANDO GAMARRA MARECO y TOMAS BARRIOS a estar a derecho en la causa N° 48.598 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 8/11 N° 368.687 v. 14/11/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 52.214 seguida por los delitos de lesiones leves y resistencia a la Autoridad. Cita y emplaza: a JOSE MARTINELLI del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 19 de octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a JosE Martinelli, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 5/11/2001.
e. 8/11 Nº 367.457 v. 14/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.186 seguida por el delito de hurto, previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal. Cita y emplaza: a FREDDY PATRICIO OLIVARES VAZQUEZ, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Bolívar 1489, San Telmo, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de octubre de 2001. Atento al informe obrante a fs. 55, del cual se desprende que en el domicilio aportado por el imputado no vive ni es conocido, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a FREDDY PATRICIO OLIVARES VAZQUEZ, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
e. 5/11 Nº 368.146 v. 9/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 12.740/3, seguida por el delito tipificado en el art. 179 del C.P. cita y emplaza: a MARCELO DANIEL ZAMBRA, del cual se desconoce demás datos, con último domicilio conocido en San Martín 390, piso 5º "2", de esta Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de octubre de 2001. Por recibido, atento lo informado a fs. 45 en cuanto a que el imputado MARCELO DANIEL ZAMBRA se ha mudado del domicilio que se aportara, cíteselo mediante Edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese por cédula. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
e. 5/11 Nº 368.150 v. 9/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 52.600, seguida contra PEREZ, DANTE RUBEN por el delito previsto en el artículo 89 del Código Penal. Cita y emplaza: a DANTE RUBEN PEREZ, argentino, nacido el día 2 de enero de 1962, con D.N.I 16.526.626, con último domicilio conocido en Salta 1157, 9º piso, depto. "74" de esta ciudad, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de octubre de 2001 ... Cítese por edictos a DANTE RUBEN PEREZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori. Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
e. 5/11 Nº 368.025 v. 9/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre de 2001, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. ANDRES SAMUEL ARANDA ZORRILLO, de estado civil soltero, nacido el día 9 de Octubre de 1968 en Lima, Perú, DNI peruano nº 09.528.791 a estar a derecho en la causa Nro. A-5011/01, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nº 1, 29 de octubre de 2001.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 5/11 Nº 368.235 v. 9/11/2001

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. DIEGO GORALI (argentino, contador, soltero, DNI Nro. 18.531.009) para que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 8108/00, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 29 de octubre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 368.232 v. 9/11/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. ALDO HERNAN ARCOMANO, para que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 7795/97, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 26 de octubre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 368.233 v. 9/11/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Alfredo Elosu, requiere se notifique a MARIA DEL CARMEN RAIMUNDO, de nacionalidad argentina, soltera, nacida el 28/07/62, hija de Alfonso y de Dora Hualpa, DNI 14.886.708, con último domicilio en Paraguay 1215 que deberá presentarse en el Tribunal dentro de los cinco días de la última notificación del presente con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa Nro. 3639/1998. Caratulada "V.C. CINE CLUB s/Infracción Ley 11.723". Habiéndose resuelto con fecha 29 de octubre de 2001. Lo siguiente: "... habiéndose citado a RAIMUNDO MARIA DEL CARMEN reiteradamente al domicilio denunciado como real en Paraguay 1215 y al domicilio comercial sito en Camargo 799, sin obtener respuesta positiva, cítesela mediante edicto para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. dentro de los cinco días de la última publicación el presente. Hágasele saber que se le endilga haber tenido en su poder, en su negocio, "Cine Club", sito en calle Camargo 799 objetos considerados en infracción a las leyes 11.723 y 22.362. Ello conforme lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar orden de detención a su respecto. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de mayo de 2001.
Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.
e. 6/11 Nº 368.354 v. 12/11/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita y emplaza a MARINA GONZALEZ CHIAPPE VALLOIS (de nacionalidad francesa, nacida el 11-09-1975 en Montbeliard, Francia, hija de Germán González Chiappe y de Chantal Vallois) a que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, tercer piso de la Capital Federal, en los autos Nº 4273/00, caratulados "GONZALEZ CHIAPPE VALLOIS, MARINA s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de que constituya domicilio y designe abogado defensor bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarle para su defensa al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días".
Secretaría Nº 7, 25 de octubre de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 5/11 Nº 368.230 v. 9/11/2001

"///nos Aires, 29 de octubre de 2001. Emplácese a Víctor Alejandro Vázquez Gil, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martín, secretaria".
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 6/11 Nº 368.353 v. 12/11/2001

Emplácese a RICARDO ABEL ZAPATA (D.N.I. Nº 14.116.311) para que comparezca dentro de los tres días de publicado el último edicto comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta, en los autos Nº 3610/01 "ZAPATA, RICARDO ABEL s/Infracción Ley 23.737", a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 8, 26 de octubre de 2001.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 6/11 Nº 368.352 v. 12/11/2001

Emplácese a FRANCISCO ALARCON que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 7, 29 de octubre de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 7/11 Nº 368.510 v. 13/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5169/01 que se le sigue a SALVADOR ADOLFO MIANO por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.616 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad de Bs. As., notifica y emplaza a JORGE EZEQUIEL SANTANDREA, titular del DNI N° 25.559.629, cuyo último domicilio conocido es en la calle 17 de Agosto 1588, Martín Coronado, P.B.A., en los autos N° 1999/97, caratulados "SANTANDREA, JORGE EZEQUIEL s/Infracción Ley 23.737", a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente. Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dra. Olga Chaves, Secretaria Federal.
e. 8/11 N° 368.618 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N.N. s/Defraudación" que se sigue a ALBERTO DANIEL LOPEZ por infracción a los arts. 292 y 172 del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.615 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 5282/00 que se le sigue a BEIMAR DOLLMAN PEREDO NUMBELA, nacido el 2/10/71 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Mario Peredo y de Graciela Numbela, por falsificación de documentos, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 30 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.614 v. 14/11/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ROBERTO SCLAVI, DNI N° 11.962.174 de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la calle Lugones 316, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 13.314/00, que se le sigue por la supuesta falsificación de documentación automotor caratulada "NN s/Falsificación de Documentación Automotor", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 29 de octubre de 2001.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 8/11 N° 368.682 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado MARIO VELAZCO VELAZQUEZ, de nacionalidad paraguaya, hijo de Heligio Velazco y de Yrma Velázquez, con último domicilio conocido en manzana 9, casa 2, Villa 31 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 7502/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "VELAZCO VELAZQUEZ MARIO s/Falsificación de Documento Público", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 1 de noviembre de 2001.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 8/11 N° 368.684 v. 14/11/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. GRACIELA VIANA, con D.N.I. Nº 92.540.324, para que se presente a estar a derecho en los autos Nº 7338/96 "PEFAUR HECTOR MAURICIO NERI y Otros s/Falsificación documentos públicos", en el término de los tres días hábiles de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 5/11 Nº 368.178 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. HUGO ALBERTO RIQUELME, con D.N.I. Nº 7.654.477, para que se presente a estar a derecho en los autos Nº 7338/96 "PEFAUR HECTOR MAURICIO NERI y Otros s/Falsificación documentos públicos", en el término de los tres días hábiles de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 5/11 Nº 368.177 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. GUSTAVO VIANA ESTEVEZ, con D.N.I. Nº 92.510.822, para que se presente a estar a derecho en los autos Nº 7338/96 "PEFAUR HECTOR MAURICIO NERI y Otros s/Falsificación documentos públicos", en el término de los tres días hábiles de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrarío de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 5/11 Nº 368.175 v. 9/11/2001

Nº 12

Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional y Correccional Federal nro. 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría nro. 23 a cargo de la Dra. Russi, notifica a JOSE MANUEL GUINEZ HERRERA y JORGE MIGUEL GONZALEZ GONZALEZ que deberán comparecer ante este Juzgado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 23, 25 de octubre de 2001.

Silvana Russi, secretaria.

e. 5/11 Nº 368.236 v. 9/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a TIMOTEA FONSECA ALIAGA y a LUIS ALBERTO DIAZ MORALES de lo dispuesto en la causa Nº 10.166/01, caratulada: "FONSECA ALIAGA, TIMOTEA y Otro s/Infracción ley 23.737 y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 26 de octubre de 2001... cítese a TIMOTEA FONSECA ALIAGA y LUIS ALBERTO DIAZ MORALES, mediante la publicación de edictos, para que comparezcan ante la sede de este Tribunal, dentro del tercer día posterior a la última publicación, a efectos de constituir nuevo domicilio y estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse en consecuencia sus inmediatas detenciones...". Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Silvana Russi, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.

e. 5/11 Nº 368.239 v. 9/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, sito en la calle Tucumán 1381 1º piso de Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "FISCO NACIONAL AFIP - DGI c/BASIC JEANS SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Fiscal" Expediente Nº 9952/98" notificar al demandado BASIC JEANS SOCIEDAD ANONIMA la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de junio de 2000. Agréguese la cédula diligenciada. A lo solicitado no ha lugar por no corresponder. En consecuencia, atento el estado de la causa y lo dispuesto en la Resolución Nº 2210/79, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días a fin de notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. Fdo.: Dr. Martín Silva Garretón, Juez Federal. Buenos Aires, 5 de marzo de 1999. La presente causa caratulada "AFIP DGI c/BASIC JEANS S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 9952/1998, y considerando: Que no habiendo opuesto excepciones la demandada dentro del término legal, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542 y 551 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra BASIC JEANS SOCIEDAD ANONIMA hasta hacerse íntegro pago a la Administración Federal de Ingresos Públicos (Dirección General Impositiva) de la suma de pesos un mil seiscientos noventa ($ 1.690) con más sus intereses y costas. Postérgase la regulación de honorarios de los profesionales intervinienets hasta que sea aprobada la liquidación definitiva. Notifíquese y, oportunamente, archívese. Fdo.: Dr. Martín Silva Garretón. Juez Federal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 5/11 Nº 368.159 v. 9/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente caratulado "IMP.: DARIO, NAVAS s/Amenazas. Den.: VILLALBA ORTIGOZA, NONILDA" de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 26 de octubre de 2001 ... Líbrese cédula al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, citándose a DARIO NAVAS, por el término de tres días a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa Nº 51.446/2000 que se les sigue por el amenazas, a fin de recibir declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia no justificada. Fdo.: Jorge Rimondi, Juez de Instrucción interinamente a cargo, P.R.S. Ante mí: Domingo E. Montanaro, Secretario.

e. 7/11 Nº 368.630 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulado "MONZON EMA s/Hurto con uso de ganzúa". "///nos Aires, 24 de octubre de 2001. ...Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 días a contar de la fecha de la primera publicación, citando a EMA MONZON (D.N.I. 17.525.762) a comparecer a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de hurto, a fin de recibirle declaración indagatoria tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Jorge Luis Rimondi, Juez, Ante mí: Domingo Montanaro, secretario". Queda/n U.D./es. legalmente notificados. "///nos Aires, 1 de noviembre de 2001. Atento a lo expuesto en el diligenciamiento de la cédula de notificación glosada a fs. 77/78, reitérese debiendo consignarse que la misma se libra sin copia de resolución. Fdo. Carlos Luis María Bourel, juez, Ante mí: Domingo Montanaro, secretario."

e. 8/11 Nº 368.919 v. 12/11/2001

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a GREGORIO FRANCISCO PEREZ, RICARDO FRANCISCO LOPEZ y SEBASTIAN ROBERTO GALVAN LOPEZ, en causa Nº 129.536/00 caratulada "MELA, JOSE s/ Delito de Acción Pública", para que se presenten dentro del quinto día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.

Ricardo L. Miguens, secretario ad-hoc.

e. 5/11 Nº 367.945 v. 9/11/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a Mirta Graciela Montenegro (DNI 17.048.392) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 41.668/98 que se le sigue por estafa procesal, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.

Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 8/11 Nº 368.913 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a RICARDO ENRIQUE FRNANDEZ (D.N.I. 10.140.926), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 27 de noviembre de 2001, a las 11:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía (art. 288 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2001. ... Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., cítese a RICARDO ENRIQUE FERNANDEZ a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 27 de noviembre de 2001, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, y atento las constancias de fs. 44/vta.; 47/vta.; y 50/vta., practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 5/11 Nº 368.174 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nro. 7, de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, interinamente a cargo de la Dra. Celia Arrastía Heredia (PRS), cita y emplaza por el término de cinco días a EDUARDO PALLARES (D.N.I. 8.341.220, argentino, nacido el 22-3-50 en la Ciudad de Buenos Aires), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 4 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 23 de octubre de 2001. No habiendo comparecido Liliana Urbano a la audiencia que le fuera fijada para prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), cítesela nuevamente a los mismos fines, a efectos de que comparezca ante este Tribunal el día 4 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía… Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia (PRS), Secretaria".

e. 5/11 Nº 368.234 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nro. 7, de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, interinamente a cargo de la Dra. Celia Arrastía Heredia (PRS), cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE FRANCISCO BRIZUELA (D.N.I. 12.378.809), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 5 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 23 de octubre de 2001. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., en relación a JOSE FRANCISCO BRIZUELA, cíteselo para que preste declaración indagatoria ante este Tribunal en la audiencia del día 5 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía… Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia (PRS), secretaria".

e. 5/11 Nº 368.240 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, interinamente a cargo de la Dra. Celia Arrastía Heredia (PRS), cita y emplaza por el término de cinco días a ATILIO BALSAMO LOUBET (D.N.I. 4.233.054, nacido el 5 de septiembre de 1928 en Capital Federal), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 27 de noviembre de 2001, a las 11:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 16 de octubre de 2001. … Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., en relación a ATILIO BALSAMO LOUBET a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal en la audiencia del día 27 de noviembre de 2001, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Sin perjuicio de ello, y atento lo que surge de fs. 132/vta., 141/vta., 148/vta., 159, y 165 practíquese la notificación de la audiencia dispuesta por edictos que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia (PRS), secretaria".

e. 5/11 Nº 368.242 v. 9/11/2001

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, Notifíquese a REYNA JAZMIN RONCAL TORAL DE SALLO, la vista dispuesta en autos a fs. 2. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 18 de octubre de 2001… No existiendo en autos domicilio alguno donde pueda ser habida la Sra. REYNA JAZMIN RONCAL TORAL DE SALLO…, notifíquese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, a la nombrada de la vista dispuesta en autos a fs. 2… Fdo.: Marcelo I. Aguinsky. juez nacional". A fs. 2: "Sobre la presentación de fs. 1, córrase vista a la Fiscalía nro. 2. Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, juez nacional".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Rafael Caputo, secretario.

e. 5/11 Nº 367.916 v. 9/11/2001

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en causa Nro. 4642, caratulada: "PERALTA SEBASTIAN y Otros s/Inf. Ley 24.769", a ULISES DARIO ACOSTA (DNI Nº 92.574.517, CI Nº 12.057.744), a este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su captura y rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional, ante mí: Héctor Daniel Ochoa, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 5/11 Nº 368.024 v. 9/11/2001

TRIBUNAL DE TRABAJO SAN MARTIN

N° 2

El Tribunal de Trabajo N° 2, Secretaría Unica del Departamento Judicial de San Martín, sito en la Avda. 101 N° 1753, piso 7° de San Martín, cita por diez días a LEPORINI AMADO CLAUDIO para que conteste la demanda entablada por ISABEL CATALINA SILVETTI, caratulado "SILVETTI ISABEL CATALINA c/LEPORINI AMADO CLAUDIO s/Despido y Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. El presente tramita conforme el artículo 20 del Código de Procedimiento Laboral de la Pcia. de Buenos Aires que dice: "En el proceso laboral la actuación estará exenta de toda tasa y gastos…".
San Martín, 29 de octubre de 2001.
Luis Alberto Lettinich, secretario.
e. 8/11 N° 368.719 v. 9/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN ELIZABETH PALACIOS, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 13 de septiembre de 2001. Atento lo informado por el Sr. José Barbano respecto de MARIA DEL CARMEN ELIZABETH PALACIOS, en punto que el domicilio denunciado era alquilado por la nombrada, la cual no reside más en el mismo, desconociéndose su actual paradero, cítesela por Edicto, el que será publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de La Nación a fin de que dentro del plazo de tres (3) días, a contar de su última publicación, la antes nombrada esté a derecho, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de falsificación de documento público (art. 292 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 7, 13 de septiembre de 2001.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 5/11 Nº 368.163 v. 9/11/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALFREDO MOREYRA en la causa que se le sigue por infracción a los arts. 296 en función del 292, ambos del Código Penal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 10 de setiembre de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 5/11 Nº 368.206 v. 9/11/2001

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO RUBEN POGONZA, D.N.I. Nº 28.848.897 en la causa que se le sigue por infracción al art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 19 de setiembre de 2001.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 5/11 Nº 368.173 v. 9/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a OSCAR ALBERTO CORDERO, nacido en Capital Federal el 17/4/1968, hijo de Gabino Julio y de Angélica Arriola, DNI Nº 20.202.628, en la causa Nº 3382 que se le sigue por presunta infracción al art. 293 del Código Penal.
Secretaría Nº 2, 26 de octubre de 2001.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 7/11 Nº 368.474 v. 13/11/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Sr. Juez Federal, Subrogante de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Alberto Patricio Santa Marina, cita a ROBERTO JAVIER VAZQUEZ, argentino, de 27 años de edad, nacido en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, soltero, poseedor de DNI Nº 24.904.439, a presentarse en esta sede judicial, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le declarará rebelde y se ordenará su captura.
Junín (B.A.), 10 de setiembre de 2001.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 5/11 Nº 368.208 v. 9/11/2001

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de San Isidro, notifica a CARLOS ALEJANDRO SALAZAR el auto dictado en causa 6687/01 caratulada: SALAZAR, CARLOS ALEJANDRO s/Pta. Infracción Ley 24.769" del registro de la Secretaría 13 a cargo de la Suscripta que a continuación de transcribe:"/// Isidro, 27 de agosto de 2001. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Sobreseer en la presente causa a CARLOS ALEJANDRO SALAZAR, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de retención indebida que se le imputara, dejando la expresa mención que la formación de la presente causa en nada afecta el bueno nombre y honor del que hubiera gozado el nombrado... Tómese razón; notifíquese, debiendo a tal fin proceder con arreglo del art. 150 CPPN y librar el pertinente oficio al Boletín Oficial y, firme que sea archívese. Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
El presente se expide en San Isidro a los 11 días del mes de septiembre de 2001.
e. 5/11 Nº 368.216 v. 9/11/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nro. 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a ESTEBAN VAZQUEZ DE NOVOA —DNI. 26.519.036— para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 6611/00 caratulada "VAZQUEZ DE NOVOA, ESTEBAN s/Inf. Art. 296 en función del art. 292, del C.P." que tramita ante el Juzgado aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 10 de septiembre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 368.183 v. 9/11/2001

Nº 2

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a JUAN ALEJANDRO VIANA, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde... Fdo.: Conrado César Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Marcelo Rodríguez Jordán. Secretario.
San Isidro, 10 de septiembre de 2001.
e. 5/11 Nº 368.221 v. 9/11/2001

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5, a mi cargo, emplaza a ADRIANA BUENO —DNI Nº 21.471.997—, a que, dentro del quinto día a partir de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1867, que se le sigue por infracción al artículo 292 CP., bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Isidro, 13 de septiembre de 2001.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 5/11 Nº 368.186 v. 9/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 2420 caratulada "ANDRADE SANTANA, ALEX p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días, conf. art. 150 del C.P.P.N., a ALEX ANDRADE SANTANA, brasilero, indocumentado, nacido el día 1º de octubre de 1978 en Cipó-Bahía, hijo de Joao y de Raquel María Dos Reis Santana, con último domicilio en la calle Belice y Ruta 26 de Maquinista Savio, Escobar, Pcia. de Bs. As., para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 11 de septiembre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 5/11 Nº 368.181 v. 9/11/2001

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 1635 caratulada "BENEGAS, JULIO s/Dcia. inf. art. 292 del Código Penal", cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a MARTA ANTONIA SPERANZA, argentina, titular del D.N.I. 10.335.328, nacida el 29 de mayo de 1952 en Resistencia, Pcia. de Chaco, hija de Valentín (f) y Eugenia Barrios (f) con último domicilio en autos en la calle 86 Nº 5382 Dto. 1 de San Martín, Pcia. de Bs. As. para que se presente dentro del quinto día de notificada a este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 12 de septiembre de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 5/11 Nº 368.179 v. 9/11/2001

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad Pcia. de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a DAVID TOMAS ESTIGARRIBIA para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2426 en la cual se investiga la posible comisión del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal —art. 14 segunda parte de la ley 23.737—. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: ///pana, 17 de septiembre de 2001. Existiendo mérito suficiente y atento a lo informado a fs. 42 y 43, procédase a la citación de DAVID TOMAS ESTIGARRIBIA por edictos en la forma prevista en el art. 150 CPPN, a fin que comparezca ante este tribunal dentro del 5to. día a contar desde la última publicación a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal previsto y reprimido en el art. 14 segunda parte de la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. Dra. Marisa de Virgilio Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Germán Andrés Cancela Secretario Federal. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el art. 150 del CPPN.
Campana, 17 de septiembre de 2001.
Germán Andrés Cancela, secretario federal.
e. 5/11 Nº 368.167 v. 9/11/2001

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad Pcia. de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a DIEGO ANTONIO FERNANDEZ DNI 23.956.009 para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2334 en la cual se investiga la posible comisión del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal —art. 14 segunda parte de la ley 23.737—. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: ///pana, 3 de octubre de 2001. Existiendo mérito suficiente y atento a lo informado a fs. 51/vta., procédase a la citación de DIEGO ANTONIO FERNANDEZ DNI 23.956.009 por edictos en la forma prevista en el art. 150 CPPN, a fin que comparezca ante este tribunal dentro del 5to. día a contar desde la última publicación a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal previsto y reprimido en el art. 14 segunda parte de la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Marisa de Virgilio Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Germán Andrés Cancela Secretario Federal. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el art. 150 del CPPN.
Campana, 3 de octubre de 2001.
Germán Andrés Cancela, secretario federal.
e. 5/11 Nº 368.201 v. 9/11/2001

Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal Unica, sito en la calle 25 de Mayo nro. 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires. Cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JORGE GABRIEL CASTILLO, argentino, con último domicilio conocido en la calle Zeballos nro. 825 de la localidad de Pilar, soltero, quien tendría 27 años de edad, y, de quien se carecen demás datos personales, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 605/97, caratulada: "S/Inf. art. 282 del CP". ///pana, de 4 octubre de 2001. Cítese a JORGE GABRIEL CASTILLO, argentino, con último domicilio conocido en la calle Zeballos nro. 825 de la localidad de Pilar, soltero, quien tendría 27 años de edad, y de quien se carecen demás datos personales, por edicto, a fin de recibirle declaración a tenor del art. 294 del CPPN. en orden al delito previsto y reprimido en el art. 282 del CP. Ello bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el articulo 150 del ritual. Notifíquese. Proveo de conformidad ley 20.581. Fdo.: Dra. Marisa De Virgilio. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Germán Andrés Cancela. secretario federal.
Secretaría Penal en la Ciudad de Campana, 4 de octubre de 2001.
e. 5/11 Nº 368.200 v. 9/11/2001

JUZGADO DE PAZ LETRADO MORENO

El Juzgado de Paz Letrado de Moreno, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a here-

deros y acreedores de ANGEL RAUL MARTINEZ MARTINEZ. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Nación, de Capital Federal.
Moreno, 31 de octubre de 2001.
Gustavo Daniel Marchello, secretario.
e. 7/11 Nº 24.169 v. 9/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la ciudad de Morón, sito la calle Machado 740, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Secretaría Nro. 5 del suscripto, cita y emplaza a JUAN CARLOS COSTA de nacionalidad argentina, identificado mediante D.N.I. Nro. 26.541.056, de estado civil soltero, empleado, con último domicilio en la calle Las Flores y Las Margaritas del Barrio 22 de Enero, localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito de encubrimiento previsto y reprimido en el artículo 277, inciso 1ro. apartado "C" del Código Penal, (según Ley 25.246) dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa Nro. 2332 caratulada "COSTA, JUAN CARLOS s/Encubrimiento" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo legal y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: //rón, 15 de octubre de 2001. — I —..., — II — ..., y no pudiendo darse con el paradero del nombrado Costa, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.) conforme ya fuera ordenado a fs. 95 del presente, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dra. Ana Stucchi, secretaria federal".
Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, a los quince días del mes de octubre del año dos mil uno.
Ana Stucchi, secretaria.
e. 7/11 Nº 368.494 v. 13/11/2001

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO – SANTA FE

Nº 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA BID C.L. s/Quiebra c/FLORES, GRISELDA SUSANA s/Prepara Vía Ejecutiva, Expte. Nº 2032/2000", se ha dispuesto notificar a GRISELDA SUSANA FLORES, D. N. I. Nº 16.597.312, el decreto de fecha 6 de setiembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 6 de setiembre de 2001. Proveyendo cargo Nº 11.169: Agréguese en autos el Edicto que acompaña. Ante la incomparecencia de la demandada a la audiencia fijada pese estar debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos de Ley, téngase por concluidas las presentes medidas preparatorias y por preparada la Vía Ejecutiva contra la misma. Notifíquese por Edictos. Fdo. Frinchaboy (Juez), Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley Nº 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 21 de septiembre de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado/secretario.
e. 7/11 Nº 368.482 v. 9/11/2001

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA BID C.L. s/Quiebra c/GOMEZ, NIEVES s/Prepara Vía Ejecutiva, Expte. Nº 2035/2000", se ha dispuesto notificar a NIEVES GOMEZ, D. N. I. Nº 12.615.131, el decreto de fecha 6 de setiembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 6 de setiembre de 2001. Proveyendo cargo Nº 11.160: Agréguese en autos el Edicto que acompaña. Ante la incomparecencia de la demandada a la audiencia fijada pese estar debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos de Ley, téngase por concluidas las presentes medidas preparatorias y por preparada la Vía Ejecutiva contra la misma. Notifíquese por Edico. Fdo. Frinchaboy (Juez, Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley Nº 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.
Secretaría, Venado Tuerto, 21 de setiembre de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado/secretario.
e. 7/11 Nº 368.475 v. 9/11/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "RODRIGUEZ, JORGE GUSTAVO - BALLESTEROS, DIONICIO s/Infr. Art. 296 C.P. en función del 292 del C.P.", Expte. N° 35/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal, sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria a CARLOS GONZALEZ, con último domicilio conocido en calle Masterrer y Antártida Argentina de la ciudad de Formosa y otro en la localidad de Pirané, de la misma provincia, imputado por infracción al art. 292 del C.P.
Santa Rosa, 30 de octubre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (C.).
e. 8/11 N° 368.702 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	24/10/01	MONICA TERESA LABIANO	3	DEFRAUDACION
5	116	MARISA A. MURADO	23/10/01	NESTOR ORLANDO ARGUINZONIZ	3	-
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	25/10/01	AGUSTIN JESUS FENELLI, L.E. 13.914.872, CI 8.546.499, CON ULTIMO DOMICILIO EN CALLE JOSE HERNANDEZ 2342, 5º "A" DE ESTA CIUDAD	3	ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	26/10/01	LUIS ALLO DEMARIANO, DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS FILIATORIOS, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE LAPRIDA Nº 2049 PISO 5º, DEPARTAMENTO "11" DE ESTA CAPITAL FEDERAL	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	22/10/01	PEDRO VARGAS	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	17/10/01	SEBASTIANA GONZALEZ ABREU	5	-
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	25/10/01	ELIZABETH ESTHER PABLO SULCA	5	ENCUBRIMIENTO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	26/10/01	JOSE FRANCO MANCUSO	5	ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	24/10/01	MARCELO CONTI D.N.I. 27.859.905	5	Nº 83.101/01 - ESTAFA EN TENTATIVA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	24/10/01	ANGEL AMANTIA - D.N.I. 8.349.167-	5	Nº 36.540/01 - ESTAFA
23	158	JULIO PABLO QUIÑONES	22/10/01	FRANCISCO PACHECO	3	ESTAFA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	22/10/01	ROBERT CINDA REBOLLA PARE	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	22/10/01	JUVENAL MAXIMO GUZMAN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
26	155	ENZO M. CIPRIANI	22/10/01	MONICA PASTORINI	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/10/01	LILIANA PATRICIA FREGENAL	5	Nº 54.975/2001 - AMENAZAS Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	18/10/01	ROSA MARIA FLORES CHAVEZ	3	FALSIFICACION
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	1/10/01	SERGIO LEONARDO PERRONE	3	AMENAZAS
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	23/10/01	RAFAEL SALAVE - D.N.I. 7.642.203 -	5	Nº 32.438/00 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	19/10/01	JULIO ALBERTO ARISTIZABAL - DNI Nº 14.778.965-	5	Nº 134.192/00 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	26/10/01	JORGE BALTAZAR GONZALEZ	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/10/01	RAMON FACHETTI	5	ROBO Y DAÑOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/10/01	JOSE CLEMENTE BEN	5	ROBO Y DAÑOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/10/01	WALTER CITERIO	5	ABUSO DESHONESTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	23/10/01	DIEGO VIZGARRA	5	ENCUBRIMIENTO
35	120	OSVALDO D. RAPPA	17/10/01	ERNESTINA RUIZ MORENO	3	ESTAFA
38	132	ALFREDO ENRIQUE OLIVAN	29/10/01	LEONARDO JAVIER DE LA FUENTE, ARGENTINO, D.N.I. 23.090.079	3	Nº 71.117/01 - DEFRAUDACION
38	132	ALFREDO OLIVAN	15/10/01	VICTOR RAMON ARRIOLA	3	ENCUBRIMIENTO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	11/10/01	ORLANDO LUIS D' ATTILIO, TITULAR DEL D.N.I. 21.073.269, DE NACIONALIDAD ARGENTINO, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INSTRUIDO, MARINO MERCANTE, HIJO DE JOSE Y DE MARTA SUSANA LEGUIZA	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	18/10/01	LAURA MANSUR, CUYO ULTMO DOMICILIO CONOCIDO ES JOSE CUBAS 4081, DPTO. "G" DE ESTA CIUDAD Y DE QUIEN SE DESCONOCEN OTROS DATOS FILIATORIOS	3	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	29/10/01	ADAM DAVID GROSSMAN (PASAPORTE NORTEAMERICANO Nº 150328447)	5	ROBO
47	136	JORGE A. DE SANTO	29/10/01	ISABELINO JULIAN PEREIRA CORREA, TITULAR DE LA C.I. Nº 12.029.317 y D.N.I. Nº 92.583.034, URGUAYO, HIJO DE RODOLFO y DE ESMERALDA CORREA, CASADO, TAXISTA, CON ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE HIPOLITO YRIGOYEN 1544, P.3, DPTO. "D" DE ESTA CIUDAD	3	Nº 27.174/01 - FALSO TESTIMONIO

e. 5/11 Nº 157 v. 9/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	16/10/01	OSCAR ANDRES ALE (DNI Nº 14.189.146)	5	-
2	4	HERNAN PANDIELLA	18/10/01	ROBERTO MOISES FELDMAN (L.E. Nº 4.449.551)	5	Nº 136/2001/1658 - INF. ART 302 DEL C.P.
4	7	CELIA ARRASTIA HEREDIA	16/10/01	SERGIO ENRIQUE CHIEGEL (L.E. Nº 8.209.634)	5	Nº 12.326 - PRESUNTA INFRACCION DEL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	10/10/01	DANIEL EDUARDO BALBI (D.N.I. 18.549.064)	5	-
4	7	CELIA ARRASTIA HEREDIA	15/10/01	GRACIELA RAQUEL FERNANDEZ (DNI Nº 14.619.229)	5	Nº 11.926 - PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	HORACIO J. SEGURA	18/10/01	HILDA ESTER MEILAN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	116	MARISA A. MURADO	23/10/01	ROMULO JOSE GARBARINO	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	23/10/01	NESTOR ORLANDO ARGUINZONIZ	3	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	15/05/01	CHEN JINGYUN (DNI Nº 93.491.379) y CI Nº 14.608.783)	1	INFRACCION A LA LEY 24.769
6	12	GUILLERMO D. BRUGO	23/10/01	ALAIN ROLAND JACKY LEFBVRE (FRANCES, NACIDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1953, HIJO DE GILBERT Y DE LARA THERESE, EMPRESARIO, CASADO, PASAPORTE Nº 87TP07072, CON DOMICILIO REAL EN LA CALLE MIGUELETES 1050, PISO 2º "B" DE CAPITAL FEDERAL)	5	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	24/10/01	LINA ESPERANZA GOMEZ ARIZMENDI (PASAPORTE DE BOLIVIA Nº 3057212)	5	Nº 5284 - CONTRABANDO

e. 5/11 Nº 158 v. 9/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de TODO PILA S.R.L., CUIT 30-62228129-1 en la que se designó síndico al Dr. Noemí A. Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 2º Piso "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 5/11 Nº 368.249 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de SERVICE'S TOUR S.R.L., CUIT Nº 30-67626720-0 en la que se designó síndico al Dr. Mario G. Sogari, con domicilio en Montevideo 734, 2º Piso B, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 5/11 Nº 368.255 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Juan José Dieuzeide, secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB de la Cdad. Aut. de Bs. As., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALTER MARIO - HELLER BEATRIZ GRACIELA S.H. y de sus socios MARIO ALTER y BEATRIZ GRACIELA HELLER. Fíjese hasta el día 0 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Héctor G. M. Caferatta, con domicilio en Laprida 2145, 2° "a", teléfono 4803-5772. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1° de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002 +respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 12 de junio de 2002. a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/11 N° 5791 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de GINA BUTI DISEGNI S.R.L. CUIT 30-63282775-6 en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en L. N. Alem 619, Piso 8° de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 8/11 N° 368.699 v. 14/11/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días que en autos "SANCHEZ ESTEBAN s/Quiebra (85659/01)", se ha dictado con fecha 10 de septiembre de 2001 el auto de quiebra del fallido ESTEBAN SANCHEZ con domicilio en Crámer 4439 (D.N.I. Nº 92.042.787, CUIT Nº 20-93042787/0), estableciéndose el plazo hasta el día 29 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos a la síndico designada Cristina Alicia Mattioni, domiciliada en Uruguay 385, piso 7 "704". Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 14 de febrero de 2002 y 28 de marzo de 2002 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes y documentos que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos o entregar bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/11 Nº 368.256 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de GARCIA VICTOR RODOLFO en la que se designó sindico a la sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" cuerpo "C", (Te 4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 28 de febrero y 11 de abril de 2002, respectivamente. Se designa el día 16 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme al art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal. El período de exclusividad vence el día 23 de agosto de 2002. Se intima a la deudora para que dentro del término de tres (3) días deposite la suma de $ 40 (pesos cuarenta) para abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento de tenerla por desistida. Asimismo se intima a la fallida a que no podrá ausentarse del país sin previa comunicación al Tribunal, debiendo requerir expresa autorización cuando el lapso de ausencia fuere superior a los cuarenta días (art. 25 Ley LCQ).
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/11 N° 368.627 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, secretaría número 5, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de BIANCHI HUGO CESAR (D.N.I. N° 4.071.603) apertura que se dispone en razón de la conversión prevista por los arts. 90 a 93 de la Ley 24.522; en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" (Te 4328-8193) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el día 21 de noviembre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 06 de febrero y 20 de mazo de 2002, respectivamente. Se designa el día 16 de mayo de 2002, a las 10:00 hs. a los efectos de realizar Audiencia Informativa conforme al art. 43 de la LC. y que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 23 de mayo de 2002. Se intima a la fallida para que dentro del término de tres días deposite la suma de $ 80 (pesos ochenta) para abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento de tenerla por desistida. Fíjase el plazo de tres días para que la deudora presente en Secretaría los libros de su contabilidad a los efectos de proceder a la intervención de los mismos conforme art. 14 inc. 5° de la Ley 24.522, bajo apercibimiento, en su caso de incumplimiento de tenerla por desistida de su presentación.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/11 N° 368.629 v. 14/11/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CRISTOBAL NORMA ALICIA s/Quiebra, Expte. Nº 67625", con fecha 5 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el sindico actuante el contador Giambone, Silvia B., con domicilio en Av. R. S. Peña 651, 4º piso, of. "67", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 25 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/11 Nº 368.135 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "JAITT, ADELA s/Quiebra (Ex pedido de quiebra x SALAMONE, ANTONIO PASCUAL C.), Expte. Nº 67.928", con fecha 15 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Kahan, Mario, con domicilio en Lavalle 2306, piso 4º "410" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/02/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos

a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 25 de octubre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/11 Nº 368.134 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MOON BOO HEE s/Quiebra" Expte. Nº 67.793, con fecha 5 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pérez Graciela Ramona, con domicilio en Lavalle 1619, piso 8º "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de octubre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/11 Nº 368.346 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO S.C.A. s/Quiebra, Expte. N° 64.069", con fecha 30 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en Viamonte 1446, 6° Piso, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 31 de octubre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/11 N° 368.643 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PASIAN ALIDA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. N° 67.927" con fecha 16 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Ferrandina Silvia Amanda, con domicilio en Asunción 4642, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 31 de octubre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/11 N° 368.635 v. 14/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de MEDI BROKERS S.A. designándose como síndico al contador Silvia Judith Kohan, con domicilio en Francisco Bilbao 2875 (4637-5723 y 15-4928-9325), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11-3-02 y 25-4-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC:88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2001... publíquense edictos... Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.

Valería Pérez Casado, secretaria.

e. 8/11 N° 368.632 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de LOM S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2° —36— (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-12-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-2-02 y 19-4-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 8/11 N° 368.631 v. 14/11/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2001, se declaró la apertura del concurso preventivo (L.C. 90) de SILVINA MARIA ROSA TORRENT, DNI Nº 14.160.525, designándose síndico a Jorge Norberto Vilariño con domicilio en Fonrouge 1346, 1º "A" de Capital Federal, ante quienes deberán los acreedores presentar las verificaciones de crédito hasta el día 7/12/01, venciendo los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 22/2/02 y 11/4/02 respectivamente; fíjase el 25/6/02 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 6/11 Nº 24.712 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de PIAGO S.A., en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 LC. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.549 v. 13/11/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de OBLAK HNOS. S.A. el 17/10/2001. Síndico: Estudio López Santiso-Villar y Asociados, con domicilio en Florida 234, 5º piso, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4/2/02. El Síndico presentará el informe individual el 18/3/02 y el informe general el 3/5/02. La audiencia informativa se realizará en la Av. Corrientes 327, 24º piso, Cap. Fed., el 6/9/02 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/11 Nº 24.781 v. 13/11/2001

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Sec. Nº 12 que desempeña el infrascripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, en los autos caratulados "MARSILI, DORA LEONOR s/Concurso Preventivo", se dispuso: 1) Con fecha 10/10/01 decretar la apertura del Concurso Preventivo de Da. DORA LEONOR MARSILI, (C.U.I.T. Nº 27-0333731-1); 2) Fijar como fecha para que los acreedores formulen sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, C.P.N. Norberto Bonesi, con domicilio en la Av. Juan B. Justo 5096, 1º "A", Capital Federal, hasta el día 04/02/02. 3) Establecer los días 18/03/02 y 03/05/02 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente; 4) La Audiencia Informativa se realizará el 09/08/02 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/11 Nº 24.392 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO DE GUERRERO, GABRIELA (CUIT: 27-21891116-7), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.547 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO, OLGA ADRIANA (DNI: 14.658.606), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.548 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de MULTIBYTE S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Podhorzer, Jorge Fernando con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de marzo de 2002 y 25 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.546 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO DE VOLPE, ANTONIETA ANA (CUIT: 27-12802495-1), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.545 v. 13/11/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinelli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1120, 2º piso, hace saber que en autos caratulados "CAIMARI S.A.I.C.I. s/Concurso Preventivo" el 1ro. de octubre de 2001 se decretó la apertura del con-

curso preventivo de acreedores de CAIMARI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA con domicilio en Uruguay 390, piso 7º "D", Capital Federal, CUIT: 33-150073063-9. El síndico designado es el Estudio Dzierza, de Amaral de Bendetto y Asociados, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1530, Piso 6to. "B" Buenos Aires. Las fechas fijadas son las siguientes: a) Plazo para presentar los pedidos de verificación hasta el día 20 de diciembre de 2001. b) Informe individual (art. 35 LCQ), el día 8 de marzo del 2001. c) Informe General (art. 39 LCQ) el día 23 de abril del 2002. d) Audiencia informativa, 3 de julio del 2002, a las 11 hs. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/11 Nº 24.029 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Número catorce del Dr. Francisco Antonio Giardinieri, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Segundo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informa: que con fecha veinticuatro de octubre de dos mil uno se ha declarado la apertura del concurso preventivo de GATIC S.A.I.C.F.I.A. (C.U.I.T. 30-50341652-9), los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación ante los síndicos designados, Dr. Gilberto N. Carelli y la Dra. Silvia C. Martino con domicilio en la calle Esmeralda Nº 770, Piso 12º, Departamento "B", Capital Federal, Tel. 4394-3948/4325-3884, hasta el día 8 de febrero de 2002. Asimismo, se deja constancia que se han fijado los días 22 de marzo de 2002 y 6 de mayo de 2002, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El período de exclusividad previsto por el art. 43 vence el día 30 de agosto de 2002 la audiencia informativa se ha fijado para el 23 de agosto de 2002, a las 10.00 horas, que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado y/o en el lugar que con la debida anticipación el Juzgado designe en relación al número de acreedores verificados, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en la L.C. 45. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/11 Nº 24.423 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de V.P.S. S.A. El síndico ya designado en autos es BERISSO JORGE LUIS, con domicilio constituido Paraguay 866, Piso 9° C de Capital Federal de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —25 de octubre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 N° 368.709 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "BASTERRECHEA HORACIO LAUREANO", cuyo síndico es el contador Bigal Gabriel con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011 6° Piso Of. 5 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al sindico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.710 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "COSTAMAGNA SERGIO NORBERTO", cuyo síndico es el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en la calle Córdoba 1247, 5° piso "I" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.711 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "LOIS ERNESTO ALFREDO", cuyo síndico es el contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131 piso 3° "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.712 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CACCIOLA ANTONIO EDUARDO", cuyo síndico es el contador Guillermo Alberto Ickoicz con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768 9° P. de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 08/02/01. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.713 v. 14/11/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaria Nº 15, a mi cargo, sito en Libertad 533, PB, Capital, comunica por cinco días en autos "ANGUTI MARIA GRACIELA s/Concurso Preventivo" que: 1) Con fecha 20/09/01 se declaró abierto el concurso preventivo MARIA GRACIELA ANGUTI, 2) Los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Cdor. Juan Carlos Rama, sito en Viamonte 1453, piso 8, of. 54, teléfono 4-3729547 hasta el día 27 de diciembre de 2001, 3) Presentación del informe previsto en el art. 35 y 39 de la L.C., los días 13 de marzo y 26 de abril de 2002 respectivamente, 4) Audiencia informativa: 7 de agosto de 2002 9,30 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 5/11 Nº 5567 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Atilio C. Gonzales, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. Baja, Capital Federal, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de CARLOS ROSSI, con domicilio J. Alvarez 2578, piso 5º, 19, Capital Federal, en el que se ha designado Síndico al Ctdor. Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes hasta el día 27 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 13 de marzo y 26 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7 de agosto de 2002, a las 9,30 hs. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/11 Nº 24.320 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de julio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIA LACTEA LAS MARIANAS S.R.L., en el cual se ha designado síndico al contador Felipe Florio, con domicilio en la Avenida de Mayo 1460, Piso 2° of. "12 bis", ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de marzo de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 10 de mayo de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. se celebrará el día 8 de agosto del 2002, a las 9,30 hs. Para su publicación por 5 (cinco) días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/11 Nº 5785 v. 14/11/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18 a mi cargo, con sede en Libertad 533 PB de Capital Federal, comunica en los autos "METAL NORTE S.A.C.I. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 74404/01, CUIT Nº 30-51646237-6, que el 17 de octubre de 2001, se decretó la apertura de su concurso preventivo. Se designó síndico al Dr. Gabriel J. Churin, con domicilio en la calle Sarmiento 731 7º de la Capital Federal, Te.: 4322-3757. Intimándose a los acreedores para que presenten su pedido de verificación ante el sindico hasta el día 27-12-01. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 12-3-02 y 25-4-02. La audiencia informativa se celebrará el 28-8-02 a las 11.00 horas, vencimiento del período de exclusividad el día 4-9-02. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 5/11 Nº 5588 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de AIDEE BURGOS, D.N.I. 0.043.987, con domicilio en Hubac 6334. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Gabriel Jorge Churin con domicilio en Sarmiento 731, piso 7, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5/2/02. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/3/02 y 3/5/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12/3/02 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 7/11 Nº 368.550 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados "GIOVINI Y CIA. SRL s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 31 de octubre de 2001 se decretó la quiebra indirecta de "GIOVINI Y CIA. SRL.". 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146 piso 6° de Capital Federal. 3) De conformidad con lo dispuesto por el art. 202 de la LQC., la sindicatura deberá hacer saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación por la vía incidental, trámite que no devengará costas. El síndico deberá presentar el recálculo el día 19 de marzo del 2002 y el informe del art. 39 de la L.C. se presentará el día 7 de mayo del 2002. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 25 de abril del 2002 a las 11,00 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/11 Nº 368.679 v. 14/11/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Hace saber por cinco (5) días, en autos "MICHIENZI VICENTE s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 04 de octubre de 2001, designándose síndico al contador Golubok Claudia Alejandra, domiciliado en la calle Paraná 727, Piso 5º, Capital Federal; Plazo para verificar vence el 28 de diciembre de 2001; informe individual art. 35: 13 de marzo de 2002; informe del art. 39, 29 de abril de 2002; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencia del Tribunal el día 15 de agosto de 2002, a las 11:00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 5/11 Nº 24.117 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaria Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de LUCKYTEX S.R.L., decretada con fecha 31/10/01. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle M. T. de Alvear 1384, 2º C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-12-01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12-03-02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26-04-02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26-03-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 7/11 Nº 368.500 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHASQUIF MORABES, C.U.I.T. 20-06102169-9, (Expte. 81.089), habiendo sido designado síndico al contador Orlando Omar Vegega con domicilio en Aguirre 666 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 13 de marzo de 2002 y el 24 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.498 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BRUNETTI ALEJANDRA AZUCENA 27-05988067-0 (expte. 81057), habiendo sido designado síndico al contador Sergio Omar Barragan con domicilio en Rivadavia 666 Piso 1º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de marzo de 2002 y el 22 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.497 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ADMINISTRACION SOLAIR SA C.U.I.T. 27-20485534-5 (expte. 81065), habiendo sido designado síndico al contador Di Martino Roberto con domicilio en Av. Callao 449 10º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de marzo de 2002 y el 22 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, probibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.496 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de CORTINA D'AMPEZZO S.A., C.U.I.T. N° 30-69689761-8, decretada con fecha 23/10/01. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la calle Av. Leandro N. Alem 619 piso 8°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 15 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 02 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 03 de abril de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Tribunal.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 368.716 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de RODRIGUEZ CECILIA BEATRIZ, C.U.I.T. N° 27-11816958-7, decretada con fecha 23/10/01. El síndico actuante es el contador Hugo Adriano Zaragoza con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1318 Piso 6°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 29 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Tribunal.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 368.714 v. 14/11/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 16/10/2001, en los autos caratulados DAN - CAR S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DAN - CAR S.R.L., CUIT N° 33-64869201-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumpla con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kahane Joel Leib, con domicilio en la calle Reconquista 715, 4° Piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 04/04/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° LC).
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 8/11 Nº 368.661 v. 14/11/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de octubre de 2001, en los autos caratulados "FERNANDEZ, LUCIA CELESTINA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LUCIA CELESTINA FERNANDEZ DNI 5.008.263 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7/02/02 para que los acreedores por causa título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2/05/02 y el 14/06/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Carrrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467 Piso 11 D al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 5/11 Nº 368.169 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de octubre de 2001, en los autos caratulados "SAID, DANIEL s/Quiebra (Ex pedido de Quiebra promovido por POBLET, JULIO LUIS)", se resolvió decretar la quiebra de DANIEL SAID CUIT 20/22042727/8 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8/02/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3/05/02 y el 18/06/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Toytoyndjian Rubén Joaquín con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 5/11 Nº 368.166 v. 9/11/2001

El Juzgado de 1º Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, hace saber por cinco días que con fecha 17/10/2001 se ha abierto el concurso preventivo de MONTELA S.A., CUIT 30-70128479-4, fijándose plazo hasta 18/12/01 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos a la síndico Cdora. Susana Haydee Vacchelli, con domicilio en la calle Moreno 428 9º "F". Fíjase hasta el día 4/2/02 para que los acreedores, formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación, fíjase el día 4/3/02 para la presentación del informe individual, fíjase el día 17/4/02 para la presentación del informe general. Señálase la audiencia informativa del día 2/7/02 a las 10:00 hs. (art. 45 LC). Fdo. Angel O. Sala, juez. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial de Capital Federal", "Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires", en el diario "La Nación" y en el diario "La Capital" de Mar del Plata.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/11 Nº 24.035 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de octubre de 2001, en los autos caratulados "PIGLIACAMPO, ADRIANA M. s/Quiebra (Ex pedido de Quiebra promovido por FESTA, CARLOS FRANCISCO)", se resolvió decretar la quiebra de ADRIANA MONICA PIGLIACAMPO CUIT 27/11340438/3 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27/12/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/04/02 y el 5/06/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gómez Meana Silvia Isabel con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 Piso 7 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 5/11 Nº 368.168 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de octubre de 2001, en los autos caratulados "ALVAREZ GABRIEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ALVAREZ GABRIEL (CUIT: 20 20.728.782 7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de febrero de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico al pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de marzo de 2002 y el 8 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina con domicilio en Viamonte 1365 piso 7º "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/11 Nº 368.165 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Av. Callao 635, piso 2, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AYALA SILVIA GRACIELA, DNI 16.525.419. Fíjase hasta el día 8 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Dra. Marino Susana Graciela, domiciliada en Uruguay 560, piso 6º, Of. 64, Cap. Fed. Fíjase hasta el día 22 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Fíjase el día 22 de marzo de 2002 para la presentación del informe individual. Fíjase el día 8 de mayo de 2002 para presentar el informe general. Señálase audiencia informativa el día 5 de agosto de 2002 a las 10 horas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/11 Nº 24.234 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, de Capital Federal, hace saber que con fecha 15-10-2001 ha declarado la apertura del concurso preventivo de ZELIK CYMENT, 20-04076858-1, con domicilio en Alvarez Jonte 2074, piso 1ro., A, Capital Federal.

Se ha designado Síndico a Aníbal Diego Carrillo, con domicilio en Uruguay 467, piso 11º, depto. D, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 14-12-01. El informe del art. 35 deberá presentarse el 28-2-02 y el del art. 39 del 15-4-02, la audiencia informativa se fija para el 28-6-02, a las 10,00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/11 Nº 24.394 v. 13/11/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de WINDY LINEA NUEVA S.R.L. decretada con fecha 2 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pje. del Carmen 716, piso 8º "B", hasta el día 8 de febrero de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-68576314-8.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/11 Nº 368.151 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RAPET S.A. decretada con fecha 19 de junio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242 5 F, hasta el día 28 de febrero de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-60993597-5.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/11 Nº 368.152 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEINERS INTERNACIONAL CO S.A.C.I.F.I.A. decretada con fecha 10 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Av. Carabobo 237, Piso 2º Of. "9", hasta el día 29 de noviembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66014029-4.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/11 Nº 368.154 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de BANELL S.R.L. decretada con fecha 6 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, piso 5º, hasta el día 27 de febrero de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-59568674-8.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/11 Nº 368.155 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de GANON S.R.L. (CUIT 30-69434453-0) decretada con fecha 19 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, 2º "B", hasta el día 26 de febrero de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 5/11 Nº 368.158 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de NICOLAS TAMPORA (LE 5.089.633) decretada con fecha 23 de octubre. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Av. Corrientes 922, 4º "23" hasta el día 11 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/11 Nº 368.147 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de VEINTISEIS S.R.L. (CUIT 30-67904792-9) decretada con fecha 23 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado doña Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3º "D" hasta el día 5 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/11 Nº 368.148 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ALVARENGA ANDREA LORENA (DNI 23.532.187) decretada con fecha 19 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado doña Marta Susana Serra, con domicilio en Donato Alvarez 862, P.B., hasta el día 5 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/11 Nº 368.149 v. 9/11/2001

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOIACONO ESTEBAN CARLOS GABRIEL s/Quiebra" que es síndico la contadora Gómez Meana Silvia Isabel, con domicilio constituido en Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7º Oficina 708 de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 5 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de febrero de 2002 y 8 de abril de 2002 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/11 Nº 368.145 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría N° 32, comunica que en autos caratulados "LAPELLE, EDUARDO JOSE s/Quiebra" (Expte. N° 29.566), se ha presentado el Informe final y Proyecto de Distribución de Fondos que prevé el art. 218 y ss. de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/11 Nº 368.681 v. 9/11/2001

Nº 19

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., hace saber que con fecha 1º de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del señor ALBERTO MARIO JAUREGUY (DNI 8.111.821), designándose síndico al C.P.N. Luis Juan Kuklis, con domicilio en Lavalle 1619, piso 4º "E", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de noviembre de 2001, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522 los días 11 de febrero y 25 de marzo de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 4 de julio de 2002 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/11 Nº 24.242 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos "PANERO, ESTELA MARIA s/Quiebra", hace saber por cinco días que el 12 de octubre de 2001 se declaró en estado de quiebra a PANERO, ESTELA MARIA, DNI 4.859.476, con domicilio en Bonorino 74, piso 1º "5", Capital. Se designó síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, piso 4º, Capital. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a disposición del síndico en 24 horas, y se la intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 7/12/01 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Fíjase plazo para la presentación del informe individual (art. 35 LC) para el día 22/2/02 y del informe general (art. 39 LC) el día 9/4/02.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/11 Nº 368.347 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica pro 5 días que con fecha 4 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de DORREGO UNO S.A., con domicilio en Olazábal 2346, 2º piso "H", Capital Federal, en los autos caratulados "DORREGO UNO S.A. pedido de Quiebra por ELIAGRO S.A.", Expte. Nº 37.285 en la cual se designó síndico a la contadora Mabel Herrera con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/2/2002 y 4/3/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/11 Nº 368.348 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 37 a cargo interinamente del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados "HEALTH CARE ALLIANCE GROUP ARGENTINA S.A. s/Quiebra " (Expte. Nº 35.588) CUIT Nº 30-70270071-6, con domicilio legal en la calle Suipacha 576 piso 5º Depto. "4" de Capital Federal, que habiendo sido decretada la quiebra de HEALTH CARE ALLIANCE GROUP ARGENTINA S.A. con fecha 11 de octubre del 2001, ha sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8º Of. "54" de Capital Federal, fijándose el 13 de febrero de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito, los días 27 de marzo y 13 de mayo de 2002 el Síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al Síndico, además de los Libros de Comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos inceficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del Art.41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el Art. 11 Incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley Nº 24.522, todo bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 7/11 Nº 368.488 v. 13/11/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "PRODEL FEDERICO s/Quiebra" hace saber que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de FEDERICO PRODEL, CUIT 20-20537905-4 y que hasta el día 21/2/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcela Beatriz

Bianchi en el domicilio de Bermúdez 99, 2º "A", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9/4/02 y 22/5/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de la 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/11 Nº 368.246 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "NOWYDWOR ROSA s/Quiebra", hace saber que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de NOWYDWOR ROSA, CUIT 27-04708362-7 y que hasta el día 18/2/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Francisco Cipriotti en el domicilio de Belgrano 615, 8º "C" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4/4/02 y 17/5/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/11 Nº 368.218 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ONOFRIO DENTE, CUIT 20-15226359-8, habiendo sido designado síndico la Dra. Marcela Beatriz Bianchi, con domicilio en la calle Bermúdez 99, piso 2 "A", ante quien deberán presentarse las solicitudes de verificación hasta el día 27 de diciembre de 2001. El informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 será presentado el día 12 de marzo de 2002, y el informe del art. 39 el día 24 de abril de 2002. Se fijó fecha para la audiencia informativa prevista en el art. 45 para el día 27 de junio de 2002 a las 10:30 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 6/11 Nº 24.174 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 39, de la Dra. Ana Amaya, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "LAMCON S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT Nro.: 30-69438738-8), con fecha 10 de octubre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de LAMCON S.A., fijándose plazo hasta el 24 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Estudio Pavoni y Asoc., con domicilio en Paraná 583, piso 4º "A" (4371-2194). Presentación del informe individual (L.C.Q.: 35): 11.03.02. Presentación del informe general (L.C.Q.: 39): 24.04.02. Audiencia informativa: 02.07.02 a las 10 horas. Período de exclusividad: 10/07/02. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 7/11 Nº 24.794 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaria N° 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, en los autos caratulados ROSITO NELIDA BLANCA N° 48.449/2000, se hace saber que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de ROSITO NELIDA BLANCA DNI 4.932.996 y que hasta el día 1 de Febrero de 2002 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado María Elena Mercante en el domicilio de la calle Uruguay 772, piso 11°, oficina 112, Capital Federal, tel. 4374-0494 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de Marzo de 2002 y 24 de Abril de 2002 respectivamente Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/11 N° 368.645 v. 14/11/2001

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, hace saber por cinco días que con fecha 13 de julio de 2001 en los autos "BELOCQUI EDUARDO ALBERTO s/Quiebra" se ha decretado la quiebra de BELOCQUI EDUARDO ALBERTO, DNI 4.362.210, con domicilio en calle Juncal Nº 1651, piso 1º de la Capital Federal. Ha sido designada síndico la contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia Nº 666, piso 1º (Tel. 4343-9186) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase al fallido a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley 24.522. Se ha fijado hasta el 20 de diciembre de 2001 la fecha para que los creedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, el 13 de marzo de 2002 para que el síndico presente su informe individual de créditos (art. 35, Ley 24.522) y el día 26 de abril de 2002 para la presentación del informe general (art. 39, Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522. Rafael F. Barreiro, secretario.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 368.388 v. 12/11/2001

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días que en expediente Nº 39.725, con fecha 17 de septiembre de 2001, en autos "GANDINO, MYRIAM ARACELI s/Quiebra" se procedió a decretar el estado falencial de GANDINO, MYRIAM ARACELI, DNI Nº 17.881.16, designándose síndico al Dr. Eduardo S. Sopranzi, con domicilio en Luis S. Peña 20, p. 9º Of. "O", Capital, ante los acreedores deberán verificar sus créditos y hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 30 de noviembre de 2001, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, deberán ser presentados por el síndico los días 14 de febrero y 1º de abril de 2002, respectivamente. Se hace saber a la fallida que está citada a la audiencia de explicaciones para el 19 de marzo y supletoria para el 26 de marzo, ambas de 2002, y a las 10:00 horas, la que se efectuará en la sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, procederá a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 368.362 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que el 24 de septiembre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "LA LUNITA S.A.", con sede en Ugarteche 2873, piso 11º, por conversión de la quiebra que le fuera anteriormente decretada, designándose síndico al cont. José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2º, Of. 37, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 20 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de marzo y 23 de abril de 2002, respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 23 de agosto de 2002, a las 12 horas. El vencimiento del período de exclusividad será el 30 de agosto de 2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/11 Nº 24.616 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días que en autos "SANFELICE JUAN FRANCISCO s/Quiebra", se ha dictado con fecha 17 de septiembre de 2001 el auto de quiebra del fallido JUAN FRANCISCO SANFELICE D.N.I. 4.312.825, con domicilio en la calle Santos Dumont 3946 P. 1º "B" Capital Federal, y que se ha establecido como plazo hasta el día 10 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Jorge Edmundo Sahade, domiciliado en Av. de Mayo 1324 piso 1º oficina 34. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 14 de marzo de 2002 y 15 de mayo de 2002 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones de fecha 15 de abril de 2002 a las 10:30 hs., fijándose como supletoria la del día 22 de abril de 2002 a las 10:30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública. Publíquese pro cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 5/11 Nº 368.257 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 7º piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "EDITORIAL VERSAILLES S.R.L. s/Quiebra" Expte. 37.457, comunica que el 24 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de EDITORIAL VERSAILLES S.R.L., CUIT Nº 33-69351145-9 domiciliada en Av. Corrientes 1780 Ciudad de Buenos Aires, intimándose a la fallida y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y documentación contable que posean del deudor, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en un plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley 24.522. Fíjase hasta el día 26 de diciembre de 2001 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 14-3-2002 y 26-4-2002 para la presentación de los informes individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Se cita a los administradores de la fallida a dar explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 19-3-2002 a las 8 horas, y supletoriamente a la del 12-4-2002 a la misma hora. Síndico designado contado Raniero José Lucchetti, domiciliado en Av. Córdoba 1539 8º piso B de la Ciudad de Buenos Aires TE 4815-6956, se recomienda concurrir lunes, miércoles y viernes de 14 a 19 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Rafael Barreiro, secretario.

e. 5/11 Nº 368.304 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo sito en Talcahuano 550 piso 7°, en autos "MOLINA s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", llama a mejorar la oferta presentada en las actuaciones para la venta del inmueble individualizado. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. D, Mz. 163, en los términos del pliego de condiciones aprobado el 29 de octubre de 2001, el que será vendido desde la fecha de la primera publicación hasta el día 13 de noviembre de 2001, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en las oficinas de la síndico Patricia Mónica Narduzi sito en la calle Rivadavia 666 piso 1° de esta Ciudad. Valor del Pliego $ 300.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/11 N° 368.647 v. 9/11/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica en los autos "DULCITO S.A.I. y C. s/Quiebra" CUIT Nº 30-51887009-9 que ha resuelto fijar plazo hasta el 30 de noviembre de 2001 a efectos que los acreedores presenten ante el síndico designado, Cdra. Liliana N. Castiñeira, con domicilio en la calle Tucumán 983, Piso 1º "D", Capital, sus pedidos de verificación. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 14 de febrero y 28 de marzo de 2002. Fdo. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 5/11 Nº 368.245 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "LOS ANDES S.A.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de diciembre de 2001, presenten al síndico Contador Mauricio Federico Nudelman, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1743, piso 1º (2º cuerpo), de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LOS ANDES S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 44.744), que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/11 Nº 368.133 v. 9/11/2001

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto A. Díaz, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FUTURA HERMANOS con domicilio en Lacarra Nº 1256 de Capital Federal que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1/2/76 bajo el Nº 66 al folio 105 del libro 67 de SRL y modificaciones (CUIT 30-55657576-7) habiéndose designado síndico al Estudio Palacio-Finocchio y Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 3º "F" de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 14 de diciembre de 2001 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21/2/2002 y 4 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522 se celebrará el día 26 de junio de 2002 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquese por 5 días. Edicto a ser publicado en Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 5607 v. 12/11/2001

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, que desempeña el suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA DE LA REPUBLICA AR-

GENTINA", dispuesta el 4 de octubre de 2001, siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación el 5 de febrero de 2002 en el domicilio del síndico Ernesto Carlos Borzone ubicado en Cuenca 1464, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán hasta el 19 de marzo de 2002, y 2 de mayo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la Ley 24.522 tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal, el día 26 de junio de 2002 a las 12 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 6/11 Nº 24.701 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, en los autos caratulados AZUCOL S.A. s/Quiebra hace saber la presentación del informe, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios (LC 218). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días sin pago previo.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 8/11 N° 368.690 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de CASA DE MEDIO CAMINO ASOCIACION CIVIL POR PETROLERA DEL CONOSUR S.A., en la que se designó síndico al contador Graciela Lissarrague, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1509 2° F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001...publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 8/11 N° 368.693 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos caratulados "INDUSTRIAS COMBET S.A. s/Quiebra" – Expte. N° 26.173 ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos y se han regulado honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades de informe en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 8/11 N° 368.696 v. 9/11/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría, 4º Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º Piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-969), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de NE-PO S.A. El síndico de la misma es el contador Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en la calle Rivadavia 666 1º de esta Capital Federal (Tel 4343-9186). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 7 de diciembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 25 de febrero de 2002 y 10 de abril de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 11 de marzo de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 5/11 Nº 368.161 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Av. Callao 635, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SARRI LIDIA AZUCENA (C.U.I.T. 23-0540797-4) y TAVELLI CARLOS ARMANDO (C.U.I.T.: 20-08268561-9) como garantes de FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-57830823-3), SAN MARTIN DE PORRES S.R.L. (C.U.I.T Nº 30-69454158-1) y FARMACEUTICA CATLAS S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-68028136-6), dispuesta el 25 de octubre de 2001. Se ha designado como Síndico a Eduardo Alberto Borghi, con domicilio Luis Viale 2176 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 10 de diciembre de 2001 (art. 32 LC), habiéndose fijado fecha para el informe individual el 22/02/2002 (art. 35 LC) y para el informe general el 9/4/2002 (art. 39 LC). La audiencia informativa tendrá lugar el día 13/08/2002 a las 9,30 horas (art. 45 LC). Modifícase las fechas dispuestas en el concurso preventivo del conjunto económico conformado por FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 S.R.L., SAN MARTIN DE PORRES S.R.L. y FARMACEUTICA CATLAS S.R.L. adecuándolas al cronograma fijado para los garantes a partir del informe individual (art. 35 LC). Publíquense edictos por cinco días en el diario Eco Comercial y el Boletín Oficial. Firmado. Dra. Silvia Irene Rey. Juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 7/11 Nº 24.352 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nro. 50 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 4to piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 19 de octubre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de "ROCEFE S.RL."; en forma conjunta con sus garantes "ROSA CECILIA KULIGOWSKI" y "FELIX BIALY" que ha sido designado sindico el contador Luis Marcelo Oropesa, con domicilio en la calle Libertad 293 Sto. piso de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 26 de febrero y 11 de abril de 2002 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 12 de agosto de 2002 a las 9.30 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 20 de agosto del 2002.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 8/11 N° 5739 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nro. 49, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, informa que en los autos "PLADIMET S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 8/11 N° 368.619 v. 9/11/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, de Capital Federal, hace saber que con fecha 27-09-2001 ha declarado la apertura del concurso preventivo de FERNANDO COPADO, con domicilio en Monroe 3994, Capital Federal. Se ha designado síndico al Contador Héctor Eduardo Palma, con domicilio en Montevideo 734, 2º, dpto. B, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001, en dicho domicilio. El informe del art. 35 deberá presentarse el 12-02-02 y el del art. 39 el 10.04.02, la audiencia informativa se fija para el 1º de agosto de 2002, a las 10,00 hs. y la fecha límite para el 08-08.02. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/11 Nº 24.643 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, autos caratulados "AVEGRAF SRL s/Concurso Preventivo" comunica la apertura del Concurso Preventivo de AVEGRAF SRL. Hasta el día 23/11/01 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Ricardo Luis Bonifatti, con domicilio en Tucumán 335 8º "D" Capital Federal, Art. 35 - 11/02/02, Art. 39-25/03/02, Art. 45 Audiencia Informativa día 04/06/02 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 5/11 Nº 24.040 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría No. 52 a mi cargo, hace saber que en el concurso preventivo de DIMEZ S.R.L. se ha fijado nuevo plazo hasta el 4/12/01 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. Los informes de los arts. 35 y 39 de L.C. se presentarán el 20/2/02 y 4/4/02 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. para el 13/6/02 a las 9 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/11 Nº 24.427 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de WARINE ANDREA FABIANA, DNI: 23.254.707 con domicilio en la calle Emilio Lamarca 1624 Capital Federal. El síndico actuante es el Contador Juan Alberto Peinado quien constituyó domicilio en la calle Posadas 1564 2° "200" Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o titulo posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 8/11 N° 368.754 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de DISTEL S.A. s/Quiebra, con domicilio en Amenabar 1159 P.B. "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26-12-2001 ante el síndico Clara Auerhan, quien constituyó domicilio en Uruguay 872 4° "16", quien presentará el informe individual de los créditos el día 12-3-2002 y el informe general el día 26-4-2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 8/11 N° 368.756 v. 14/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/11/2001 – Vence: 9/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	28/09/2001	JULIO CESAR COHEN	24186
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	17/10/2001	BONIFACIO DONATO CERARDI	24218
6	U	SILVIA CANTARINI	31/10/2001	ANTONIO ALLERA	24289
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	28/10/2001	LORENZO RAUL PIÑERO	24241
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	31/10/2001	ROBERTO ANIBAL GONZALEZ	24696
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/10/2001	RICARDO ALBERTO MORELLI	24263
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	01/11/2001	PEDRO FERNANDEZ LESENDE	24252
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/10/2001	SIXTA LEONOR MARTINEZ	5610
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/10/2001	JUAN JOSE SUAREZ	24199
28	U	MARCELO J. SEGON	15/10/2001	DOMINGO MARIA PEREZ VAZQUEZ	24211

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	U	MARCELO J. SEGON	01/11/2001	NORA MATILDE MORANDI	24236
28		MARCELO J. SEGON	19/10/2001	RICARDO JULIO BERNHEIM	24292
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/10/2001	MABEL AMANDA SORIA	24243
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/08/2001	RAFAEL SOCOL	24291
32	U	JOSE BENITO FAJRE	31/10/2001	IRMA NOEMI ALONSO	24245
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	31/10/2001	JUAN CARLOS PARIANI	5616
34		PAOLA MARIANA GUISADO	23/10/2001	FRANCISCO GINES DE HARO y CLIDE ESMERALDA GENRE	24153
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/10/2001	LUIS OSCAR BILLOROU	24171
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/09/2001	BOO CELSO	24673
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	17/10/2001	ROSA ESTHER CAMINO	24157
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/10/2001	LINA TERESA ROCA	24244
50		JUAN C. INSUA	29/10/2001	TAVERNA JUAN BAUTISTA	24184
50	U	JUAN C. INSUA	24/10/2001	SUSANA AIDA o SUSANA AIDA OLIVERA	24203
50	U	JUAN C. INSUA	25/10/2001	JUAN DANIEL WAGNER	24210
51		JORGE A. CEBEIRO	18/10/2001	CELMA ANA ZAPATA	24290
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/10/2001	MARIA JOSEFA BERMUDEZ	24158
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/10/2001	JUANA CELIA KOSLOVSKY y LEON ZELCER	24265
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/10/2001	MIGUEL SANDOVAL	24167
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/10/2001	VAZQUEZ, ROQUE FERNANDO	24238
63		JORGE E. BEADE	25/10/2001	ELENA CARMEN MARTINEZ	24232
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	01/11/2001	SUSANA EDITH GARBUGLIA	24202
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/10/2001	OLGA ALICIA DEL HUERTO RUZO, D.N.I. 0.390.083	24283
66		CARMEN OLGA PEREZ	01/11/2001	DEL PONTE MARIA CECILIA	24185
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	23/10/2001	ANGEL SERPA	5599
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	25/10/2001	GILDA TUFO	5600
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	22/10/2001	CONCEPCION GIORDANO	24215
68		PATRICIA BARBIERI	02/10/2001	DOMINGO ROVITTI	24197
69		CLAUDIO O. SCLINKN	19/10/2001	OSVALDO GILARDI	24272
73	U	DOLORES MIGUENS	29/10/2001	NORBERTO PEDRO MONTAÑO	24221
73	U	DOLORES MIGUENS	01/11/2001	MOVSICHOFF, BERNARDO	24237
74		JUAN A. CASAS	16/10/2001	JOSE GONZALEZ ALVAREZ y/o JOSE MARIA GONZALEZ ALVAREZ y/o JOSE MARIA GONZALEZ	24155
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/10/2001	JESUS PRIMITIVO MOLEDO	5598
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	25/09/2001	OSCAR JOSE TAMARGO	24165
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	23/10/2001	ALBERTO CESAR DENEVI	24209
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	17/10/2001	ANGEL CASTRO	24264
91	U	ALBERTO UGARTE	30/10/2001	ROSA MARIA GIGLIO	5627
91	U	ALBERTO UGARTE	26/10/2001	PASCUALA ALGORA y EDUARDO NESTOR TADDEO	24166
94		EDUARDO PARODY	21/09/2001	SILVANO CARLOS STOCOVAZ	24160
94	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	30/10/2001	ORLANDO ISIDORO HERNANDEZ	24163
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/10/2001	JUAN SIXTO LOPEZ	24222
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/10/2001	FILOMENA GRENI	24240
99	U	MARTA N. COCCIA	10/10/2001	ENRIQUE PEDRO GONZALEZ	24205
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/10/2001	MARIA CASTRO	24213
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/10/2001	HASEM MOHAMED HAIDAR	24214
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	01/11/2001	GREGORIA SARA HERRERO	24183
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/10/2001	CUAGLIARELLI, ELIDA CATALINA	24198
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/10/2001	ROSALIA ANTONIA RIVELA	5609
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	29/10/2001	JOSE MARIA GUGLIELMELLI	24251
107	U	PABLO M. AGUIRRE	01/11/2001	EUGENIO GERALDO BOUVET	24159
107	U	JULIO C. BORDA	15/10/2001	PANCZUCH, MATEO	24235
108	U	KARINA F. LOZANO	31/10/2001	ANIBAL SEGADE	24193

e. 7/11 Nº 196 v. 9/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

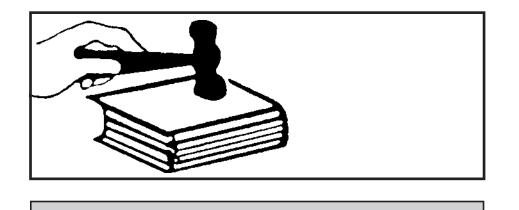
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 8/11/2001 - Vence: 12/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	31/10/2001	MARIA ASUNTA OCCHIATO	24337
1	U	FEDERICO CAUSSE	04/10/2001	FRANCISCA MARIA VIA y JOSE MARIA NOVO	24348
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/10/2001	DOPACIO ESTHER DORA	24363
6	U	SILVIA CANTARINI	29/10/2001	MARIA ATACH	24391
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/10/2001	ENRIQUE EMILIO LARTIGUE	24728
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/10/2001	ROSA RIENZI y ANTONIO MAIDA	5662
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/10/2001	FERNANDO CESAR MUÑOZ	24313
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2001	RICARDO RAMON Y OLALLA	24327
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/10/2001	GABRIELI EFIMIA	24374
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/10/2001	LUCIA MARIA BOCARDI	5691
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/09/2001	SUSANA JACINTA LUCIANI	24321
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/10/2001	CARLOS MARIA EMILIO LONGONI	24416
21		HORACIO RAUL LOLA	26/10/2001	OSVALDO ALEJANDRO DELFINO	24307
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2001	FILOMENA ABASTANTE	24312
21	U	HORACIO RAUL LOLA	30/10/2001	DAVID SNEIDER	24333
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/10/2001	JUAN CARLOS RIVERO HERNANDEZ	24361
21	U	HORACIO RAUL LOLA	30/10/2001	EUSTAQUIO MIÑO	24362
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/10/2001	EDUARDO MONNI	24729
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/2001	ZINGALE, NESTOR MARCOS	24371
27		SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2001	JORGE GUTIERREZ AVENDAÑO	24723
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/11/2001	LEONEL ANDRES LOPEZ	5641
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/10/2001	CARLOS ALBERTO CRUZ	24378
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/11/2001	BENAVIDES ASUNCION	24303
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2001	ALBERTO ARIO FRANCISCO PUGNALIN y MARCELA ERNESTINA ANTOGNINI	24347
32	62	JOSE BENITO FAJRE	31/10/2001	YOLANDA CRUDO	5682
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	02/11/2001	JACOBO LEONARDO KILSTEIN	24315
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/10/2001	ASTA AMELIA	5673
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/11/2001	HAYDE VICENTA PALADINO	24415
36	U	MARCOS GALMARINI	30/10/2001	EDUARDO OMAR OJEA	24324
37		GUSTAVO DANIELE	30/10/2001	CELINA PAULA PEÑA	24369

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/10/2001	FERMIN RAJO y ROSARIO DEL CARMEN ESCALANTE	5643
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/10/2001	FALDUTO MARIA CARMEN	24297
40		CARLOS E. ANTONELLI	04/09/2001	CLARA DOMINGO GONZALEZ	24355
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/10/2001	ANA ERNESTA DENEGRI y ALBERTO FELIX SANTAMARIA	24381
40	U	EDUARDO A. COLLANTE	23/10/2001	HECTOR GERONIMO ROMERO	24407
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	31/10/2001	CANTER CESAR EDUARDO	5698
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/10/2001	VICTOR RUBEN VALLEJOS	24749
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/11/2001	HECTOR ALFREDO REBORA	24358
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/10/2001	OCTAVIO SANTORO	24783
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/09/2001	FEDERICO FRANCISCO SABATINO	24354
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2001	HOJMAN, SAMUEL	5683
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/10/2001	LUIS KREBELJ	24357
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	09/10/2001	NELLY RAZQUIN ERIZE	24411
54		JAVIER FERNANDEZ	01/11/2001	GREGORIO TAVOSNANSKA	24375
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/2001	SASLAVSKY JUANA	24408
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/05/2001	BERTA SCHNAIDER	24421
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/10/2001	SELVA ANA MARIA	24751
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/10/2001	TULIA MASINI DE BELLAVIGNA o TULLIA MASINI DE BELLAVIGNA	24359
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/10/2001	ROMANO, EDMOND	24747
61		EDUARDO JOSE GORRIS	22/10/2001	FILOMENA PISTOIA	24379
61		EDUARDO JOSE GORRIS	31/10/2001	BENJAMIN GENTILE	24390
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/10/2001	GREEN NILO JESUS	5642
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/10/2001	MONTIGNY PEDRO DANIEL	24306
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	26/09/2001	ANGELA GRACIELA CABALLERO	5679
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/10/2001	ALEJANDRO GRYSZKIEWICZ y OLGA ESTHER JUANA LIPOLI	24326
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/10/2001	AIDA MONTEMURRO	5645
68	U	PATRICIA BARBIERI	29/10/2001	JULIA CRISTINA MOLINA	24298
71		SUSANA A. NOVILE	24/09/2001	EMMA MARTHA SMITH	24413
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2001	HIGINIO ELIAS GONZALEZ	24426
73	U	DOLORES MIGUENS	25/10/2001	ALFREDO PEDRO SALVAT y ROSA ALFONSINA MARIA FORNERO DE SALVAT	24334
73	U	DOLORES MIGUENS	25/10/2001	JORGE GOUDELIAS	24403
74		JUAN A. CASAS	17/10/2001	CARLOS ROBERTO MOORE	5680
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/10/2001	BERTON ROSA ISABEL	24774
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	30/10/2001	LEONARDO SCALIZA	24332
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/2001	JOSE DIZ, HAYDEE GRACIELA DIZ y HAYDEE ANGELICA BERNI	5675
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/2001	ALBERTO LOPEZ y SARA LOPEZ	24310
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	29/10/2001	CLARA RESNIK	5657
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	31/08/2001	PANTIN, JORGE ANIBAL	24302
99	U	MARTA N. COCCIA	01/11/2001	JUAN BERNARDO NONNA	24420
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2001	HECTOR EMILIO DIAZ	24422
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/09/2001	SEBASTIAN EMANUELE	24429
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/10/2001	JULIA ANGELA OLIVIERI	24319
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	31/10/2001	HECTOR RAUL BOBBIO	24425
108	U	KARINA F. LOZANO	31/10/2001	OLGA LORENZO	5648
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/10/2001	ANGEL Y EURASIO ERRICO	24368

e. 8/11 N° 197 v. 12/11/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de esta Capital, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ROCCA, BARBARA ELIZABETH s/Ejecución Hipotecaria", expte. 25.132/00, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 13 de noviembre de 2001, a las 11,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, la propiedad que se exhibirá los días 9 y 11 de noviembre de 2001, de 12 a 13 horas, ubicada en la calle Berutti 2424/26 de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, matrícula 10324/2, Nomenclatura catastral: Circunscripción VII, Sección B, Manzana 99, Parcela 21, polígono 00-02, superficie total de 134,20 mts.2, la unidad se compone de un living-comedor, dos dormitorios, baño completo, lavadero, un patio-jardín, en regular estado de conservación. Ocupada por el demandado, sus padres y hermana. Base: U$ 51.066 al contado, Seña: 25%, Comisión 3%, y el 0,25, por arancel de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Debe por A.B.L al 16/08/00 la suma de $ 130,11, por Rentas al 31/07/00 la suma de $ 87,70, el inmueble no registra deudas por O.S.N.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 8/11 N° 24.892 v. 9/11/2001

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, secretaría única con sede en la calle Talcahuano 490 piso 2° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados " CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CINCO ESQUINAS c/SACKMAN SALA FARINA y Otro s/Ejecución expensas" expediente 99.983/98,que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 15 de noviembre a las 12,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la oficina sita en la calle Belgrano 313 piso 3° unidad "25" y identificada como oficina 311 de la localidad de San Isidro, Matrícula 2988/25 se trata de una oficina que da al aire y luz del edificio y tiene aproximadamente 8 m por 3 m aproximadamente es decir 24 m2, tiene puerta de acceso en madera y vidrio reforzado con alambre tejido. Entrada da a un mostrador y una puerta vaivén de acceso, tiene una división de madera y vidrio con puerta corrediza y se hace una pequeña oficina con ventanales al aire y luz con un acondicionar de aire Surrey empotrado. La oficina se encuentra desocupada. La persona que resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble a rematarse. Adeuda Obras Sanitarias de la Nación (e. l.) 6°-92/1°-93 $ 41,54 al 14-8-2001 y Aguas Argentinas vto. 28-8-93/14-8-2001 $ 2.049 al 14-8-2001, expensas fs. 8 febrero 1994/septiembre 1998 $ 4.219,46 Impuestos Municipales ABL fs.136/37 al 4-5-2000 (San Isidro) $ 2.220,09 Base $ 10.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% más IVA, sellado boleto 1% y Acordada 24/ 2000, 0,25% sobre el monto de la venta, todo lo que el Comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitas 12 y 13 noviembre de 15 17 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 8/11 N° 24.338 v. 9/11/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/PERILLO, ALDO DIOGENES s/Ejecución Hipotecaria" Expe. N° 56.674/99 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 29 de noviembre de 2001 las 12.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Morón, frente a calle Antonio Sucre 1060, entre H. Yrigoyen y Gobernador Ortiz, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 431.50 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección E. Manzana 374. Parcela 25. Matrícula 76.512. El bien, según informe efectuado por el martillero es ocupado por la esposa del demandado en autos y un hijo mayor de edad, como propietarios. Se compone de entrada para autos descubierta con pasillo de ingreso hasta el fondo del lote, garage cubierto, esto es a ambos lados del Nro. 1060 del ingreso tiene living comedor sin terminar, porche, cocina con antecocina, dos habitaciones y baño completo, un cuarto de herramientas terraza que cubre toda la superficie de la casa. Sobre el fondo del lote hay una construcción de dos plantas donde funciona una fábrica metalúrgica con baños y vestuarios para personal todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 24 y 25 de noviembre de 2001 de 13 a 15hs. Base: $ 52.500, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No se encuentra autorizada la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra. Roberto Isaac s/Ejec."). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta. correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Hay constancia de deudas en Aguas Argentinas (fs.130) por $ 89,37 al 9/05/00: en Municipalidad (fs. 122) no registrar deudas por servicios generales al 31/5/00 y si lo hace por ABL (fs. 123/124) por $ 2.398,32 al 6/6/00; en Rentas (fs. 107/7) por $ 1.977,70 más $ 2.675,27 al 9/5/00; encontrándose sin deudas en OSN (fs. 110) al 30/5/00. Los interesados podrán concurrir al tribunal para compulsar el expediente. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 2001.
Gustavo A. Torrent, secretario.

e. 8/11 N° 24.914 v. 9/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 19, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, avisa por dos días en los autos "BANKBOSTON N.A. c/BARBOZA, RICHARD s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 70.051/00) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te/Fax

4383-7143) rematará el lunes 26 de noviembre de 2001 a las 8:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble de Carlos Pellegrini 841/45 P.B. "4" U.F. 5, matrícula 20-155/5 Capital, Sup. 29,83 m2, ocupado por el demandado, es un ambiente con entre piso, baño completo, cocina y patio descubierto con lavadero. En buen estado de uso y conservación. Al contado y mejor postor. Base: $ 18.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. - Arancel: C.S.J.N. 0,25%. todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., abonar el saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P., no se admitirá compra en comisión. Las deudas de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión no serán a cargo del adquirente, según plenario del fuero fechado 18/2/99. Adeuda: Expensas al 13/11/00 $ 2.654,45.- (Fs. 83); A.A. al 30/11/00 $ 344,95 (Fs. 71); O.S.N. al 8/11/00 no adeuda (Fs. 95); G.C.B.A. al 27/10/00 $230,38.-(Fs.87). Visita: miércoles 21 y jueves 22 de noviembre de 2001 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 8/11 N° 24.924 v. 9/11/2001

N° 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Entrepiso de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis Alvarez Julia, comunica por dos días en autos: "WINDSOR INVESTMENT S.A. c/RODRIGUEZ O RODRIGUEZ Y GUZMAN MARIA JOSEFA s/Ejecución Hipotecaria", expte. 32.559/95 que el Martillero Roberto Martín Ploruti rematará el día 23 de noviembre de 2001 a las 10.20 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, un departamento en p. horizontal en Capital Federal, Pasaje Fernando Fader N° 6082/84, Planta Baja U.F. N° 1 que según constatación de Fs. 186/7 consta de: entrada común descubierta, Local al frente con baño y kitchinette, living y comedor, 2 dormitorios, comedor diario, cocina instalada, baño instalado y patio. Sup. Cta. propia total 86,12 m2, Cta. común 18,71 m2 y uso exclusivo de 2 patios comunes sup. 43,11 m2, Azotea común de 23,84 m2 Porcentual 68,78% (fs. 152). Matrícula FR 15.4377/1 (fs. 191) Servicios individuales. Pisos de parquet y mosaico. Según constatación de Fs. 177. No abona expensas. Ocupado seg. const. de fs. 187 por María Josefa Rodríguez, María del Carmen Guzmán de Rodríguez, Salvador Rodríguez, Ana Guzmán y Paul Medina, Base: u$s 134.943,97. Seña 30%, Comisión 3% más IVA; y en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa exigirá de quien o quienes resulten comprador/es la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del Remate bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 del código procesal. Registra deudas: Gob. Bs .As. A.B.L.. al 25/601 $ 32,46 y 981,79 O.S.N. s/Fs. 389 al 21/6/01 y Aguas/Argentinas s/Fs.380 al 19/6/01 de $ 1.482,43 al 09/6/01. Más sus respectivas actualizaciones. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarla, conforme a lo dispuesto por la Excma. cámara del fuero en Plenario "Servic. Efic. c/Yabra S/Ejec. Hipot." en fecha 19-2-99, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Reg. de la ley 13.512. Exhibición: días 21 y 22 de noviembre de 2001, en horario de 10:00 hs a 12 hs., llamar al T.E. del Martillero 4816-4625. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 8/11 N° 24.917 v. 9/11/2001

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 479, 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/PARRONDO DANIELA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 64.464/99, que el Martillero Lucio López Serrey, rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 9,20 hs. en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble, sito fte. a (853) Av. Márquez N° 632/34/36 entre calles (800) Triunvirato y (802) La Cautiva, unidad Funcional N° 1, planta baja, primero y segundo piso, polígonos 00-01, 01-01 y 02-01, Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. N.C.: IV; B; 83; 27; subparcela 1, Matrícula 26.568/1, con una superficie total de 142,61m2. Según informe de constatación a Fs. 100, se trata de departamento tipo casa en primer piso, con techo de madera y tejas a dos aguas, tipo chalet, con entrada independiente desde la calle, por escalera, el que está compuesto en planta 1° piso, de living comedor amplio, con sector cocina, baño chico tipo toilette, patio chico con 1 lavadero y balcón corrido al frente, y planta 2° piso, con tres dormitorios chicos con piso alfombrado, baño principal completo con artefactos y bañadera y ambiente tipo play room, con piso de madera. El estado físico del inmueble es en general bueno, con detalles de pintura. Se encuentra ocupado por el Sr. Norberto Parrondo, el que manifiesta que lo hace en carácter de ocupante, conjuntamente con su Señora esposa y dos hijas menores de edad de ambos. Venta al contado y mejor postor y en efectivo (dólares estadounidenses) en el acto de la subasta, Base: U$S 87.900 Seña 30%, Comisión 4% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado de Ley 1% Deudas: O.S.N.: sin deuda, a Fs. 51; Munic.: sin deuda de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 del Cod. Pcsal.; AA: sin deuda a Fs. 54 al 8/2/00; Rentas: $ 404,69 a Fs. 58 al 31/3/00. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. El comprador deberá depositar el saldo de precio en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días de celebrado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 del CPCN su doctrina y argumento. Visitas: los días 16 y 19 de noviembre de 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 8/11 N° 24.943 v. 9/11/2001

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Gustavo Daniele, sito en la calle Uruguay 714, 2° Piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "LISCHINSKY, MARION c/VERCHIK, MIRIAN s/Ejecución Hipotecaria - Exp. 99.210/99", que la martillera Olga Alicia Ortiz, rematará el día 14 de noviembre de 2001, a las 10,40 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble, sito en la calle Tucumán s/n° y Pasteur 601/605/609/611/615/619/621/625, Piso 2°, Unidad Funcional N° 8 (identificado con el N° 24) Capital Federal. Consta de una planta libre sin división alguna. Superficie 45 m2 46 dm2. Desocupado. Matrícula 11-1897/8. Nom. Catastral. Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 48, Parcela 18 A. Base $ 13.500. en caso de fracasar la subasta por falta de postores, acto seguido, se procederá a la venta sin límite de precio. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% en el acto del remate, y el 0,25% en concepto de arancel. Acordada 10/99. El comprador deberá constituir el domicilio en la Capital Federal (art. 579 CPC) y depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión y deberá abonar el 0,25% en concepto de arancel, acordada 10/99. El adquirente, en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512. Deudas: Impuestos Municipales $ 878,97 (fs. 63/64) al 19/09/00; Aguas Argentinas $ 1.685,84 (fs. 56) al 7/11/00; O.S.N. Sin deuda (fs. 76); Expensas $ 2.825 (fs. 72) al 10/10/00. Exhibición los días 12 y 13 de noviembre de 2001 de 10 a 12 horas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 8/11 N° 24.409 v. 9/11/2001

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5 de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "LEITERFUTER OLGA CLARA y Otro c/WAINERMAN JAIME SALVADOR y Otro s/Daño Moral. Sumario Expte. N° 124.628/98 que la martillera María Luisa Dal Santo, rematará el día 21 de noviembre de 2001 a las 8,20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la Capital Federal, calle Camarones 1795/99, esquina Sánchez, N.C. Circ. 15, Sec. 59, Manz. 54, Parc. 22, Matrícula 15-21258, al contado, en efectivo y al mejor postor, con una base de $ 97.712,00. El inmueble está físicamente dividido en dos casas y dos locales pequeños. Ambos locales se encuentran desocupados. El departamento que tiene entrada por Camarones 1795 se encuentra desocupado y consta de living, cocina, escritorio, balcón, pasillo de distribución, habitación en suite y con vestidor, dos habitaciones y baño. Instalación de calefacción central. En el segundo piso consta de quincho, parrilla, dos patios, habitaciones de servicio con baulera y lavadero. El departamento que tiene entrada por Sánchez 2009 se encuentra ocupado por la Sra. Rosa Ekman, suegra del demandado y su hijo Alberto Leiterfuter, no dando razón de la ocupación y consta de living, un patio, tres dormitorios, cocina, baño, una habitación de depósito y lavadero. Adeuda: G.C.B.A. al 4-12-00 $ 739,27; fs. 540 $ 454,72 al 1-12-00; moratoria fs. 541/543 $ 1.224 al 1-12-00; O.S.N. al 05-01-01 fs. 506 $ 31,88; Aguas Argentinas S.A. fs. 497 $ 158,56. Las deudas se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. Seña 30%, Comisión 1,5%, Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso de expensas comunes". El bien se exhibe los días 16 y 19 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 8/11 Nº 24.933 v. 9/11/2001

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Omar L. Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CAMPO CHICO COUNTRY CLUB c/LUJAN, MARTA DORA s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", reservado, Expediente N° 37.966/99 el martillero Oscar Di Blasio rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alborda sin número, localidad de Matheu, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional 141 de Campo Chico Country Club. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Parc. 2951 b; Sub Parcela 141. matrícula 1/141. Superficie Polígono y U.F. 401 mts. 59 dm2 de acuerdo a plano PH 118-89-76. El inmueble se compone de dos plantas, es de construcción moderna tipo chalet con techo de tejas y de categoría. En planta baja posee amplio living-comedor, cocina comedor diario de grandes dimensiones con baño y jardín. En planta alta consta de tres dormitorios (uno de ellos en suite con balcón terraza) y un baño completo con el pasillo de distribución, todo ello en regular estado de conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento. El inmueble se halla ocupado por la demandada, su madre y tres hijos menores, siendo atendidos durante la diligencia de constatación por la madre de la ejecutada, encontrándose ausentes los demás ocupantes de la vivienda durante la diligencia, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto del remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dirección Provincial de Rentas al 19/9/00 $ 3.673,63 fs. 341. Sudamericana de Aguas al 15/9/00 $ 488,64 fs. 349; al Municipio de Escobar al 11/6/01 $ 3.673,63 fs. 472; Expensas al 30 de junio de 2001 $ 26.399,71 fs. 476. Se hace saber que en virtud del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra" para el caso de no existir remanente, el comprador deberá hacerse cargo de la deuda de expensas, no así de los impuestos, tasas y contribuciones. Asimismo se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Extraordinaria del Consorcio actor todo adquirente de una Unidad Funcional deberá abonar al Consorcio de Copropietarios la suma de U$S 8.000 en concepto de cuota de ingreso a APAP. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de noviembre de 11:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 8/11 N° 24.934 v. 9/11/2001

N° 48

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en Uruguay 714, 3° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SGOMBICH JOSE ANTONIO c/LAZO DE GOMEZ s/Ejec. Hipotec.", Expte. 35.178/2000 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 14 de noviembre de 2001 a las 9:30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Puán 5480/82, entre (673) Joaquín Spandonari y (669) Alzaga, Unidad Funcional N° 2, Planta Baja. Polígono 00-02 de la Localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, que según constataciones obrantes en autos se trata de: un departamento con entrada por un pasillo lateral común, que consta de dos dormitorios, baño y cocina, con salida independiente al pasillo común. Por un tabique se ingresa también en forma independiente a un comedor pequeño, cocina, baño y un dormitorio, con lavadero; ocupado por la demandada Sra. Rosa Beatriz Lazo de Gómez (DNI 3.537.391), además de un matrimonio con dos hijos menores, en regular estado de uso y conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. X; Manz. 13; Parcela 2; Subparcela 2. Antecedente Dominial: matrícula 11.329/2, año 1984 del partido de Tres de Febrero. Ad corpus y al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Superficie s/títulos en autos: 400 m2. Deudas: Municip. de Tres de Febrero: a fs. 97 no registra deudas por infraestructura; a fs. 99 $ 1879,02 al 24/4/01; Rentas de la Pcia. de Bs. As.: a fs. 54/55 $ 2.751,80 al 28/2 y 5/3/01; Aguas Argentinas: a fs. 49, sin deuda al 1/3/01. Visitar los días 12 y 13 de noviembre de 2001 en horario de 15 a 17 horas. Seña 30%. Comisión 1,5%. Sellado de ley 0,5%. Arancel CSJN 0,25%. Todo al contado en el acto del remate. Base U$S 24.305,28. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artíc. 41 del CPCC, no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe situación análoga para el caso que el inmueble tenga expensas comunes. Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle Salguero 432, Tel. y Fax 4983-2178/1793. La parte actora manifestó

a fs. 121 que el inmueble no devenga gastos de expensas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 8/11 N° 24.936 v. 9/11/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO FINANSUR S.A. c/MOISES, DENISE MARCELO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 47.540/1998, que el martillero Horacio A. Bielli rematará el día 29 de noviembre de 2001 a las 9:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Membrillar 165 entre Av. Juan B. Alberdi y Cnel. Ramón L. Falcón, Unidad Funcional N° 2, Planta Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 48; Manz. 118; Parc. 34. Matrícula 5-741/2. Superficie total 65,78 mts. El inmueble consta de living y un dormitorio, antecámara, baño, cocina y un patio, dejando constancia que no se halla instalada la cocina de gas y el calefón. El departamento se encuentra en buen estado de conservación, encontrándose en el acto de constatación desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 33.659,18. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 19/12/00 $ 332,96 fs. 121; G.C.B.A. al 18/12/00 $ 1.301,42 fs. 126; O.S.N. al 8/1/01 partida sin deuda fs. 129. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en pleno, 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de noviembre de 2001 de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 8/11 N° 24.925 v. 9/11/2001

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica - sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P. B., Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "CITIBANK N. A. c/PARAGIS ROBERTO JUAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 104.590/00, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día Jueves 22 de noviembre de 2001 a las 12:40 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Tupungato (539) esquina 4 de noviembre (514) N° 5079, Paraje Villa Dr. José María Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. NC Cir. IV Sec. E Mz. 65 Parcela 17, Matrícula 528, Partida 47.796, edificada sobre el lote de terreno N° 17 de la Manzana D, cuya superficie total es de 230,96 mts 2. Consta de living comedor, garage, dos dormitorios, habitación, baño, cocina y patio. Todo en buen estado, ocupado por la Sra. Rosa Salomón en calidad de préstamo. Base: u$s 32.177,50. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. El adquirente deberá abonar el 0,25% sobre precio de venta (Arancel Acordada N° 24/00 C. S. J. N.). El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. C. C. El martillero deberá anunciar de viva voz que el acto de la subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. No se acepta la compra en comisión y no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip." Deudas: Imp. Inm.: $ 518,91 al 09/05/01 (fs. 132); Municip. 3 de Febrero: $ 544,50 al 23/05/01 (fs. 180), O.S.N s/deuda al 30/04/01 (fs. 109): A. A.: $ 153,92 al 06/04/01 (fs. 102). Exhibición: días 19 y 20 de noviembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2001.

María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 8/11 N° 24.935 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 53, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. De los inmigrantes 1950 P.B., comunica dos días en los autos: "BANKBOSTON N.A. c/ACHETTA, ROBERTO OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 91.493/00) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te/Fax 4383-7143) rematará el jueves 15 de noviembre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Suipacha 771/781, 2° "J" UF 71 de Cap. Fed. Matrícula FR.14-1247/71, Sup. 35,35 m2, ocupado por el demandado su hija y una nieta, se compone de Hall, living-comedor, 1 dormitorio, baño completo y cocina, en buen estado general con daños propios del buen uso. Al contado y mejor postor. Base: $ 16.500.-, para el supuesto de que no existan postores a la 1/2 hora saldrá sin base. Seña: 30% - Comisión: 3% más I.V.A. - Arancel: C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El aumento de las ofertas entre una y otra no podrán ser inferiores a $ 100. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la posesión; la deuda de expensas en caso de no existir remanente será a cargo del adquirente. No se admitirá la compra en comisión ni solicitar la indisponibilidad de fondos. Adeuda: A.A. al 8/2/01 $ 63,59 - Fs.143; G.C.B.A. al 13/2/01 $ 603,83, Fs. 149; O.S.N. al 14/2/01 sin deuda Fs. 157; Expensas a enero 2000 $ 1.556,30 Fs. 152, visita: lunes 12 y martes 13 de noviembre de 2001 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 8/11 N° 24.911 v. 9/11/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/COLAVITA, VICTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 63.868/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Allende 2950 entre las calles Pedernera y América del Norte, lote nro. 27, manzana nro. 2 "B" del Pdo. de Lanús, Provincia de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Parc. 27, Secc. P, Manz. 44, matrícula N° 35.049, Superficie: 377 mts2. Conforme informe presentado por el martillero obrante a fs. 121, el inmueble se halla sito en la calle Allende N° 2950, entre Pedernera y Héroes de las Malvinas, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda construida en mampostería de ladrillos en una planta en un barrio de viviendas sencillas e industrias, y conforme acta de constatación realizada por el escribano Alejandro C. Márquez a fs. 75, se trata de una vivienda modesta que tiene estar pequeño al ingresar, cocina-comedor, hall de distribución, baño y dos habitaciones pequeñas y en el fondo hay otra habitación más amplia con piso de cerámico, en el exterior y fondo hay terreno libre y galpón, encontrándose el bien en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Víctor Hugo Colavita (DNI N° 20.312.011) en su carácter de propietario, su esposa y una hija menor de edad. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 48,65 al 21/6/01 (fs. 93), a la Municipalidad de Lanús la suma de $ 807,55 al 9/5/01 (fs. 68/72), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 19.06 al 8/6/01 (fs. 88), no posee deuda con O.S.N. al 14/5/01 (fs. 66). Base U$S 44.719. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate (conf. art. 3936, modificado por art. 75 ley 24.411). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo Plenario de la Excma. Cám. de Ap. en lo Civil del 18-2-99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.-Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 12 y 13 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 8/11 N° 24.926 v. 9/11/2001

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FAIRHURST DE BATTINI, MONICA M. E. c/DA MOTTA, OSCAR MARINO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 87.711/99, Reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el día 26 de noviembre de 2001 a las 9,00 hs., en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 23 y 24 de noviembre de 2001 de 10,00 a 12,00 hs., con frente a la calle Gral. Conesa N° 372, U.F. N° 2, entre las de Bolívar y Pringles, Matrícula 39.698/2, de la ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza de la Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. H; Manz. 457; Parc. 21a; Subparcela 00-02/01-03, cuyas superficies totales son 00-02 de 152,57 m2 y 01-03 de 48,00 m2, plano P.H. 70-5-84. Según constatación de Fs. 102, el inmueble lo ocupa el Sr. Oscar M. Da Motta y su esposa A. María Sosa en calidad de propietarios y la finca consta de: 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, pieza de servicio, otro baño, quincho cubierto y terraza, todo en muy buen estado de conservación. Deudas por Impuestos; Municipal Fs. 75/80 al 29/6/00 $ 1.283,03; Inmobiliario Fs. 81 al 28/6/00 $ 745,99; Aguas Argentinas Fs. 83 al 28/6/00 $ 113,36 y O.S.N. fs. 84 al 27/6/00 $ 51,61. La venta se realiza al contado en efectivo y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: U$S 30.701. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación e interpretación alguna y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se procederá la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Ley de Capital Federal.

Buenos Aires, octubre de 2001.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 8/11 Nº 24.923 v. 9/11/2001

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 única, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/AGUILERA, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" que la martillera Norma R. Garciandía subastará al contado y al mejor postor el día 16 de noviembre de 2001 a las 08.30 hs. en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Bahía Blanca, y que forma parte de las chacras 180 y 182, designado como N° 18 de la manzana 307s, inscripción N° 86.823 del 01/07/1985, Nom. Cat. Circ. II, Sec. D, Manz. 307, Parc. 18, Part. 88.236, perteneciente a Juan Carlos Aguilera en el estado en que se encuentra. Superficie: 212 m2 según título. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Pilcaniyen 222, de la ciudad de Bahía Blanca, tiene una superficie cubierta de 65 m2 sobre la línea municipal, consta de 2 dormitorios, 1 baño y 1 cocina comedor diario, con paredes de mampostería y techos de madera. No cuenta con servicio de gas natural, teléfono ni cloaca, todo en un estado precario a malo de construcción y conservación, encontrándose ocupada por la Sra. Nélida Vargas DNI 17.673.641 quien no posee contrato de locación. Base $ 10.000,00. Seña 30% y 1,5% de comisión. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley en efectivo en el acto de remate. No se admite compra en comisión. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la 1/2 hora se sacará .nuevamente a la venta con reducción de base 50%. Deudas: a la Municipalidad de Bahía Blanca la suma de $ 2.346,16 al 04/2001 (fs. 289), a la Municipalidad de Bahía Blanca la suma de $ 794,00 al 15/05/2001 (fs. 290), Dirección de Rentas Pcia. de Bs. As. la suma de $ 1.505,84 al 05/07/2001 (fs. 282), a Azurix de Bs. As. la suma de $ 358,22 al 16/04/2001 (fs. 258/9). De conformidad a lo establecido en el fallo plenario de Exma. Cam. Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme a lo dispuesto en por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. No se admitirá la compra en comisión. El saldo del precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado de acuerdo al art. 569 del CPCC. Se deja constancia que el Nro. de CUIT del Martillero es 27-11248752-8 (IVA Resp. Inscr.)

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 8/11 Nº 8599 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 69, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., avisa dos días en los autos: "BANKBOSTON N.A. c/GRILLO Y ALVAREZ NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 23.853/00) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te/Fax 4383-7143) rematará el miércoles 28 de noviembre de 2001 a las 8:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble, calle La Blanqueada, hoy Islas Malvinas 3551 entre Cerviño y Nicaragua, U.F. 3 piso 1 °, Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. I, Sec. R, Mza, 75, Parc. 4, Sub-Parc. 01-01. Matrícula 9166-3, Sup. 71,29 m2, ocupado por la Sra. Patricia Mariana Loricchio su esposo e hijo, como locataria, se compone de un pasillo y escalera descubierta al 1° piso, living-comedor 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio, en buen estado de conservación con los daños propios del buen uso. Al contado y mejor postor. Base: $ 19.437,60, de no existir postores a la 1/2 hora saldrá sin base. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Sello Boleto: 0,5%, Arancel: C.S.J.N. 0,25%, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y de acuerdo al plenario del fuero, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. No se admitirá la compra en comisión. Adeuda: A.A. al 5/10/00 $ 29,04 (fs. 106); Munic. Avellaneda al 7/12/00 $ 371,97 (fs. 140); Rentas de Provincia al 20/10/00 $ 434,66 (Fs. 104); no se pagan expen-

sas según informe de Fs. 91. Visita: lunes 26 y martes 27 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 8/11 Nº 24.912 v. 9/11/2001

Nº 95

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "95", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "BALMACEDA PEREYRA MARIA DEL CARMEN c/VIVA, OSVALDO LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 106.512/00), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día lunes 12 de noviembre de 2001 a las 12:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Montes de Oca 1792/1800, esquina Iriarte 1673/77/79/83/91, de esta Ciudad de Buenos Aires, u.f.18, piso 4° "B", Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 10, Mza. 5, Parc. 12, matrícula FR 4-437/18, ocupado por los demandados, en carácter de propietarios, y consta de hall de entrada, cocina, living comedor con balcón corrido, baño, pasillo de distribución y 2 dormitorios. Su estado de conservación es regular, y su antigüedad es de aproximadamente 25 años. Sup. 67,86m2., Porc. 2,89%. Base u$s 17.600, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25%, en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 451,39. al 11/06/01 (fs. 67), por Aguas Args. $ 225,18 al 17/04/01 (fs. 40), por O.S.N. s/deuda al 17/04/01 (fs. 39) y por expensas comunes $ 7.341,23 del 09/1998 a 04/2001 (fs. 24). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo lo concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 8 y 9 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 8/11 Nº 24.942 v. 9/11/2001

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PASQUALOTTO, ELSA y Otros c/TRAVAGLINI, JOSE FELIPE s/Ejecución Hipotecaria (Reservado)", Expte. N° 77.382/96; que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, (tel/fax 4605-9560), rematará el 22 de noviembre de 2001 a las 12,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 16 a 17 hs. Los inmuebles ubicados en Carhué 5362 entre las de Alzaga y Pringles, designados como lotes 6 y 7 de la manzana 81 del Partido de Gral. San Martín, Paraje denominado Villa Matheu, Pueblo de Caseros, Pcia. de Bs. As. Matrículas 34.129 y 38.519 respectivamente. Cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: IV; Secc.: X; Mza.: 56; Parcelas: 6 y 7, Superficie s/Títulos: Lote 6: 500 m2, Lote 7: 500 m2. El bien consta: por la entrada de calle Carhué 5362 posee un pequeño living (3,50 x 3 m.), dos dormitorios (3,50 x 4 m.), uno al frente, baño instalado (2 x 1,80 m.), cocina (2 x 2,50 m.), comedor (2,50 x 3,50 m.) y al fondo patio, jardín parrilla y lavadero. Terraza accesible. Garaje cubierto y jardín al frente. Servicios individuales, gas, agua corriente, cloaca, luz eléctrica. Contiguo al inmueble se encuentra un local de aprox. 80 m2., baño y fondo en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Hugo Alberto Travaglini, conjuntamente con su esposa y dos hijas en cuanto al local el mismo se encuentra desocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel. Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros (art. 598 mod. por la Ley 24.441). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CN. Civ., en pleno del 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac. Adeuda a: O.S.N.: s/fs. 166 Partida sin deuda por aplicación de pagos al 11/08/99 s/fs. 165 $ 224,20 al 11/08/99; a A.A.S.A. s/fs. 158 $ 0,00 al 08/07/99; a Municipalidad s/fs. 126/127 $ 92,87 al 19/09/98 s/fs. 110/112 $ 145,13 al 19/10/98; a Rentas s/fs. 96 $ 5.926,96 al 11/09/98, s/fs. 101 $ 5.011,37 al 10/09/98.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.

e. 8/11 N° 24.920 v. 9/11/2001

N° 105

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "105", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "ARENA, ALDO y Otro c/RODRIGUEZ, ANDRES ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 9618/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 13 de noviembre de 2001 a las 13:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Olazábal 1632/38/48/50/54, u.f. 7, Pta. Baja "G" (fs. 36 vta.). Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 25, Mza. 57, Parc. 3, matrícula 16-2390/7, Capital Federal, Sup. 45,58 m2, Porc. 3%, ocupado por el demandado y flia., consta de living-comedor, cocina, baño y un dormitorio. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 50 años. Base $ 22.251,25 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 356,75 al 05/10/01 (fs. 127), por Aguas Args. s/deuda al 13/09/00 (fs. 43), por O.S.N. s/deuda al 09/10/01 y por expensas comunes s/deuda al 10/10/01, gasto último mes $ 45. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 8, 9 y 12 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 8/11 N° 24.941 v. 9/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "LOPEZ, ALEJANDRO DAVID c/PECORELLI, MARTA SUSANA y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. N° 75.220/97, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 15 de noviembre de 2001 a las 13:30 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., la finca ubicada en el Pdo. de La Matanza, ciudad de Laferrere, sita en la calle Santa Rosa 5855, Pcia. Bs. Aires, designado en el plano 70-117-64 como lote 2 de la Manz. 114b que mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, conformando una Sup. de 200 m2. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. G, Manz. 114b, Parc. 2. Matr. 94.752). Se trata de una casa antigua en mal estado de conservación en un barrio humilde. Consta de un estacionamiento cerrado con las paredes semi destruidas. Al frente tiene un patio, al fondo se encuentra la casa que consta de cocina-comedor, dos dormitorios y un baño y en alto una terraza y una pieza chica. Al costado izquierdo hay una pieza con un baño en mal estado y sin revocar. El inmueble carece de agua corriente y servicios cloacales. Ocupada por la Sra. Marta Susana Pecorelli en calidad de propietaria, conjuntamente con su familia. Registra deudas: a la Munic. La Matanza $ 2.670,86 al 6-3-00 a Rentas Pcia. Bs. Aires $ 1.145,48 al 28-4-00, no adeuda suma alguna a O.S.N. al 18-4-00 por hallarse fuera del radio de servicio. Exhibición: los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 31.068,20. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel aprobado por Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C.P.) o bien abonando directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Conforme art. 79 inc. 7) de la Ley 24.441 no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 8/11 N° 24.931 v. 9/11/2001

N° 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "IAQUINTA, RICARDO ALBERTO c/INVERSORA IMENCO S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 128.430/98, que el día 30 de noviembre de 2001 a las 13,40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios, subastará: Un inmueble ubicado en el "MAPUCHE COUNTRY CLUB", Ruta Km. 48 del Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., edificado sobre dos lotes de terreno designados en el plano características 84-54-90, como lote 7ª que mide 3041,37 m2 y lote 8ª que mide 1405,23 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. N; Quinta 20; Parcelas 7ª y 8ª. Matrículas 38.178 y 38.179 respectivamente del Partido de Pilar. El inmueble se ubica en la intersección de las calles internas "Curahué", "Chequén" y "Curamalal". Según informe del martillero obrante en autos, se trata de una casa habitación de dos plantas, construida en ladrillo a la vista, techos de tejas negras, puertas y ventanas en madera lustrada, constando de: hall de entrada c/hogar; gran living, comedor, en uno de sus laterales se encuentran dos dormitorios y un baño, sobre su otro lateral: Un garage para dos vehículos; amplia cocina-comedor diario; lavadero; bodega; habitación y baño de servicio; escalera de madera que conduce a la parte alta donde se ubican: dos dormitorios en suitte, uno de ellos con hidromasaje y sauna; un dormitorio; baño; amplio Play-Room y pasillo de comunicación. Todos los dormitorios alfombrados. En la parte posterior del inmueble se encuentra una pileta de natación; amplio quincho con parrilla y baño con duchas construido con igual material que la casa principal, y parque con arboleda. En buen estado de uso y conservación en general. Deudas: Inmobiliario: Parcela 7ª. Fs. 329/30/31 $ 3.310,67 al 30-04-01, Parcela 8ª. Fs. 324/25/26 $ 2.222,89. Al 30-04-01 Mapuche Country Club, fs. 288, por tasas Municipales, Alumbrado, Barrido y Limpieza (Dto. Municipal 3548 del 9-10-70) $ 2.267,58; Conservación, reparación y mejorado Vial Municipal y Servicios indirectos (Ordenanza Fiscal de la Comuna de Pilar) $ 1.112,54; Tasas Municipales del Consejo de Seguridad para Clubes de Campos (según ordenanza fiscal) $ 182,65. Expensas Comunes (vigilancia, parquización, mantenimiento, reparación y mejorado vial, red de aguas y cloacas, $ 71.804,04. Total de los conceptos $ 75.366,81 al 14-04-01. Condiciones de Venta: Desocupado, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe los días 26 y 27 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 12 hs. Base: U$S 480.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,50%, cada parte: Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Silvia Fernández Muñiz, secretaria.

e. 8/11 N° 24.938 v. 9/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PEREZ, ISABEL ELVIRA s/Incidente de Concurso Especial promovido por BENVENISTE, ELISA", (Expte. 77.161), que el martillero Maracio A. Cuesta Acosta (15-4558-9577), rematará el 13 de noviembre de 2001, a las 13,40 hs., en la calle Juan D. Perón 1233, Capital. Un inmueble sito en la calle Victorino de la Plaza Nº 1155, Capital Federal. Según informe es una muy buena casa de dos plantas, presenta al frente verja de hierro con entrada peatonal y entrada para vehículos. Planta Baja: Hall; living-comedor con ventanal a la calle y ventana al contraf. de aprox. 3 x 14,30 m., se continua con un martillo hacia afuera de aprox. 2,50 x 8,20 m.; toilette; hall interior de aprox. 2 x 2,20 m.; cocina y antecocina amplias, con acceso desde el living, desde el comedor y desde el patio; comedor diario de aprox. 6 x 2,80 m.; garage azulejado de aprox. 7,20 x 2,50 m.; patio de aprox. 10 x 10,50 m., con cantero con plantas y parrilla amplia con lanera; cuarto pequeño. Planta Alta: Se accede por escalera principal y escalera de caracol; habitación de aprox. 2 x 3 m. con toilette; pasillo de circulación con corta escalera; pasillo en ele; baño completo con mampara y placard; dormitorio con ventana a la calle con dos placards; escritorio de aprox. 3 x 2,70 m. con puerta ventana a balcón; dormitorio con puerta ventana a balcón y placard; baño con ducha con mampara; dormitorio de aprox. 3 x 7 m. con ventana a terraza. Lavadero cubierto amplio con mesada con bacha y termotanque. Terraza interior de aprox. 4,50 x 3 m.; habitación de servicio con baño con ducha y ventana a patio. Se vende desocupado. Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 180.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: días 6, 7 y 8 de noviembre de 14,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaría.

e. 5/11 Nº 368.543 v. 9/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, comunica por dos días en los autos: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/GOMEZ DANIEL OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 65.160/95, que el martillero José María García Arecha (CUIT N° 20-04423243-0). rematará el 23 de noviembre de 2001, a las 12.30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "un automotor, marca Fiat, modelo Duna SL 1.6 tipo sedan 4 puertas. Año 1994, Dominio SEE 876 motor marca Fiat N° 159 A3 0388109096 chasis marca Fiat N° BAS 146000 P5095426 de propiedad de Daniel Oscar Gómez (DNI N° 11.460.651)". Base: $ 2.500 (fs. 278) Seña: 30% Comisión: 10% Arancel: 0,25%, al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: D. P. de Rentas. $ 1.374,30 al 22-6-01 (fs. 261) las que serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA deberá adicionárselo al precio de venta y será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El bien se entrega previo pago total del precio. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las dictadas y las que se dicten en relación con la subasta decretada. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa que resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El bien se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 8 a 20 horas en Caracas 1464 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/11 N° 24.940 v. 9/11/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días

en los autos: "YEDINOL S.A. s/Quiebra", Expte. 74.828, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el 16 de noviembre de 2001, a las 12,20 hs., en la calle Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. A) El 100% del inmueble sito en la calle Tomás Le Breton 5743/45, Cap. Fed. Terreno de 10m. de frente por 40 m. de fondo. Sup. Terreno 400 m2. Según inf. , es un inmueble de tres plantas. (Medidas inter. aproximadas). Pl. Baja: Portón p. camiones; acc. peatonal; garage; ambientes de 5 x 9m.; 9,60 x 19,50m y 22 x 9m; baño compart.; vest. y baño; montacarga; cuarto máquinas; espacio tipo "aire y luz" techado con chapas trasluc., etc. Piso 1º al frente: Tres ofici. a la calle; una ofic. inter.; cocina; dos baños; pasillo; habita. azulej.; dos escale.; hall con mampara; salón de 9,60 x 14m; puerta a montac.; pasillo de 3,90 x 2,30m.; baño con dos sanita.; vest. con ducha y piletón; tres habitac. de 2,30 x 4,30m.; 5 x 5,50m. y 4,10 x 10m; pasillo; habita. azulej.; baño; cocina; cocina; patio semicub. con parrilla; etc. piso 1º al fondo: Sector Taller: Dos habit. de 8 x 10m. y 5,50 x 10m.; vestu. con piletón y baño; hab. azulej.; etc. piso 2º al frente: Salón de 9,60 x 22 m. con piso cemento; Pasillo; Baño compart. Vest. con ducha; etc. Desocupado. Venta "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 137.874,19. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta dos día antes de la fecha de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. B) Bienes muebles: Equipo enfriador "Towerton" con bomba; Molino con tabl. comando; Horno elect.; Máq. impresión "Marken", Mod. 90 S USA; Sold. eléctr. "Maroni"; Banc. trab.; Escritorios; Estanterías; Cant. cajas con lava-lavarropas; Cant. de envases, biberones y art. varios de plásticos; etc. Todo según catálogo. Sin base. IVA, Arancel 0,25%, Comisión 10%. Exhibición: días 9, 12 y 13 de noviembre de 14,30 a 17 horas.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/11 Nº 368.792 v. 14/11/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 6º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/MICENMACHER, MARCOS LUIS y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 79.598, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 23 de noviembre de 2001 a las 8:40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; El 100% del inmueble sito en calle Scalabrini Ortíz Nº 34/36/38 Piso 5º u/f Nº 22 de esta Ciudad, Matrícula de F.R. Nº 15-5827/22. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manzana 133, Parcela 2h.- Se trata de un Departamento Ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos, en calidad de propietario y consta de: L-C, 3 dormitorios, baño, cocina c/lavadero y un toilette usado como depósito.- Tiene una superficie de 67,65 m2. En buen estado de conservación. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base: u$s 98.171,10.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el caso de falta de postores fracasada la misma, transcurrida la media hora se rematará el inmueble sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cuerpo legal mencionado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. En caso de corresponder el pago del IVA. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: G.C. Bs. As.: Fs. 124/25 al 12-4-00, sin deuda, O.S.N.: Fs. 127 al 14/4/00 $ 53,32, Aguas Args.: Fs. 126 al 13/4/00 sin deuda, Expensas: Fs. 132 al 30-4-00 sin deuda. El adquirente del inmueble deberá hacerse cargo sólo de las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Exhibición días 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 6/11 Nº 24.266 v. 12/11/2001

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por dos días en autos: "FICAMEN S.A. c/RAGUZZA, VICENTE DAMIAN s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 49.972/00, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de diciembre de 2001 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Iveco, modelo 160E23N, año 1998, tipo camión, motor marca Fiat 806045A4100371205, chasis marca Iveco 8ATA1NFH0WX038382, blanco con caja ladrillera, Dominio BYR 991. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Carril Rodríguez Peña Nro. 1982, Gutiérrez, Maipú, Pcia. de Mendoza de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs. Base: $ 8.000. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados, hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago de IVA, estará a cargo del comprador. El comprador deberá notificar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate conforme Acordada Nro. 10/99. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Mendoza (fs. 44/45) por $ 9.245,76 al 28/06/01. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a las 19 días del mes de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 8/11 N° 24.921 v. 9/11/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, en sede en Avda. Callao Nº 635, P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados "E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A. s/Quiebra (s/Incidente de Realización de Bienes de Lomas de Zamora - Expte. Nº 7738/1-), que el Martillero Alberto F. Lanfraconi, Presidente Perón Nº 1143, Piso 5º, Oficina 66 de Capital Federal (Tel./Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 23 de noviembre de 2001 al as 14.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233: (1) inmueble situado en la calle Oliden Nº 2257 entre la calle Madrid y Viena del Ptdo. de Lomas de Zamora en la Pcia. de Buenos Aires, asentado sobre los lotes números Once y Doce de la manzana 97, Nomenclatura Catastral: CX; SC; M 97; Parcelas 11 y 12; con frente unido de 20 m., haciendo un total de 800,35 m2. Consta de un Galpón de material con dependencias asentado sobre dichos lotes. Regular estado de conservación. Desocupado. Ad Corpus. Base: $ 45.000. Sellado de Ley: 1%. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 24/00: 0,25% (a cargo del comprador). Las deudas de los inmuebles anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. (2) Vehículo Ford Mondeo Sedán 5 puertas dominio AJO997, modelo 1995. Base: $ 3.000. (3) Pick Up Ford F 100 DSL, dominio TFM822; modelo 1994. Base: $ 500. (4) Camión marca Ford F-7000 dominio C 1008493, modelo 1980. Base: $ 500. La transferencia de éste vehículo se efectuará por tracto abreviado. (5) Acoplado marca Montenegro dominio S 0289818, modelo 1975. Base: $ 200. Todo pago al contado. Comisión: 10%. IVA: 21%. (6) Un tanque regador de 8000 litros; dos casillas rodantes marca Mohamed, una rastra de disco rome, dos patas de cabra; una escabadora KL 230 Kockum Landsuerk sobre oruga, extractor tablestocas y pilotes P 14, 35 moldes para pilotes aproximadamente, un balde de arrastre, tres resbaladeras de martillo, una regla vibradora, 7 capacetes de piloto, caños varios, una mecha perforadora, camisas de piloto varias, plimin de 5 m con caballetes para grúas, mástil de KL 230, un calefón, dos armarios, repuestos y accesorios varios, una radio motorola, balde de arrastre, 3 quinches para pontones, una hormigonera Parker, un compresor Joy Nro. de serie 190025, un martillo Delmarg D 2230 dos martillos Delmarg D 12, grupo electrógeno Bounus, un compresor roba impaya, un pistón de martillo 2230, dos bombas megas alta presión, un soldador eléctrico Termisosl, una perforadora Furlaneto, un equipo de soldar autógena con sus tubos, dos bombas Egia modelo AC 33, bolqueta auto propulsado marca Cerisola un motor Bonus, aserradora de juntas Elcom, un compactador Elcom, herramientas y cables varios, dos máquinas de escribir, un escritorio, armarios varios, dos sillas, un martillo compactador, dos máquinas cortadoras de fierro. Sin base. Comisión: 10%. Contado. La fecha de entrega será fijada por el Martillero actuante. Se aceptarán ofertas bajo sobre con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta ello atento los dispuesto por el Reglamento para la Justicia Comercial: 104.6. Se exhibirá los días 16 y 17 de noviembre de 2001 entres las 09.00 y 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Fernanda D'Alesandra, secretaria interina.

e. 8/11 Nº 369.071 v. 14/11/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, Piso 1, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BETINOTTI CLAUDIO CRISTIAN (DNI 16.985.796) s/Ejec. Prendaria" Expte. Nº 74.334, que el martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 19 de noviembre de 2001 a las 8,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 13/11/2001 de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100 (ex Luis María Drago) Nº 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Fiesta LX, domino BEQ-338, tipo sedán 3 puertas, año 1997, chasis 9BFZZZFDATB072022, motor J4FTS62470, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 3.040, Seña 30%, Comisión 10% y Arancel Oficina de Subastas Judiciales 0,25% a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas por patentes $ 941,63 2001-0 (fs. 53) las que serán a cargo del comprador. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 7/11 Nº 24.788 v. 9/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló y de la Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 5° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el diario "La Razón", que en los autos caratulados "C.A.C.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Promovido por el BANCO DE LA NACION", expte. N° 77.504 que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día viernes 23 de noviembre de 2001 a las 12 horas en el Salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital dos departamentos en el barrio de San Telmo, próximos a la aduana en la calle Venezuela 422 entre Bolívar y Defensa. Planta Baja al frente N° 1 "A" y N° 2 "B" de aproximadamente 45 m2. cada uno. El N° 1 "A" se compone de tres ambientes y otro usado como cocina y baño con artefactos de color blanco, se encuentran varios muebles de oficina, artefactos, biblioratos y papeles en general. Se encuentra en buen estado y desocupado. El N° 2 "B" se compone por lo mismo que el anterior y está ocupado por la Sra. María Cristina Desimone, con DNI. N° 10.156.888 como cuidadora del mismo, sin ningún recibo que lo acredite y nunca abonó expensas. Se encuentra en buen estado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 39, Parcela 2 C, con una superficie de 45 m2. con 20 dm2. y un porcentual de 4 con 20 centésimos. Partida Nro. 1.045.535 y Nro. 1.045.536. Se subastarán individualmente el N° 1 "A". Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25. Desocupado y con varios muebles de oficina. N° 2 "B". Base : $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25. Ocupado sin ningún recibo que lo acredite. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, haciéndose saber al Martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los sobres, dos días antes del fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del enajenador y el Síndico, la mejor oferta servirá para nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Firmado: Dr. Miguel F. Bargalló, juez". La exhibición se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2001 de 15 a 17 horas en la calle Venezuela 422, Dep. 1 y 2 entre las calles Bolívar y Defensa de esta Capital. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Firmado: Miguel F. Bargalló, Juez".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 8/11 N° 368.720 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/COZZA MARIO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. 76.897), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 4 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Guardia Vieja 4029/4031/4033, unidad funcional N° 23, piso 7°, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 83, Parc. 33, Matrícula 7-4549/23. Superficie 80,96 mt2, Porcentual 5,27%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 269 el inmueble se encuentra sito en la calle Guardia Vieja N° 4029/31/33, U.F. N° 23 del 7° piso, individualizada internamente con la letra "A", Cap. Fed., y se trata de un departamento al frente con balcón corrido que consta de living comedor, baño completo, 3 dormitorios, toilette, cocina comedor de diario, lavadero semicubierto, entrada principal y de servicio, todo en buen estado de conservación salvo detalles de pintura y desocupado. Base $ 30.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El martillero procederá a percibir el IVA correspondiente a su comisión del comprador y al margen del precio de venta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 32,04 al 23/12/97 (fs. 136); a O.S.N. la suma de $ 107,28 al 22/01/98 (fs. 151); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 1.539,65 al 5/1/98 (fs. 148); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 14.748,83 correspondiente los períodos de 4/94 a 9/01 (fs. 301). En lo que hace a impuestos, tasas, contribuciones y expensas que adeuda el inmueble, en relación a la mitad proindivisa correspondiente a Cozza Mario, aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial (de fecha 14/6/01) deberán ser objeto de petición verificatoria (ley 24.522 arts. 32 y 126), y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del comprador en la proporción pertinente. Respecto a la mitad proindivisa de la codemandada, la totalidad de los impuestos, tasas o contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Regl. del Fuero hasta 2 días antes del remate en el tribunal o domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura de los sobres al día anterior al remate a las 11,00 hs. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. art. 571, depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 y constituir el domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-

04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 4.438.127. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 8/11 N° 24.932 v. 9/11/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar y de la Secretaría N° 25 a mi cargo sito en la Av. Callao 635, Piso 2° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, sin previo pago y diario "Clarín" que en los autos caratulados: "A.E.D. S.A. s/Incidente de Enajenación (Inmuebles varios) Expte. 80.150 que el Martillero Juan Martín Legorburu, CUIT 20-04464658-8 y T. 4672-4822 subastará el día lunes 26 de noviembre de 2001, a las 12,30 Hs. en el Salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital. Un predio sito en Bahía Blanca Pcia. de Buenos Aires en el Parque Industrial de la zona con matrícula 73.052, totalmente alambrado en todo su perímetro de 12.493 m2 desocupado donde se encuentran varios galpones vacíos y en buen estado parcela I, mz. 385, - W CH. 385 a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección: "D", matrícula 73052. Base: $ 90.000. Seña: 30%, comisión: 3%, Arancel: 0,25 y sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase constar en los edictos, publicidad y boleto de compraventa. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha asignada para la Subasta venciendo dicho plazo a las 11 de ese día en los términos del reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la Subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del Martillero y del Síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. La visita se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos dirigiéndose a la Administración del Consorcio del Parque Industrial de Bahía Blanca cuya propiedad se encuentra en frente de dicho predio.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 8/11 N° 368.722 v. 14/11/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional del 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahunao 550, 7º piso, Cap. Fed. avisa cinco días en autos "FACILVEN S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 34.412, que los martilleros César Martín Estevarena y Miguel Carrera Balieiro rematarán el 21 de noviembre de 2001 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes Inmuebles, Muebles y Marcas: 1) Local comercial en Suipacha 431/35/37/41, Nom. Cat. C. 14; S. 1; M. 5; P. 21a; Mat. FR 14-3093; Desocupado a la calle, según título de 17,536 mts. de frente y 27,19 de fondo, en P.B. baños y cocina y vestuarios; sótano; en P.A. de aprox. 9 x 12 mts. hay 3 oficinas, 2 baños, vestuarios y acceso a la terraza, Base: $ 350.000. 2) Local comercial en Av. Boedo 781/83, U.F. Nº 1, de la planta baja, ocupado, por Wadiva S.A. como inquilina, con contrato hasta 31/12/02, Nom. Cat. C. 6; S. 36; M. 129; P. 38; Mat. FR 6/99/1; local al frente, cocina, 2 baños, vestuarios, pequeño patio y 2 habitaciones chicas, Sup. cubierta propia P.B. 258,60 M2, más sótano propio de 84,50 M2 y patio común de uso exclusivo de 10,50 M2. Base: $ 200.000. Ambos inmuebles Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25% y se exhiben: 15 y 16 de noviembre de 2001 de 13 a 17 hs. 3) Elementos de gastronomía, mesas, sillas exhibidores, carteles, etc. (fs. 1411/12). Sin base, más IVA, Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA. Arancel C.S.J.N. 0,25% y Simulador (de vuelo), denominado "Showscan", boletería oval de acero inox., consolas, sobwofers, servo-drive, asientos de simulación, equipo hidráulico con motor, pantalla panorámica, equipo aire acond. 600 frig., torre de enfriamiento Towerton TWH 020 (fs. 1411/12). Base: $ 25.000. Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, Exhibición de bienes muebles y simulador: 16 de noviembre de 2001 de 9 a 12 hs. en Pedro de Mendoza 3825, Cap. Fed. 4) Marcas y Patentes: 1) "Baby Pumper" clase registrada Internacional: 42 vencimiento 4/08/05. 2) "Mobur" clase registrada: Internacional 29 vencimiento 11/08/05. 3) "Mobur" clase registrada: Internacional 30 vencimiento 11/08/05. 4) "Frenys" clase registrada: Internacional 29 vencimiento 15/12/05. 5) "El Paso Border Bar" clase registrada: Internacional 42 vencimiento 31/05/04. 6) "Gulitas" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 27/12/05. 7) "Pumper" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 31/03/04. 8) "Pumper" clase registrada Internacional: 30 vencimiento 31/03/04. 9) "Pumper" clase registrada Internacional: 31 vencimiento 31/03/04. 10) "Pumper" clase registrada Internacional: 32 vencimiento 31/03/04. 11) "Pumper" clase registrada Internacional: 33 vencimiento 31/03/04. 12) "Pumper" clase registrada Internacional: 42 vencimiento 31/03/04. 13) "Pumper" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 11/08/05. 14) "Pumper" clase registrada Internacional: 30 vencimiento 11/08/05. 15) "Pumper Criollo" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 18/06/06 (fs. 2023/2024). Sin Base, al mejor postor más IVA, Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta el 20 de noviembre de 2001 a las 12 hs., el mismo días a las 12,30 será la hora de apertura de las mismas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio a los bienes inmuebles dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, sin notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y de ordenar nueva subasta según art. 584 C.P. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de ley 23.905 será a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. El presente debe ser publicado en el Boletín Oficial con carácter de urgente a partir del día 08-11-01.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/11 Nº 25.067 v. 14/11/2001

N° 19

El Juz. Nac. de 1° Ins. en lo Comercial N° 19, Sec. N° 37, comunica por 2 días en autos "GMAC DE ARG. SA c/CHIAPELLA JOSE L. s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno, rematará el día 28/11/01 a las 12:30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un automotor modelo Corsa Combo 1.7, año 98, dominio CCB 369, en buen estado de conservación. Condiciones de venta: Base: $ 6.443 + IVA, comisión: 10% + IVA, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, seña: 30%, al contado y mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto del remate, saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado y denunciar dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.P.C.C. Queda el martillero facultado para entregar el bien una vez oblado íntegramente el precio. Las deudas fiscales y gastos de transferencia del bien subastado estarán a cargo del comprador. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As.: al 13/2/01 (Fs. 93) $ 1.752,22. Exhibición: en la calle Defensa 1250 los días 26 y 27 de noviembre de 2001 de 09:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 8/11 N° 8630 v. 9/11/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, en Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, 7° Piso hace saber por cinco días en autos "RICANA CEREALES s/Quiebra s/Inc. de Conc. Especial por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A." CUIT. 30-64.614.832-0, Expte.: 40.123, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6° piso, Tel. 4322-6561, CUIT. 20-04246980-8, rematará los siguientes bienes: Una Planta de silos para acopio y secado de cereales y con una capacidad de 8900 tons., base trigo, constituida por cinco silos, galpón de descarga, secadora, oficina de comandos y una casa habitación, balanza, ubicada en Pieres, Partido de Lobería Prov. de Bs. As., en el cruce de la ruta Nacional 227 y Provincial 55. Ocupada con contrato de locación con vencimiento en agosto el año 2002 Edificada sobre el lote de terreno designado de acuerdo a plano 61-6-97 como lote 538n y catastro como Circ. V, parcela 36952, que tiene una superficie de 4 has. 90 as. 08 cas., Base $ 100.000.- Al contado. El día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13.00 horas. Exhibición los días Jueves 29 y viernes 30 de noviembre de 12 a 17 horas. Una planta de acopio de cereales compuesta por tres silos de 600 tons. cada uno, con carga directa a vagones ferroviarios, dos galpones. Casa habitación y oficinas y dos balanzas, ubicada en la ciudad de San Carlos de Bolívar Prov. de Bs. As., sobre la calle Cacique Catriel sin número, frente a la estación del ferrocarril, edificada sobre la parcela designada de acuerdo a catastro como Circ. II, Sección B, chacra 136, parcela 9B con una superficie de 23.237 ms.2. Base $ 35.000. Al contado. El día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13,15 horas. Exhibición: Jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 12 a 17 horas. Ambos remates en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. En caso de no existir ofertas, se realizarán nuevos remates a la media hora de cada una de las subastas y con una base del 50% de la anterior y en caso de un nuevo fracaso se pondrán a la venta sin base, media hora después. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC: 571 y de acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Sellado 0,50%. Estas sumas en efectivo.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 8/11 N° 368.721 v. 14/11/2001

N° 23

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Germán Pérez Castañeda, Secretaría N° 45 del Dr. Gerardo Tello, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/INGEL COMPONENTES ELECTRONICOS S.R.L. s/Ejecutivo", (Reservado), Exp. N° 29.874/97, que el Martillero Manuel E. G. Herrera rematará al contado, mejor postor y con la base de $ 42.000,00 el día 20-11-01 a las 8 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital, un inmueble sito en la calle Chacabuco N° 1324/1326, Matrícula N° F.R. 12-1425, partida N° 211.057, Nom. Catastral: Circ. 12 - Secc. 4 - Manz. 13 - Parc. 16 - Sup. ad-corpus 114,74 mts.2. Debe: Municipales a fs. 358 y 359 al 15-8-01, $ 6.218,02 y $ 273,12. Aguas Args. $ 312,42 fs. 343 al 17-7-01. OSN. $ 48,80, a Fs. 346 al 19-7-01. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Alvarez Mónica Viviana en carácter de inquilina con contrato por 3 años con opción a 2 años más y que comenzó el 15-6-00, fotocopia del contrato en autos, todo en regular estado de conservación. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 12, 13, 14, 15 y 16-11-01. Dinero efectivo. Seña 30%. Com. 3%. 0,25% Acord. N° 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC, además se hará cargo de las deudas, impuestos, tasas y contribuciones; ofertas bajo sobre hasta 10 hs. del día anterior al remate Art. 104 R. del fuero, apertura 12,30 Hs. del mismo día. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 2 días en en diario Boletín Oficial.

En Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 8/11 N° 24.819 v. 9/11/2001

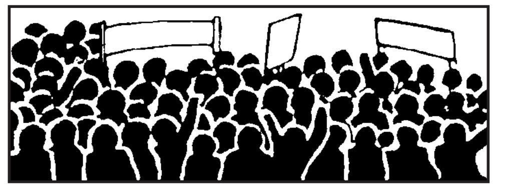
JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría de la Dra. Ana Pereyra, que hace saber por tres días en autos Expediente. Nro. 29.196 que el Martillero Público Francisco Oscar Touriñan, rematará el día 17 de noviembre de 2001 a las 14 horas en Sarmiento 380 de esta ciudad, un automotor Pick up, marca Ford F-100, dominio C-1538156, motor MPAE 23892, modelo 1992. La venta será con la base de U$S 15.760.49. Expediente Nº 29.197: A las 15 horas, una pick up, marca Ford F-100 modelo 1992, motor Nº MUAE 18660, modelo 1992, dominio U-0092925, la venta será con la base de U$S 16.894.83. Expediente Nº 29.198: A las 16 horas una pick up marca Ford F-100 motor Nº MLAE 25399 modelo 1992, dominio C-1538155, la venta será con la base de U$S 16.894.83. Expediente Nº: 29.199: A las 17 horas, Una pick up marca Ford F-100 modelo 1992, motor Nº MUAE 19838, dominio: U- 092926. La venta será con la base de U$S 15.760.49.- al contado y mejor postor, comisión a cargo del o los compradores 10%. Estos automotores no registran deudas con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia. En el caso de fracasar la primer subasta por falta de postores, se realizará una segunda, media hora después, con una reducción en la base del 25% y en caso de un nuevo resultado negativo, se realizará, transcurrido igual lapso de tiempo que el ya señalado, una tercera venta sin límites de precio. Los automotores se exhibirán el mismo día de la subasta en Sarmiento 380 de 9 a 12.30 horas. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Crónica de esta ciudad. Se hallan autorizados para el diligenciamiento del presente edicto La Dra. Ana María Junqueira y/o Héctor De Conza y/o quien ellos designen.

Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 7/11 Nº 368.241 v. 9/11/2001

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA

— Orden Nacional —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA - ORDEN NACIONAL - (PAUFE) s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido Nacional", Expte. Nro. 479.940, se ha dictado la siguiente resolución: "...notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, que el Partido UNIDAD FEDERALISTA Orden Nacional con fecha 11 de julio de 2001 resolvió dejar sin efecto el cambio de nombre adoptado con fecha 29 de diciembre de 2000 para volver a denominarse MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA y su sigla MODIN, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 14 y 38, ley 23.298)..." Fdo.: MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

e. 8/11 N° 368.651 v. 12/11/2001